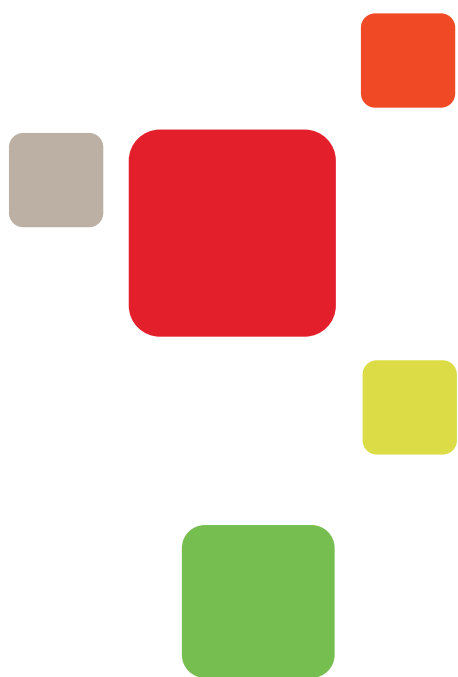




Primer Informe de Gobierno Eruviel Ávila Villegas

© Derechos Reservados

Gobierno del Estado de México
Palacio del Poder Ejecutivo,
Lerdo Poniente No. 300, Col. Centro,
Toluca, Estado de México,
C.P. 50000.

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento
podrá efectuarse mediante autorización expresa de
la fuente y dándole el crédito correspondiente.

CE:214/01/03/12

www.edomex.gob.mx



ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	8
GOBIERNO SOLIDARIO	11
1. Educación	
2. Desarrollo social y atención a grupos vulnerables	
3. Salud	
ESTADO PROGRESISTA	103
1. Desarrollo económico	
2. Impulso a la economía y sociedad del conocimiento	
3. Agricultura, ganadería y pesca	
4. Turismo	
5. Protección del medio ambiente	
6. Desarrollo urbano	
7. Desarrollo metropolitano	
8. Agua y obra pública	
9. Infraestructura	
SOCIEDAD PROTEGIDA	181
1. Seguridad ciudadana	
2. Procuración de justicia	
3. Defensa y protección de los mexiquenses	
GOBIERNO EFICAZ	223
1. Finanzas sanas	
2. Transparencia y rendición de cuentas	
3. Coordinación institucional	
MENSAJE FINAL	243

PRESENTACIÓN

A un gobierno se le juzga por sus acciones y no por sus buenos deseos. Por ello, al rendir protesta como Gobernador Constitucional del Estado de México, me comprometí a ejercer un gobierno de continuidad y transformación, a responder con hechos a las necesidades y aspiraciones de la gente, que es a quien nos debemos.

Hice ese compromiso de trabajo, exhortando a mis compañeros de la administración a dar su máximo esfuerzo, y convocando a todos los mexiquenses a estar siempre unidos para construir un mejor mañana.

Hoy, cumpliendo con la obligación constitucional de rendir cuentas del estado que guarda la administración pública estatal, comparto con ustedes las experiencias, logros y retos de este primer año de gobierno.

Las obras, acciones y compromisos cumplidos de los que se da cuenta en este informe, son el fruto de la labor en equipo de todos los servidores públicos de la administración centralizada, organismos desconcentrados y descentralizados, quienes en estas páginas encontrarán plasmado su esfuerzo y profesionalismo.

Estos resultados también son producto del apoyo y coordinación de trabajo con los poderes Legislativo y Judicial del Estado de México. En ellos, de igual forma, se muestra la amplia colaboración con el Gobierno Federal, el Congreso de la Unión, los 125 ayuntamientos, las diversas instituciones del Estado, los gobiernos de las entidades vecinas, el sector privado y la sociedad civil a través de sus representantes.

Así, estos logros son de nuestra gente: más de 15 millones de mexiquenses que, unidos, hoy tenemos el honor de compartirles.

Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México



INTRODUCCIÓN

Nuestra visión para el Estado de México 2017, es que los mexiquenses alcancen un mejor nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, gracias al desarrollo de una economía competitiva, un entorno de seguridad y un estado de derecho, respaldados por el trabajo del gobierno de la entidad.

Para lograr esta visión, desde el primer día de la administración, cuando acudimos en apoyo de los afectados por una anegación en el municipio de Cuautitlán, nos propusimos ser un gobierno cercano, que escucha a la gente y da soluciones a sus inquietudes.

Y hoy cumplimos esa encomienda a partir de tres pilares: un **Gobierno Solidario**, que responde a las necesidades sociales y está cerca de los ciudadanos; una **Sociedad Protegida**, en la que todos sus miembros acceden a la seguridad y a la justicia imparcial y equitativa; y un **Estado Progresista**, que promueve el desarrollo económico.

Adicionalmente, trabajamos bajo los principios fundamentales del **Humanismo**, donde las personas son el centro de las políticas públicas; la **Transparencia**, al realizar nuestras acciones a la vista de todos; la **Honradez**, cuidando de manera escrupulosa el uso de los recursos públicos; y la **Eficiencia**, respondiendo a las necesidades de los mexiquenses.

Estos pilares y principios enmarcan y guían las políticas, programas y acciones de gobierno, los cuales están contenidos en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

Este documento de planeación estratégica contiene objetivos y metas claras por sectores y para las diversas regiones de la entidad en el mediano y largo plazos; fue formulado y elaborado con la participación de especialistas en distintas ramas, grupos sociales organizados y la población en general, mediante una convocatoria abierta.

Así, a un año del inicio de esta administración, partiendo de nuestros pilares, guiándonos por principios fundamentales y en plena coordinación con la sociedad, hemos recorrido una primera etapa en el camino para alcanzar la visión que tenemos del Estado de México.

Parte importante para llegar a ese objetivo son los seis mil compromisos de gobierno, con alcance comunitario, municipal y estatal, que firmé ante notario público para realizar a lo largo del sexenio.

Hoy, tengo la satisfacción de compartir con ustedes lo siguiente: a un año de haber iniciado este gobierno, hemos cumplido los primeros dos mil de estos compromisos; es decir, 33% del total sexenal. Desde los más sencillos, esas pequeñas acciones que a las comunidades les resuelven problemas muy particulares, hasta los complejos y de alta inversión. De todos, damos cuenta en el portal electrónico del gobierno estatal.

De todas estas políticas, programas y acciones damos cuenta, con la confianza de que trabajando y logrando en grande, estamos transformando positivamente el día a día de los mexiquenses.

Porque entendemos a la política como la más noble de las actividades humanas, y porque la política social es la ética de la política, nos esforzamos más por quienes tienen menos.





GOBIERNO
SOLIDARIO

SOLIDARIO

Hay que trabajar más para quien más necesita. Un Gobierno Solidario es un gobierno de la sociedad y enfoca sus esfuerzos para combatir la pobreza y la desigualdad.

Así lo entendemos en el Estado de México. Somos un gobierno de la gente, que trabaja en grande para lograr que los mexiquenses tengamos una mejor calidad de vida, una educación de calidad y seguridad social que incluya atención médica de primer nivel.

Nuestra visión es contar con una sociedad más igualitaria, y para llegar a ella se ha focalizado la política social hacia los grupos que se encuentran en alguna situación vulnerable.

Para conseguirlo, impulsamos una dinámica de continuidad y transformación que fortalezca los programas sociales exitosos y se complementen con otros de nueva generación, para reducir las brechas de desigualdad entre las regiones, los municipios, las comunidades, los hogares y las personas.

Muestra de los alcances de esta política pública y su impacto en la calidad de vida de los mexiquenses más vulnerables, y con particular satisfacción lo informamos, es que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo dio a conocer, en su más reciente evaluación, que en materia de desarrollo humano el Estado de México avanzó dos dígitos en su posición nacional, al pasar del lugar 16 al 14, y se mejoró en cinco de seis indicadores:

- El rezago educativo.
- La carencia por acceso a los servicios de salud.
- La carencia por acceso a la seguridad social.
- La carencia por calidad en los espacios de la vivienda.
- La carencia por acceso a los servicios básicos en las viviendas.

Sabemos que hay mucho por hacer, que el reto por delante nos compromete a trabajar sin tregua, pero estos resultados nos alientan y son producto de un esfuerzo continuo, firme y transparente en el ejercicio de los programas sociales para la mejora de los mexiquenses en la batalla contra la marginación, situación que no ocurría desde hace cuatro décadas.

De esta manera, el Gobierno del Estado de México transita hacia una nueva generación de programas sociales que se distinguen por:

- Fortalecer el desarrollo de las capacidades individuales.
- Propiciar la corresponsabilidad.
- Mejorar el ingreso familiar y el patrimonio.
- Permitir una adecuada coordinación interinstitucional, vinculando acciones y programas de las distintas dependencias de gobierno.

Así, hemos desarrollado una serie innovadora de políticas, programas y acciones, que tienen un sello propio, que respaldan y reconocen a los mexiquenses por su esfuerzo diario y por su inquebrantable convicción y vocación de trabajo.

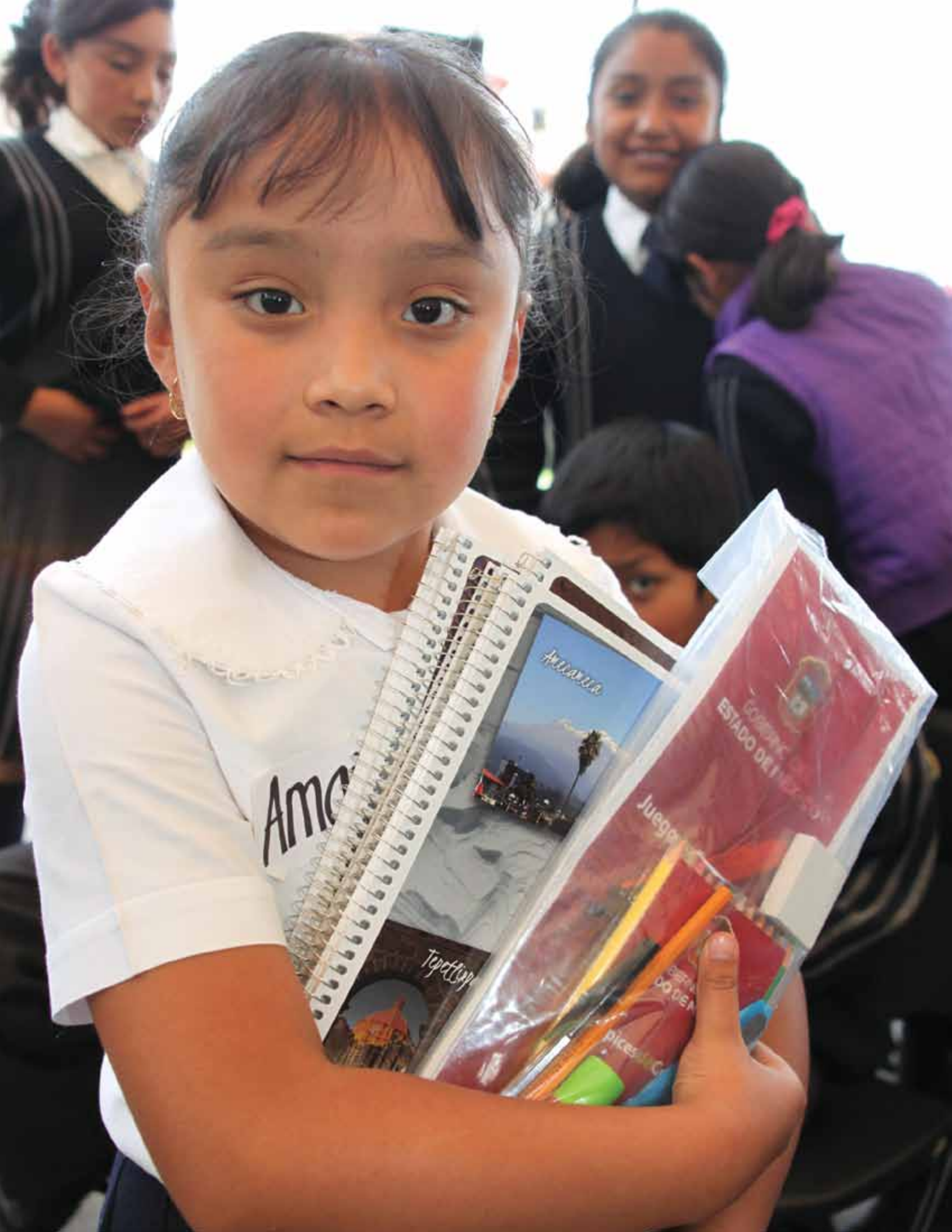
Estas acciones, en atención a las familias mexiquenses, y en especial a quienes más lo necesitan, se dirigieron principalmente a los rubros de:

- Educación, cultura y deporte.
- Desarrollo social y atención a grupos vulnerables.
- Salud.

Para que, con mejores conocimientos, mejor salud y mejor infraestructura, los mexiquenses seamos más autónomos y contemos con mejores herramientas para llevar a cabo nuestros proyectos de vida con éxito.







1. EDUCACIÓN

El sistema educativo del Estado de México es el más grande y complejo del país, con una matrícula superior a los cuatro millones 520 mil alumnos, atendidos por alrededor de 233 mil maestros, en más de 23 mil servicios en el territorio estatal.

Estos números revelan y ratifican la magnitud de nuestros desafíos y, también, de nuestro potencial.

Por ello, desde el primer día de este gobierno iniciamos una gran cruzada por la educación, para ofrecerle a estos niños y jóvenes mexiquenses una formación de calidad.

Un reto que hemos enfrentado trabajando en absoluta coordinación con los diferentes ámbitos de gobierno, pero sobre todo, con las profesoras y los profesores.

En la educación no se gasta, se invierte. Por eso nuestra visión consiste en aumentar la cobertura, con el desarrollo de más infraestructura para dotar a las generaciones escolares de las herramientas necesarias para contar con una educación de calidad, que les abra nuevos horizontes, que les permita llegar tan lejos como ellos quieran.



Acciones por la Educación

Este año dimos inicio a las “Acciones por la Educación”, las cuales, están diseñadas para incentivar a los buenos estudiantes y entregar estímulos. Reconocen a los más destacados alumnos y mejoran la calidad de la educación en el estado.

Este trabajo lo hemos realizado en coordinación con los maestros y los ayuntamientos, y comprende desde la rehabilitación y equipamiento de escuelas, hasta el diseño de nuevas políticas para cuidar la salud y bienestar de los alumnos, con una inversión de más de mil 250 millones de pesos.

Útiles escolares gratuitos

En apoyo a la economía familiar, se repartieron de manera gratuita tres millones 110 mil 186 paquetes de útiles escolares a alumnos de preescolar, primaria y secundaria públicas, con una inversión de más de 407 millones de pesos.

- La entrega se realizó escuela por escuela, y previo al cierre del ciclo escolar anterior, con el propósito de que, al iniciar el periodo 2012-2013, los padres de familia contaran con un ahorro que pudieran destinar a algún otro gasto escolar o de la casa.
- Adicionalmente, y con el objetivo de fortalecer la identidad y orgullo de ser mexiquense, en las pastas de las libretas se plasmaron lugares y paisajes emblemáticos del estado.
- También se entregó una agenda escolar, con información básica para cada nivel educativo; útil no sólo para que organicen sus actividades escolares, sino para despertar y fortalecer su conciencia cívica.
- Como material extra, para este ciclo escolar se entregó a todos los alumnos del nivel básico del sector público, DVD informativos y de orientación, con consejos y prácticas útiles en temas como el acoso escolar, adicciones, y fomento de sana alimentación y deporte.

Testimonio



"Sí, estoy muy contenta por estar en la escolta, por haber logrado esto, y pues con este apoyo yo quisiera destinarlo para mi escuela, pero también para ayudar a mis papás".

Carmen Fernanda
Beneficiaria Estimulos
Escolltas.

Estímulos económicos para integrantes de escoltas

Portar y resguardar la bandera nacional es siempre motivo de orgullo y un gran honor que vale la pena reconocer.

En una acción innovadora, entregamos estímulos para quienes, además de sacar las más altas calificaciones, ponen el ejemplo a sus compañeros con su buen comportamiento, valores y disciplina.

- Fueron reconocidos 89 mil 898 integrantes de escoltas de preescolar, primaria, secundaria, media superior y normal.
- Recibieron un estímulo de mil 500 pesos, para un total de 224 millones 740 mil pesos.



Estímulos económicos e instrumentos para integrantes de bandas de guerra

Los integrantes de las bandas de guerra son estudiantes que realzan el espíritu cívico de los mexicanos y están dispuestos a ensayar duro y quedarse más horas en la escuela para honrar a México.

Ese esfuerzo, ese patriotismo y amor a nuestro país debe ser recompensado, y por eso a los integrantes de bandas de guerra de los planteles de educación básica y normal de las escuelas públicas de la entidad, se les entregó un estímulo económico de mil 500 pesos.

- Se benefició a 27 mil 557 alumnos, con una inversión de 41 millones 748 mil pesos.
- A mil bandas, en una primera etapa, se les entregó un paquete de seis tambores y seis cornetas, con una inversión de nueve millones 22 mil 221 pesos.

Vamos a continuar equipando a más bandas de guerra para que sigan difundiendo entre sus miembros los valores patrios y la cultura del trabajo en equipo y esfuerzo continuo.

Testimonio

Estímulos económicos y computadoras para estudiantes con discapacidad

Los estudiantes con capacidades diferentes son una inspiración para el Gobierno del Estado de México, por su ejemplo de esforzarse cada día y mostrarnos que no hay retos que no se puedan afrontar.

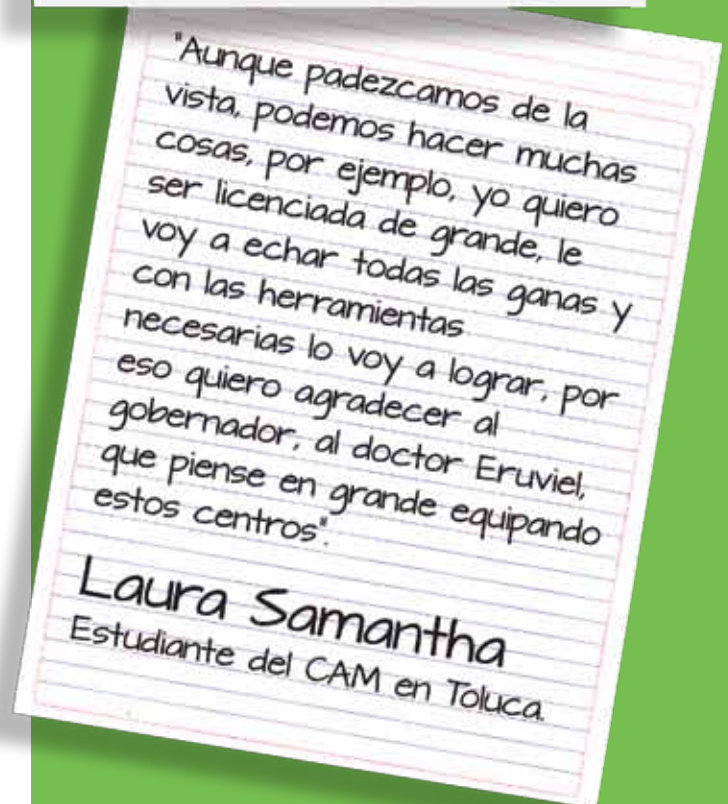
Para reconocerlos y ser solidarios con ellos, hemos desarrollado una nueva generación de estímulos y reconocimientos que les brindarán las herramientas tecnológicas que les permitan desarrollar sus capacidades y fortalecer su autosuficiencia, para integrarse cada vez más a un mundo que necesita de todo su talento y tenacidad.

Así, para demostrarles que no están solos y que cuentan con el apoyo de la gente:

- A los 143 Centros de Atención Múltiple (CAM) de la entidad se les dotó de un paquete con 12 computadoras, una impresora, 12 reguladores de voltaje y mobiliario, en los que se invirtieron 17 millones 160 mil pesos.
- En 36 de estos Centros de Atención Múltiple se entregaron paquetes de tres computadoras tiflotécnicas, diseñadas especialmente para personas con ceguera, tres reguladores de voltaje, mobiliario e impresora braille.
- A los 11 mil 944 estudiantes, niños y jóvenes, que asisten a los Centros de Atención Múltiple (CAM) se les otorgó un estímulo económico de dos mil 500 pesos, a través de un monedero electrónico, lo que representó una inversión de 30 millones 158 mil 600 pesos.
- A los 221 alumnos con ceguera de estos centros se les otorgó un estímulo por 3 mil pesos anuales, a través de monedero electrónico, con una inversión total de 669 mil 630 pesos.

Adicionalmente los estudiantes con ceguera de las escuelas públicas del Estado:

- Reciben y continuarán recibiendo durante el sexenio, una beca de 10 mil pesos por ciclo escolar, para que se sigan preparando.
- Les otorgamos una computadora tiflotécnica.





Los integrantes de las bandas de guerra son estudiantes que realzan el espíritu cívico, que pasan horas extra de la escuela ensayando, sólo por el amor a México y nuestros símbolos patrios. Seguiremos apoyándoles.



Apoyo a niños con VIH/SIDA para que puedan seguir estudiando

Nuestro compromiso es total para apoyar a los pequeños que enfrentan con mucha entereza esta enfermedad.

La estrategia para apoyarles es la que propone la UNESCO, lograr respuestas eficaces y sostenibles para fortalecer la educación sobre estas enfermedades y brindar a quienes las padecen herramientas para su desarrollo.

Es este sentido, estas niñas y niños también recibieron y recibirán durante el sexenio una beca de 10 mil pesos por ciclo escolar, para sus estudios.

Apoyo a niños con cáncer, y secuelas de quemaduras

Día a día, las niñas y niños que viven con estos padecimientos nos dan una valiosísima lección: No hay obstáculo o reto que no se pueda superar, sin importar qué difícil sea.

Por ese motivo, a través de los programas Enlázate a la Vida y Generando Sonrisas apoyamos a menores con cáncer o con y secuelas de quemaduras, respectivamente. A quienes se les otorga una canasta alimentaria especializada cuyo valor oscila entre los 700 pesos y cuenta con productos que aportan proteínas, vitaminas, ácidos grasos y polisaturados como el Omega 6, los cuales fortalecen el sistema inmunológico de los pequeños y los ayudan a crecer y a mejorar su salud.

Testimonio



"Gracias al gobierno del estado por su apoyo, nosotros debemos de ponerle mucho empeño a la educación, ya que es la principal herramienta con la cual vamos a defendernos en un futuro, ya que somos la esperanza tanto del Estado de México, como de nuestras comunidades y de nuestras familias, para que ellos se sientan orgullosos de nosotros y de nuestro desempeño".

Jennifer

Becaria de Permanencia Escolar.

Estímulos económicos para alumnos de nivel medio superior y superior

En el Estado de México trabajamos en grande y con determinación para que los buenos estudiantes continúen en la escuela.

A través del Programa de Permanencia Escolar para Alumnos de Educación Media Superior y Superior del Estado de México, queremos evitar que las dificultades económicas sean causa para que los jóvenes dejen la escuela, por eso les apoyamos para que sepan que no están solos.

- En el ciclo escolar 2011-2012, invertimos 50 millones de pesos, en beneficio de 7 mil 40 alumnos de nivel medio superior, y 8 mil 100 para educación superior.
- Adicionalmente se entregaron 7 mil 313 becas de estudios a hijos de trabajadores mexicanos con una inversión de 15 millones de pesos.



Computadoras portátiles para alumnos destacados del nivel medio superior y superior

A los 11 mil estudiantes de los niveles medio superior y superior con los mejores promedios en las escuelas públicas de la entidad, les entregamos computadoras portátiles.

Este es un reconocimiento a quienes se entregan con ganas a los estudios; es una acción innovadora, con la cual queremos que esos jóvenes empeñosos se sientan respaldados y cuenten con herramientas fundamentales para su formación.

Nos da gusto que estas 11 mil computadoras portátiles, de última generación, en las que se invirtieron más de 70 millones 180 mil pesos, han generado una sana competencia en el aula de clases para ser el mejor promedio del salón y en el próximo ciclo ser reconocido con una como éstas.

Testimonio



"¿Le puedo dar un mensaje de mis compañeros?... Dicen mis compañeros que ¿por qué no les dijo antes que iba a dar estos premios y le hubieran echado más ganas?"

Dalila
Estudiante de Tejupilco.

Testimonio



Quiero agradecer al señor gobernador del estado, dar gracias a todos los mexiquenses. Yo igual soy mexiquense y pues me siento orgulloso de haberme sacado este reconocimiento. Yo no he salido mucho, nunca me he subido a un avión, por eso, esta beca para estudiar en Europa es el inicio de mi carrera profesional. Y, como me dijo una vez un profesor: para ser torero primero hay que parecerlo, y pues con esto yo ya voy pareciendo.

Rodolfo

Becario en la Universidad Complutense de Madrid.

Estímulos para que los universitarios estudien en el extranjero

El Estado de México es tierra de nuevas generaciones de jóvenes que quieren ser exitosos, que no son conformistas. Nuevas generaciones que aspiran a un mejor futuro, ávidos por prepararse y competir en un mundo globalizado.

A los estudiantes del nivel superior que se han destacado por su aprovechamiento y a nuestros investigadores los hemos apoyado para su preparación en el extranjero:

a) A los 90 alumnos de instituciones públicas de educación superior, que por sus calificaciones y desempeño destacaron como los mejores, los apoyamos para estudiar en el extranjero, en la Universidad Complutense de Madrid, España.

Ellos cursaron diplomados, que les permitieron ampliar sus conocimientos en sus áreas de estudio y, sobre todo, adquirir experiencias de vida.

Con una inversión de siete millones 200 mil pesos en total, cada alumno obtuvo:

- Inscripción al curso, con duración de un mes.
- Transporte aéreo, viaje redondo México-Madrid-México.
- Hospedaje, alimentación y seguro médico.
- Gastos personales (cheque por 15 mil pesos).
- Una computadora portátil, marca Compaq, con licencia de software de Microsoft.
- Un paquete de viaje que consistió en una USB de 16 Gb, una playera tipo polo, una mochila para laptop y una carpeta.

Adicionalmente, en conjunto con el municipio de Ecatepec, se entregaron 26 becas más a alumnos de excelencia de universidades públicas de esa localidad, que también acudieron a la Universidad Complutense para realizar estudios de diplomado en ciencias sociales, ciencias de la salud y ciencias de la educación.

Antes de que concluya este año beneficiaremos a un número similar de alumnos destacados, que realizarán estudios intensivos para el dominio del idioma inglés en países como Canadá, Reino Unido y Estados Unidos.

Para 2013, gestionaremos con instituciones de educación superior convenios de colaboración para ampliar la gama de oportunidades y que estudiantes talentosos realicen estudios en 10 diferentes países.



b) Se otorgaron becas para que investigadores y tecnólogos del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Comecyt) realicen estancias de investigación, desde 2011 y a la fecha, en países como Francia, Alemania y Estados Unidos.

Es una inversión de un millón 600 mil pesos para estos profesionales, que a su regreso se incorporarán al Centro de Ciencia y Tecnología del Plástico del Estado de México.

A través del programa de Fortalecimiento de las Capacidades Científicas y Tecnológicas en el Estado de México (Focacyte) del Comecyt, se apoya a cinco estudiantes de empresas mexiquenses para que cursen el primer año de la maestría en Sistemas de Manufactura Avanzada, con una inversión total de 284 mil pesos.



Becas a ganadores de Olimpiada del Conocimiento

Estamos muy orgullosos de los 73 alumnos de sexto grado de primaria de escuelas del Estado de México, que resultaron ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2011-2012.

Para ellos y los futuros ganadores, durante este sexenio, aportamos una beca de 10 mil pesos por ciclo escolar, siempre y cuando mantengan un promedio superior al 9 de calificación para que puedan seguir estudiando.

A los ganadores de este año, además les otorgamos varios apoyos:

- Un estímulo económico de cinco mil pesos.
- Una tableta iPad.
- Dos uniformes escolares y deportivos.
- Un paquete de útiles escolares y de libros.
- Un viaje recreativo y cultural por los municipios de Malinalco, Metepec, Toluca y Chapa de Mota.

Cabe resaltar que esos 73 alumnos de primaria hicieron que el Estado de México fuera la entidad con el mayor número de ganadores en el país.



Reconocimiento a integrantes de Asociaciones de Padres de Familia

Fundamental en la educación de las niñas y los niños es el apoyo incondicional de sus padres, quienes no escatiman ningún sacrificio o esfuerzo por ellos.

Por eso, reconocimos a los integrantes de las Asociaciones de Padres de Familia, por su dedicación, por esas horas extras que le quitan al trabajo o al esparcimiento para involucrarse activamente en el mejoramiento de las escuelas de sus hijos.

Y lo hicimos de dos maneras:

- Decretando el 20 de septiembre de cada año, como el Día de las Sociedades de Padres de Familia en el Estado de México, para así poder homenajearles oficialmente.
- Innovando con un programa pionero en México, donde entregamos a los presidentes, secretarios y tesoreros de estas asociaciones, un apoyo individual, por medio de un monedero electrónico, de tres mil pesos, para coadyuvar en el desarrollo de sus funciones; de lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:
 - Un total de 44 mil 127 padres de familia beneficiados.
 - Inversión total de 133 millones 704 mil 810 pesos.



Más computadoras para las escuelas

Es indispensable brindar a los alumnos las herramientas tecnológicas que hoy son una necesidad primordial para su buena educación.

De esta forma, en este periodo hemos entregado 22 mil 724 equipos de cómputo, en beneficio de 92 mil 577 alumnos de educación básica.

Destaca la entrega, a 660 planteles, de un paquete con 15 computadoras, una impresora, 15 reguladores de voltaje y mobiliario. Todo esto con una inversión de 99 millones de pesos. En lo que resta del año seguiremos equipando a más escuelas.



Más desayunadores escolares

En los recorridos por el Estado de México hemos sabido de casos en que los niños llegan a la escuela sin haber desayunado ni siquiera un pan.

Conscientes de la importancia que tiene una buena alimentación de los estudiantes, que se refleja en un mejor desempeño físico y académico, trabajamos para cumplir la meta de contar con al menos 610 desayunadores más al final de la administración.

Entre septiembre de 2011 y agosto de 2012, incrementamos en 100 el número de desayunadores escolares, pasando de mil 25 a mil 125, lo que representa el cumplimiento de 16.39% de la meta sexenal.

En estos espacios, todos los días, 718 mil 285 menores reciben sus alimentos. Cifra equivalente a llenar más de siete veces el Estadio Azteca, y durante el ciclo escolar, servir alrededor de 143 millones de raciones.

Esto representa una inversión de 470 millones de pesos para desayunos fríos, 343 millones de pesos para desayunos calientes y 162 millones de pesos para raciones vespertinas.

Más que las cifras, nuestra mayor satisfacción es saber que contribuimos a que más niños cuenten con una alimentación que les permita tener más energía para afrontar el día de clases.



Apoyos económicos para enseres y equipamiento de desayunadores escolares

Buscar una atención integral de los alumnos en su escuela es una responsabilidad compartida entre las autoridades educativas y los padres de familia.

Por tal motivo, para sumarnos a la tarea solidaria de preparar todos los días alimentos en los desayunadores escolares de los planteles de educación básica, se apoyó la compra de enseres de cocina para ser utilizados en la alimentación, sana y balanceada, de los estudiantes.

- Se entregaron a los Comités de Desayunadores integrados por padres de familia y autoridades educativas, monederos electrónicos con 10 mil pesos para la compra en tiendas de autoservicio, de enseres de cocina, como ollas, cucharas, loza, entre otros.
- Lo cual representa una inversión de 11 millones 610 mil pesos.







Entrega de zapatos ortopédicos y anteojos

Al cuidar a los niños facilitándoles los recursos para proteger su salud, estamos garantizándoles mejores condiciones para estudiar, para ser alumnos más competitivos y que en el futuro gocen de mayores oportunidades para acceder a niveles de desarrollo, trabajo y bienestar social.

Por ello, pusimos en marcha el programa de Calzado Ortopédico, con plantillas correctoras o adaptaciones para todos los niños que las necesiten.

Prevía valoración médica, entregamos, de manera gratuita, zapatos y plantillas ortopédicas, a más de 18 mil niñas y niños de preescolar y primaria de hasta 7 años de edad.

Cabe destacar que, a través de la adquisición de este calzado, se privilegió a nuestros productores de San Mateo Atenco, con ello impulsamos la compra de productos hechos por mexicanos.

Acción aparte, pero también con el propósito de contribuir a un mejor rendimiento escolar, se encuentran en proceso de entrega 21 mil 756 anteojos a estudiantes de educación básica.

Para ello, especialistas acuden a las escuelas públicas para realizar exámenes de la vista a los estudiantes, con el propósito de detectar a quienes requieren el apoyo y prescribir el tipo de lente necesario.

Sillas para estudiantes zurdos

De acuerdo con especialistas, tener una postura motivada por la banca escolar, genera no sólo baja en el rendimiento, sino problemas de salud.

Es el caso de los alumnos zurdos, quienes, en un mundo de diestros, tienen que batallar para escribir en bancas con la paleta colocada al lado derecho.

Pensando en ellos, innovamos con un programa que busca dotarles de sillas con la paleta colocada al lado izquierdo, algo muy sencillo y cuyo costo es el mismo que las habituales.

Se otorgaron 12 mil 768 sillas para alumnos zurdos de educación básica. Lo cual significó una inversión de siete millones 967 mil 322 pesos.

Seguro Escolar Universal en la Educación Básica

Hoy todos los niños y jóvenes alumnos de educación básica en el Estado de México, cuentan con un seguro que los ampara contra accidentes y eventualidades en los planteles, así como en los recorridos realizados de la casa a la escuela y de la escuela a la casa.

Antes, los que tenían este seguro eran los niños de primaria. Ahora, incorporamos:

- 461 mil 715 alumnos de preescolar.
- 767 mil 725 estudiantes de secundaria.

Además, para cuidar mejor de niños y jóvenes, en los centros escolares se capacitó a más de ocho mil personas en la cultura de la prevención de accidentes, incluidas autoridades educativas, padres de familia, profesores, alumnos y personal de los centros de salud.

Escuelas de Tiempo Completo

Queremos que el tiempo de los estudiantes en las escuelas sea de calidad, y no sólo eso, que haya horas extras en las que puedan mejorar sus habilidades en diversos ámbitos académicos, así como en el plano artístico y cultural.

Por eso, se fortaleció el Programa Escuelas de Tiempo Completo, el cual amplía el horario de estancia y el uso efectivo del tiempo de los estudiantes y los maestros.

En este ciclo escolar se incorporaron 345 escuelas a este esquema, mismas que, sumadas a las ya existentes, hacen un total de 466 primarias y secundarias de tiempo completo en todo el estado, con lo cual se beneficia a 117 mil 387 alumnos.

En estos planteles, promovemos, además del aprendizaje sobre los contenidos curriculares:

- La mejora de la lengua oral y escrita.
- Las matemáticas.
- El cálculo aritmético.
- El razonamiento matemático y la solución de problemas.
- El conocimiento científico mediante la observación, indagación, reflexión y experimentación.
- El uso didáctico de las tecnologías de la información y comunicación.
- El arte y la cultura.
- Las artes visuales, la expresión corporal y danza, la música y el teatro.
- La recreación y desarrollo físico.
- El aprendizaje de lenguas adicionales, como el idioma inglés.

En estas horas adicionales que los alumnos están en la escuela, también se les educa para la vida mediante el desarrollo de hábitos alimenticios, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.







Programa de combate al bullying o acoso escolar

El llamado bullying o acoso escolar, es un problema muy serio que afecta a todo el mundo. México y nuestro estado no son la excepción. Hemos tomado medidas para enfrentarlo y lo hemos hecho, asesorándonos con instituciones, tanto educativas como sociales, expertas en el tema.

Con el propósito de atender este fenómeno de la violencia escolar, se creó el Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica, mediante el cual se conforman redes de estudiantes, docentes, de investigación y familiares.

El programa cuenta con la página web www.edomex.gob.mx/bullying que proporciona atención y orientación y tiene un registro de más de cinco mil visitas de febrero a agosto de 2012.

De igual manera, a través de instituciones como la Asociación Civil Fundación en Movimiento, se han ofrecido talleres y conferencias a más de tres mil alumnos y padres de familia.

Un total de dos mil 682 prestadores de servicio social del nivel medio superior han iniciado acciones para prevenir y atender la violencia y el acoso escolar; cabe destacar que la capacitación tiene como objetivo detectar y canalizar situaciones de riesgo.

Destinamos 30 millones de pesos para el desarrollo de acciones de atención y prevención de la violencia escolar, como la capacitación para contar con expertos en este tema en las escuelas, instancias de denuncia y seguimiento de casos, así como la conformación de redes de apoyo para víctimas de acoso.

Estas acciones involucran directamente a más de 18 mil 464 estudiantes, dos mil docentes y alrededor de 90 mil padres de familia, en un esquema multiplicador que beneficie a toda la comunidad estudiantil.

Simplificación de trámites de inscripción y reinscripción

Atendiendo a la preocupación de los padres de familia ante el costo y el tiempo para obtener la inscripción y reinscripción de los alumnos de educación básica, por primera vez se proporcionó de forma gratuita la expedición del certificado médico, lo que ha impactado favorablemente en la economía de las familias.

Además, las escuelas otorgaron un plazo de seis meses para entregar dicho certificado, con la finalidad de evitar largas filas en las unidades médicas y garantizar que las instituciones de salud verdaderamente practiquen el examen médico.





Mayores opciones de calidad para la educación media superior y superior

Una opción de educación superior para todos

En el Estado de México, para el ciclo escolar 2011-2012, contamos con una matrícula, en las instituciones de Educación Media Superior, de 531 mil 364 alumnos:

- 82.13% de ellos son alumnos de escuelas oficiales.
- 17.8% pertenecen a escuelas particulares.

En tanto, en el nivel superior hay 338 mil 418 jóvenes inscritos.

Esta matrícula tan grande se traduce en una muy amplia demanda de un espacio en ambos niveles educativos.

Para responder a quienes desean una oportunidad de continuar sus estudios, innovamos siempre pensando en el beneficio de los estudiantes y en su aspiración por ser mejores.

El 1 de junio, el Gobierno del Estado de México y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) celebramos el Acuerdo Estratégico por la Educación Media Superior y Superior, ciclo escolar 2012-2013, con el propósito de que todos los aspirantes que no pudieron ingresar a uno de los planteles de educación media superior o superior de nuestra máxima casa de estudios, tuvieran un lugar asegurado en otra institución estatal del mismo nivel.

- 18 mil 755 aspirantes en educación superior.
- 2 mil 912 aspirantes en el nivel medio superior.

Con este convenio, las 27 instituciones de educación superior del sistema estatal, a través de sus 54 servicios y 273 opciones, ofertan la totalidad de lugares necesarios para absorber la demanda estudiantil.

De esta manera, se habilitaron nueve mil 90 espacios para dar atención, tanto a los aspirantes de la UAEM con derecho a otra opción, como a quienes no consiguieron un lugar en otras instituciones públicas de educación superior.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

UNIVERSIDAD DEL
ESTADO DE M
IXTAPAN DE L





GITAL DEL
MÉXICO
LA SAL





Educación Dual para impulsar el ingreso de estudiantes al sector productivo

Uno de los mayores reclamos de la educación media superior y superior es su vinculación con el aparato productivo.

Así, para dotar a los estudiantes de mayores herramientas de éxito en su preparación educativa y profesional, se fortaleció la Educación Dual en el estado y se autorizó la construcción de las instalaciones que albergarán el Centro Interindustrial para la Formación Dual.

El Sistema de Educación Dual integra tres elementos:

- Empresas.
- Instituciones educativas.
- Gobierno.

Se basa en el modelo de estudiante-aprendiz, donde los educandos ingresan al sector productivo bajo la tutela de las empresas y las instituciones educativas.

- Se han realizado reuniones con representantes de 218 empresas.
- Se captaron solicitudes para el ingreso de 500 alumnos, el 100% de la meta.
- Se alinearon al modelo de Educación Dual 16 planes y programas de estudio.
- Se han firmado 113 convenios empresa-escuela y 161 empresa-alumno.

Durante el tiempo que dura su formación dual, los estudiantes reciben un apoyo económico mensual de mil 870 pesos para el caso del nivel medio superior y de dos mil 337 para el superior.

Hay que reconocer todo el apoyo que hemos tenido de la Embajada de la República Federal de Alemania en México, para aprovechar su amplia experiencia a favor del éxito de este proyecto.



Testimonio



Universidad Digital

La educación está en constante evolución, al igual que las herramientas y tecnologías necesarias para mantenerse al día en los nuevos conocimientos.

Con el propósito de ofrecer a quienes, por sus ocupaciones laborales o cotidianas, se les complica asistir a una universidad convencional, a través de un modelo moderno e innovador, el 27 de enero de 2012 se creó la Universidad Digital.

Ésta es una opción educativa sustentable, moderna, incluyente y de gran calidad académica, que cuenta con planes y programas de vanguardia, flexibles y acordes a las necesidades de cada persona.

De manera propia y a través de convenios con la UNAM, la UAEM, la Universidad de Guadalajara y el Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, entre otras, la Universidad Digital ofrece a más de 15 mil alumnos:

- 26 licenciaturas.
- Cinco maestrías.
- Cuatro bachilleratos.

La primera sede se ubica en el municipio de Ixtapan de la Sal y en próximas fechas habrán de crearse 17 más en todo el territorio del estado.

"Qué bueno que el Gobernador piense en nosotros, yo soy madre soltera y esto ha sido una gran oportunidad para mí, para continuar con mis estudios. Para personas como nosotros ha sido una gran oportunidad, porque así podemos salir adelante, porque mezclamos trabajo y estudio".

Gema

Estudiante de la Universidad
en Ixtapan de la Sal.



Bibliotecas Digitales

Hay que acercar a los mexicanos las nuevas tecnologías, la modernidad, porque solamente con este tipo de oportunidades vamos a poder estar actualizados. Por eso, para fomentar el estudio combinado con las nuevas tecnologías, innovamos también con un ambicioso programa de bibliotecas digitales gratuitas en toda la entidad.

a) Bibliotecas digitales Telmex-Fundación Carlos Slim

Como parte de una alianza estratégica con la iniciativa privada un total de 54 bibliotecas tradicionales, de un mismo número de municipios, se están transformando en digitales, y en ellas el servicio se ofrece de manera gratuita a la comunidad.

Gracias a la amable colaboración de la empresa Telmex, la cual, da en comodato:

Mesas, sillería, reguladores, software educativo y 10 computadoras de escritorio, así como cinco computadoras portátiles para préstamo a domicilio por biblioteca.

De la misma manera, el gobierno del estado aporta cinco computadoras portátiles, mientras el gobierno municipal se encarga del servicio mensual de internet, así como del personal de estas salas y consumibles.

Se han equipado 13 bibliotecas digitales en los municipios de Juchitepec, Tejupilco, Malinalco, Chalco, Tepetlaxpa, Ecatepec, Chimalhuacán, Tezoyuca, Hueyopxtla, Atlacomulco, Jiquipilco, Valle de Bravo y Huixquilucan.

b) Bibliotecas digitales Conacyt y Conaculta. Se construirán 25 bibliotecas en instalaciones de educación básica, media superior y superior, con los mayores avances tecnológicos.

Éstas se ubicarán en los municipios de Acolman, Amanalco, Almoloya de Juárez, Ayapango, Coacalco, Coatepec Harinas, Ecatepec, Hueyopxtla, Huixquilucan, Ixtapan de la Sal, Jaltenco, Juchitepec, Malinalco, Metepec, Polotitlán, San Antonio La Isla, San José del Rincón, San Martín de las Pirámides, Tenango del Valle, Tepotzotlán, Tequixquiac, Toluca, Valle de Bravo, Zinacantepec y Zumpahuacán.

Con esto seguimos fortaleciendo a la Red Estatal de Bibliotecas Mexicanas, la mayor a nivel nacional, con 668 espacios y donde durante este año se atendió a más de siete millones de usuarios, especialmente alumnos de diversos niveles educativos.

Servicio social: una verdadera oportunidad de poner en práctica los conocimientos

Queremos que el servicio social deje de ser visto como un trámite en el que se ve al alumno como un asistente general, mensajero o saca-copias.

El servicio social debe ser clave para que los jóvenes pongan en práctica sus conocimientos y desarrollen sus habilidades profesionales y humanas; es una oportunidad valiosa para que se vinculen con la sociedad.

Recientemente, realizamos 32 foros bajo la metodología de grupos focales entre los estudiantes de las instituciones de educación superior, que nos han permitido identificar áreas de oportunidad para fortalecer y redimensionar el servicio social en la entidad.

Durante estos foros, observamos que el servicio social comunitario es un ejercicio ampliamente valorado por los jóvenes y de gran beneficio para la población.

Y con el fin de apoyarlos, invertimos este año 14 millones de pesos para otorgar estímulos económicos a los jóvenes participantes en el programa.

Así, dos mil 582 alumnos de educación media superior técnica, técnicos superiores universitarios y superior prestan su servicio social comunitario en 119 municipios con proyectos como:

- Red de acoso contra el acoso escolar.
- Fomento de la cultura de género.
- Apoyo a artesanos, pequeños productores y PyMES.
- Cuidado del medio ambiente.
- Preservación del hábitat.
- Apoyo a adultos mayores.

Estos alumnos reciben un estímulo económico mensual:

- 800 pesos mensuales para educación media superior técnica.
- 900 pesos mensuales para técnica superior universitario.
- Mil pesos mensuales para superior.



Escuelas dignas y nuevos espacios educativos

La escuela es como la segunda casa de nuestros hijos, por eso debemos ofrecerles un espacio agradable, que les motive a estudiar, pero también a cuidarla.

Así, para que los estudiantes cuenten con espacios adecuados a las necesidades de su formación, se fortaleció la infraestructura de espacios físicos y se amplió la cobertura de los servicios en educación básica, media superior y superior, así como en el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte.

Nueva infraestructura educativa

En beneficio de 367 mil 557 alumnos, se invirtieron 548 millones 976 mil pesos para construir:

- 615 aulas.
- 98 laboratorios.
- 40 talleres.
- Mil 925 anexos.

Donde resaltan:

- a) 36 nuevos servicios de nivel preescolar en beneficio de cuatro mil 385 niños.
- b) Tres servicios para educación especial, que nos permiten atender a 130 estudiantes más con discapacidad.
- c) 50 servicios educativos de nivel primaria, en beneficio de 12 mil 981 alumnos.
- d) 30 servicios para secundaria general, técnica y telesecundaria, con los que se beneficia a cuatro mil 238 alumnos.
- e) 23 nuevos servicios de educación media superior, en modalidades como bachillerato tecnológico, bachillerato general, CECyTEM y Cobaem, para beneficiar a dos mil 399 jóvenes estudiantes.
- f) 2 Unidades de Estudios Superiores de la Universidad Mexiquense del Bicentenario en Xalatlaco y Coatepec Harinas; y obras en Universidades Politécnicas y Tecnológicas de Estudios Superiores en beneficio de 5 mil 634 jóvenes con una inversión de más de \$167 millones.



Testimonio

Rehabilitación de escuelas

Para dignificar las condiciones de planteles de preescolar, primaria, secundaria, media superior y normal, se destinaron 105 millones de pesos, para distribuir 14 mil 120 paquetes que contenían:

- Materiales y herramientas de construcción.
- Pintura.
- Impermeabilizantes.
- Juegos recreativos.
- Malla ciclónica.

Nuevas obras educativas en proceso

Estamos desarrollando importantes proyectos que se traducirán en grandes obras, con una inversión de 489 millones 300 mil pesos, para beneficio de los habitantes de la Región Oriente y del Valle de Toluca.

a) Unidad Académica de la UAEM en Chimalhuacán. Es de resaltar el gran mérito y esfuerzo de la UAEM para llevar a todo el Estado educación de calidad. Así, por primera vez en la Zona Oriente habrá una institución de educación superior que ofrezca la carrera en medicina. Se invertirán 100 millones de pesos, en beneficio de más de 500 mil habitantes.

b) Unidad de Estudios Superiores de la Universidad Mexiquense del Bicentenario en Ecatepec. Esta obra, en la que se invierten 30 millones de pesos, tendrá un alto impacto en la población estudiantil de la zona.

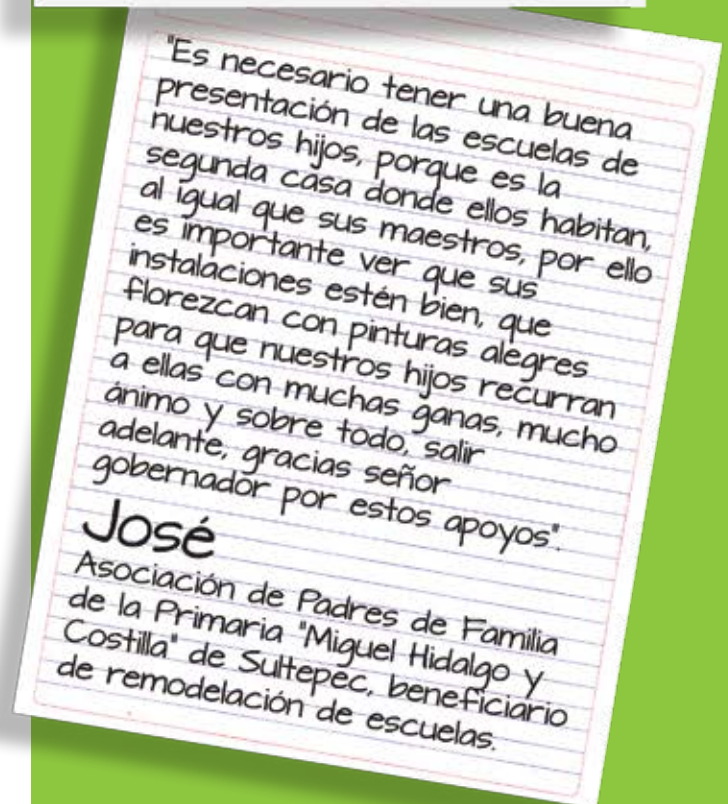
Obras educativas por iniciar

En los próximos meses, invertiremos 445 millones de pesos en las siguientes obras de educación y de cultura.

a) 30 aulas de cómputo, para las que destinaremos 30 millones de pesos, en beneficio de más de 10 mil alumnos de educación básica.

b) 30 comedores escolares, en apoyo a casi 11 mil estudiantes de educación básica, con una inversión de 30 millones de pesos.

c) Unidades Académicas de la UAEM en Tlalnepantla, Acolman y Valle de Bravo. Se invertirán 120 millones de pesos en la construcción de instalaciones universitarias de primer nivel, cuyo impacto alcanzará a más de 800 mil habitantes.



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE



Reconocimiento al desempeño de maestros e impulso a su profesionalización

Tenemos muchos desafíos que atender en materia educativa y no existe la menor duda que lograremos superarlos mediante el trabajo en equipo.

Es por esto, que es indispensable reconocer la entrega, profesionalismo y compromiso de los maestros mexiquenses con el futuro del Estado de México.

Desde el Gobierno del Estado agradecemos la disposición, talento y colaboración de todos los trabajadores de la educación, por medio de las secciones 17 y 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y al Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México.

Los reconocemos y nos comprometemos a juntos seguir impulsando acciones firmes por una educación de calidad para todos los mexiquenses y a seguir apoyando a los maestros, como lo hemos venido haciendo, para que puedan mejorar constantemente su rendimiento que se traduce en una mejor educación para los niños y jóvenes.

Tenemos la certeza y confianza de que, con el apoyo de los trabajadores de la educación, continuaremos forjando un estado más próspero, con ciudadanos más libres y con familias en mayor bienestar.

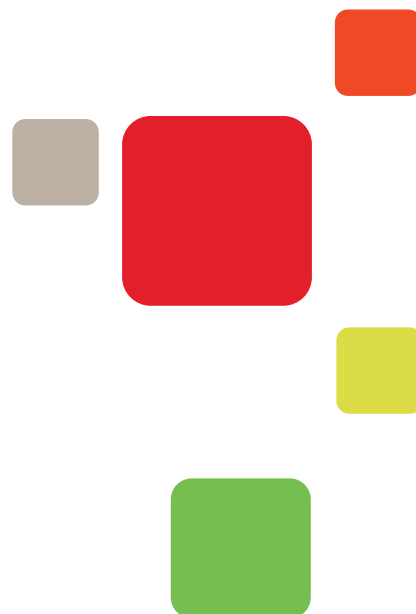
Reconocimiento a resultados en la prueba ENLACE

Estamos comprometidos con la calidad educativa y entendemos a la innovación como el mejor camino para lograrlo.

La educación en el estado registra avances. Ejemplo claro son los resultados de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) de 2010 a 2011, que muestran el porcentaje de alumnos de primaria con desempeño bueno y excelente:

- En Español creció de 35 al 37.4%.
- En Matemáticas pasó de 30 al 31.8%.

Los resultados son alentadores, pero debemos redoblar el paso en busca de mejorar la calidad educativa.



Reconocimientos a maestros sobresalientes

Durante este primer año de gobierno reconocimos, con un monto total de 167 millones de pesos, el desempeño sobresaliente y el compromiso de ocho mil 256 trabajadores de la educación básica, por medio de los programas:

- **Ser maestro.** Se reconoció a dos mil 600 maestros destacados en una evaluación voluntaria, en la que se inscribieron un total de 24 mil.
- **Programa de Estímulo Económico y Reconocimiento al Docente y Directivo de la Educación Básica (Proeeb).** Por este medio se apoyó a cuatro mil 961 docentes y directivos escolares, destacados en su desempeño.

Para impulsar la formación docente, estamos realizando las gestiones necesarias para que, en este ciclo escolar, los maestros que destaquen por su desempeño tengan la posibilidad de ir al extranjero, becados para cursar alguna especialización.

Capacitación y profesionalización para la enseñanza del idioma inglés

Para fortalecer la capacitación y profesionalización de los profesores en la enseñanza del idioma inglés, desarrollamos un programa de coordinación con el Consejo Británico, el cual se basa en una mejor práctica internacional surgida en India, que revolucionó la masificación en la enseñanza del idioma inglés en aquel país.

- Hemos capacitado a la fecha a 11 mil 200 docentes en la metodología y enfoques de estudio sugerido por el Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB).
- El propósito es que al menos 850 mil estudiantes desarrollen las competencias lingüísticas en el manejo de dicho idioma.

Para complementar su capacitación hemos destinado una inversión de ocho millones de pesos, para que en los próximos meses se amplíe el número de facilitadores y se adquieran paquetes de apoyo didáctico, material auditivo, así como cursos y certificaciones.

Finalmente, se decidió apoyar a los 45 docentes que obtengan los mejores resultados en el proceso de capacitación con una estadía académica en el Reino Unido.



En enero “aposté” una comida y becas con alumnos de la UAEM para un partido de basketbol. No se me olvida, y para prepararme, además de hacer ejercicio en casa, el sábado 18 de agosto me fui las canchas del Parque Ambiental Metropolitano, en Toluca, a echar cascaritas.

Deporte

Para tener una vida sana es fundamental la actividad física y el deporte, además de ser un instrumento de cohesión e integración social.

Quienes eligen el deporte como una actividad regular o profesional son dignos de admiración.

En el Estado de México estamos orgullosos de nuestros deportistas, desde los de alto rendimiento hasta los amateurs, quienes disfrutan de hacer ejercicio, dar caminatas por los parques o jugar fútbol los domingos, por ejemplo.

Dice el refrán: “Mente sana en cuerpo sano”. Nosotros podemos decir: “Estado sano en niños y jóvenes sanos”.

Impulso al deporte popular

Debemos hacer del deporte y la actividad física una práctica habitual de la familia, en especial de niños y jóvenes, para alejarlos de vicios y conductas antisociales, además de procurar su sano desarrollo físico y mental.

Impulso de la actividad física en escuelas para prevenir, controlar y reducir la obesidad infantil y juvenil.

Establecimos una estrategia para promover la salud y el deporte, con el propósito de complementar los esfuerzos para prevenir, controlar y reducir la obesidad infantil y juvenil en la entidad.

Con una inversión de casi seis millones de pesos, a mil 48 primarias y secundarias se les entregó un paquete deportivo que contiene, entre otros elementos, pelotas de fitness, balones de fútbol, voleibol y baloncesto, barras y ligas elásticas para ejercicio de piso y cuerdas para saltar.

Programa piloto de mediciones para aplicar ejercicios y dietas adecuadas a alumnos

Como una medida para conocer los alcances físicos de nuestros estudiantes y así establecer rutinas de ejercicio y alimentación adecuada para mejorar su salud y rendimiento, pusimos en marcha el plan piloto del Programa de Evaluación de la Capacidad Funcional.

- Participan 91 mil 280 alumnos, padres de familia y maestros de 159 escuelas.
- Se entregaron paquetes con elementos como báscula, baumanómetros, oxímetros, estadímetros, escalas para saltos, tapetes para ejercicios y cronómetros, que nos permiten evaluar cambios en el porcentaje de grasa y en la capacidad aeróbica de los alumnos.

Con los resultados de este plan piloto definiremos la implantación del programa en todas las escuelas del Estado de México.

Por su importancia, este programa será registrado en la Organización Mundial de la Salud (OMS), puesto que no existe precedente en el país.



Plazas Estado de México, espacio para el deporte y la convivencia familiar

Uno de los compromisos prioritarios de esta administración es que cada municipio cuente con un espacio que proporcione a sus habitantes un lugar digno para su convivencia, donde se reúnan las familias, niños, jóvenes, adultos, personas mayores y con capacidades diferentes.

Son las llamadas Plazas Estado de México, donde se impulsa la práctica del deporte en sus diversas manifestaciones para que más mexiquenses se ejerciten, practiquen deporte, pero sobre todo se estrechen lazos de convivencia familiar y vecinal.

En este periodo se ha concluido la Plaza Estado de México en Tecámac, y están en proceso las de:

- a) Atlacomulco.
- b) Tlalnepantla.
- c) Nicolás Romero.
- d) El Oro.
- e) Cuautitlán.
- f) Jaltenco.
- g) Coatepec Harinas.
- h) Tejupilco.
- i) Atenco.
- j) Lerma.
- k) Cuautitlán Izcalli "Plaza Estado de México en Honor a las Fuerzas Armadas de México", donde en reconocimiento a la labor de esta noble institución se albergará y se pondrán en exhibición, equipos terrestres militares y aeronaves.

Nuevos centros deportivos escolares y municipales

Hemos realizado una gran cruzada para impulsar al deporte en el estado, con la participación de todos los niveles de gobierno.

- Promovimos la creación de 161 centros deportivos escolares y municipales, mediante la entrega de más de dos millones 300 mil pesos a los municipios.
- Se benefició a más de un millón 600 mil deportistas.

De la misma manera y para seguir impulsando el desarrollo físico, social e intelectual de los jóvenes en el nororiente de la entidad, estamos fortaleciendo nuestra alianza con el sector privado y la sociedad civil para poner en marcha, en el municipio de Tecámac, instalaciones deportivas y de servicios de educación física de nivel profesional.

Testimonio





Eventos de actividad física y recreación

Impulsamos programas de actividad física y recreación, en coordinación con los institutos y consejos municipales de Cultura Física y Deporte.

En este primer año de gobierno, se realizaron dos mil 86 eventos de activación física y recreación, con la participación de más de 240 mil personas.

Estado de México, sede de eventos deportivos nacionales e internacionales

Organizamos y fuimos sede de 114 eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales, entre los que destacan:

a) Copa Mundial de Parapente. En la que participaron más de 120 pilotos representando a 49 países.

b) XXV Triatlón Internacional Valle de Bravo. Uno de los mejores que se realizan en el circuito, con una participación aproximada de dos mil triatlonistas, entre hombres y mujeres en distintas categorías.

c) Torneo Internacional “NORCECA” de Voleibol de Playa Estado de México 2012”. Con una inversión estatal de cuatro millones 900 mil pesos.

d) Quintos Juegos Deportivos Escolares.

e) XXV Jornada Deportiva Estatal INTERCEBETAS 2012.

Antes de concluir el presente año seremos sede de eventos de talla internacional, como el Norteamericano de Vela, el Abierto Mexicano de Raqueta, la Escuela Internacional de Entrenadores de Clavados, la Copa Mundial de Nado Sincronizado y la Gala Gimnástica Internacional.





Reconocimiento a atletas de alto rendimiento

Damos un justo reconocimiento a los atletas y entrenadores de alto rendimiento de la entidad, quienes con sus participaciones en torneos nacionales e internacionales ponen muy en alto el nombre del Estado de México.

Los atletas mexiquenses forman parte de una generación de éxito que tiene una mentalidad ganadora, para la cual no existen imposibles.

Se otorgó apoyo a participantes en los XVI Juegos Panamericanos y IV Parapanamericanos de Guadalajara 2011, por medio de mil 532 estímulos, que en su conjunto, representaron una inversión de 11 millones 696 mil 500 pesos.

Nos sentimos orgullosos de los logros de nuestros atletas en estos juegos:

- Panamericanos: 36 medallas (16 de oro, 5 de plata y 15 de bronce).
- Parapanamericanos: 29 medallas (siete de oro, 11 de plata y 11 de bronce).

En reconocimiento a su esfuerzo, estos deportistas, así como sus entrenadores recibieron estímulos por sus logros, con un monto total de 10 millones 225 mil pesos:

- Seis millones 525 mil pesos para ganadores en Panamericanos.
- Tres millones 700 mil pesos para ganadores en Parapanamericanos.

Cabe resaltar que en reconocimiento al ejemplo e inspiración que nuestros atletas paralímpicos nos brindan, hicimos el compromiso de continuar apoyando su esfuerzo entregándoles una casa a todos los medallistas mexiquenses en los Juegos Paralímpicos de Londres 2012.

Agradecemos el trabajo en equipo y el interés de la iniciativa privada, para poder premiar de esta forma a nuestros campeones.

Finalmente, se entregó el Premio Estatal del Deporte y el Reconocimiento a los 20 Grandes de la Olimpiada y Paraolimpiada Nacional 2011, con una inversión de más de tres millones 500 mil pesos.



Gran detalle el de estas pequeñas que me acompañaron en Jilotepec para la entrega de beneficios del programa Acciones por la Educación. Momentos como este me inspiran a trabajar por quienes son el presente y el futuro del Estado de México.



Cultura

Un estado solidario garantiza a sus ciudadanos el acceso a los medios que permitan su desarrollo integral.

En el Gobierno del Estado de México consideramos fundamental el fomento y acceso a la cultura, actividad imprescindible para acreditar nuestra identidad, nuestros valores, libertades y potencial creativo.

Esta tierra mexiquense tiene una riqueza cultural enorme. Grandes plumas, como la de sor Juana Inés de la Cruz, han delineado desde nuestra entidad el sentir de los mexicanos.

La gran belleza natural de nuestros valles han inspirado, por ejemplo, a José María Velasco y a Luis Nishizawa, dos de los más grandes paisajistas mexicanos y orgullosamente mexiquenses.

Así, para reconocer a los grandes mexiquenses, este año entregamos la Presea Estado de México 2011 a 27 mexiquenses ejemplares, en 15 diferentes modalidades, los cuales se hicieron merecedores por su conducta, actos y obras al máximo reconocimiento del Estado.

Los premiados recibieron una Medalla de Oro, un Diploma y un estímulo económico por 1,500 salarios mínimos.

Impulso a talentos culturales

En el Estado de México las expresiones culturales florecen, ya sea gracias a la sensibilidad creadora de las etnias que nos representan, o al talento inconmensurable de los artistas mexiquenses.

Por eso, trabajamos en grande para darle una fuerte promoción a la cultura, con políticas públicas que involucren a los ciudadanos y con un verdadero esfuerzo por hacerla accesible para todos.

Beca “Elisa Carrillo Cabrera” para niños y jóvenes bailarines de danza clásica y contemporánea

Con el propósito de impulsar el desarrollo de la danza clásica y contemporánea entre niños y jóvenes, fue creada la beca “Elisa Carrillo Cabrera”.

La texcocana Elisa Carrillo Cabrera es primera bailarina de la Ópera de Berlín y la primera mexicana que consigue esta distinción; una muestra más de la capacidad de los mexiquenses para trascender nuestras fronteras.

De tal forma, se entregaron un total de 111 becas en tres categorías:

- Principiantes, de 10 a 13 años, a quienes se otorgaron 100 becas escolares.
- Técnicos, de 14 a 17 años, a quienes se brindaron 10 becas de manutención para formar parte de la Compañía de Ballet del Instituto Mexiquense de Cultura.
- Profesionales, de 18 a 22 años, que obtuvieron una beca escolar y de manutención en una institución reconocida del país o del extranjero con un monto de 25 mil dólares.

Promoción cultural

Para el Gobierno del Estado de México, la promoción, difusión y disfrute de la cultura es fundamental para alcanzar un desarrollo humano integral, porque contribuye a fomentar la cohesión social.

Museos

La Red Estatal de Museos, integrada por 29 espacios, durante este periodo:

- Atendió a más de 762 mil visitantes.
- Ofreció al público 485 exposiciones.

De las muestras exhibidas, destacan:

- “Dalí, Juego y Deseo”, en el museo “Felipe Santiago Gutiérrez”, en Toluca. Integrada por 13 obras escultóricas en bronce, de la autoría de uno de los máximos exponentes del surrealismo, Salvador Dalí.
- Agradecemos al Museo “Soumaya”, perteneciente a la Fundación Carlos Slim, por acercar a los mexiquenses estas piezas de arte, que forman parte de su acervo.
- “Sebastián Escultor”, en el Museo de Bellas Artes, en Toluca. Consta de 117 piezas escultóricas y gráficas del artista mexicano Enrique Carbajal, mejor conocido como Sebastián, creador de un lenguaje escultórico reconocido.

Estas exposiciones estarán abiertas al público hasta el mes de octubre de este año.

Inauguración del Museo de Historia Natural de Ecatepec

En enero de este año, en coordinación con el H. Ayuntamiento de Ecatepec inauguramos el Museo de Historia Natural, que cuenta con cinco salas: Universo, Vida, Paleontología, Biodiversidad y Proyecciones 3D.





Tiene una exposición permanente de taxidermia y reproducciones de esqueletos de animales como:

- 12 ejemplares mayores: rinoceronte blanco macho, zorra roja, zorra gris, zorra polar, oso negro, león, leona, jirafa reticulada, alce, tigre de bengala, bisonte americano, guajolotes silvestres.
- 14 réplicas de animales prehistóricos: armadillo gigante, tigre dientes de sable, camello de una joroba, caballo, Archaeopteryx, amonita, megalodón, Quetzalcoatlus, Tyrannosaurus Rex, ostra gigante, ictiosaurios, mamut y ejemplares que ilustran la evolución de los elefantes.

Actividades del Centro Cultural Mexiquense

Para complementar estos esfuerzos y fomentar la convivencia familiar, el Instituto Mexiquense de Cultura realizó 84 programas, presentando 170 actividades, como eventos de música, danza, teatro y seis talleres permanentes para beneplácito de más 84 mil personas.

Con la finalidad de presentar eventos de calidad y a precios razonables, se llevó a cabo en Toluca y en el

Centro Cultural Mexiquense “Bicentenario” de Texcoco, el Programa Acércate un Miércoles a la Cultura. Más de 18 mil 600 personas han asistido a los 32 eventos realizados.

Actividades de los Centros Regionales y Casas de Cultura

Con el propósito de potencializar al máximo la difusión cultural, a partir del mes de enero de 2012 se estableció el Programa Domingos Culturales, con la presentación gratuita de una gran diversidad de actividades, destacando las dirigidas al público infantil, las muestras artesanales, exposiciones y eventos literarios, entre otros.

Se han realizado ya en 120 municipios, con una asistencia de más de 172 mil personas. Estos eventos, en su mayoría se organizan a través de los 18 Centros Regionales de Cultura, la Casa de Cultura de Toluca, el Centro Cultural de Texcoco y el Centro Interactivo de Ecatepec. En este programa se han invertido cuatro millones 800 mil pesos.





Festivales

Se apoyaron y organizaron 45 festivales culturales, con la asistencia de más de 680 mil personas, entre los cuales destacan:

- a) IX Festival de las Almas en Valle de Bravo, en el que participaron 180 artistas extranjeros y mil 400 mexicanos en 225 eventos, con una inversión de 15 millones 500 mil pesos.
- b) XXV Festival del Quinto Sol, en 96 municipios con 562 actividades.
- c) Festinarte, que se llevó a cabo en el Centro Cultural Mexiquense de Toluca y en el de Texcoco.

Orquestas Sinfónicas

La Orquesta Sinfónica del Estado de México presentó un total de 75 conciertos, donde asistieron más de 29 mil 500 personas, en espacios como:

- La Sala "Felipe Villanueva", en Toluca.
- El Teatro "San Benito Abad", en Cuautitlán Izcalli.
- El Centro Cultural Mexiquense "Bicentenario", en Texcoco.
- La Ciudad de México.

Tenemos el agrado de seguir disfrutando de la Orquesta Sinfónica "Esperanza Azteca":

- En el Centro Cultural Mexiquense "Bicentenario", en Texcoco.
- En Nezahualcóyotl.
- Y próximamente en Valle de Bravo.

Reconocemos y nos comprometemos a seguir apoyando este maravilloso proyecto social creado por Fundación Azteca, el cual contribuye a la formación de mejores seres humanos a través de la música.

Conservación del patrimonio cultural

El Estado de México es singularmente rico en historia y cultura.

Tenemos un lugar destacado en el mundo y es un orgullo ser portadores de una tradición cultural milenaria, coronada por la majestuosidad de la zona arqueológica de Teotihuacán.

Para preservar nuestro patrimonio cultural, se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento de las zonas arqueológicas de Tlalpizahuac, Teotenango y Huamango.

Lo mismo se hizo en los museos de Bellas Artes, en Toluca, y en el Exconvento Franciscano de San Miguel, en Zinacantepec, que alberga al Museo Virreinal.



2. DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Un gobierno solidario está del lado de las familias y no escatima esfuerzos para atender y dar oportunidades a quien más lo necesita.

A lo largo de este primer año de gobierno, hemos llevado a cabo programas y acciones encaminadas a apoyar a las familias mexiquenses, en especial, a quienes requieren de apoyo extra.

Mujeres, adultos mayores, niños, jóvenes, personas con discapacidad y grupos indígenas han sido la prioridad en este rubro.

Así, con el apoyo a mujeres trabajadoras, el mejoramiento de viviendas; el acercamiento de los trámites notariales, catastrales y de registro civil, entre otros, estamos fortaleciendo el patrimonio de las familias mexiquenses, dando certeza jurídica y tranquilidad.

De la misma manera, para disminuir la pobreza de capacidades entregamos apoyos educativos, becas y útiles escolares; brindamos capacitación y adiestramiento; otorgamos consultas médicas, vacunación y mejoramos la infraestructura médica y educativa.

Lo hacemos porque entendemos que el desarrollo social es una tarea prioritaria, que también demanda y requiere de la participación de particulares y de las asociaciones civiles.

Atención a la mujer

Las mujeres son la base de las familias, de toda la sociedad: son transmisoras de la tradición oral, de valores y de la educación elemental, al tiempo que son madres, hermanas, hijas, compañeras y amigas; trabajan, estudian o se desempeñan como empresarias y profesionistas; son y seguirán siendo quienes nos inspiran para pensar, trabajar y lograr en grande.

En el Gobierno del Estado de México creemos firmemente que a la mujer hay que respetarla, apoyarla, quererla e impulsarla los 365 días del año.

Necesitamos revertir actitudes y valores que no hacen justicia a lo que la mujer es y representa, así como ratificar nuestro compromiso con la equidad de género para lograr una sociedad más justa y equitativa.

Bajo estos principios nacieron las Acciones por la Mujer, porque si bien la mujer ha ido transformando y cambiando sus roles tradicionales, aún existe un alto porcentaje de las que reciben un trato distinto y menores oportunidades por su naturaleza femenina. En ello, precisamente, se fundamenta la necesidad de brindarles una atención específica con acciones concretas.

Mujeres que Logran en Grande

En apoyo a las mujeres, principalmente madres de familia, se puso en marcha el Programa Mujeres que Logran en Grande, que contempla un apoyo económico en dos modalidades:

- Dos mil 750 pesos para quienes viven en zonas urbanas.
- Dos mil 250 pesos para quienes habitan en zonas rurales.

Este primer año beneficiamos a 150 mil mujeres, con una inversión total de 412 millones de pesos, que contribuyen a complementar su ingreso familiar y a solventar gastos imprevistos.



Alimentación balanceada para las mujeres mexiquenses y sus familias

La mujer, siempre al pendiente del sano desarrollo de todos los integrantes de su familia y haciendo magia para que rinda el gasto.

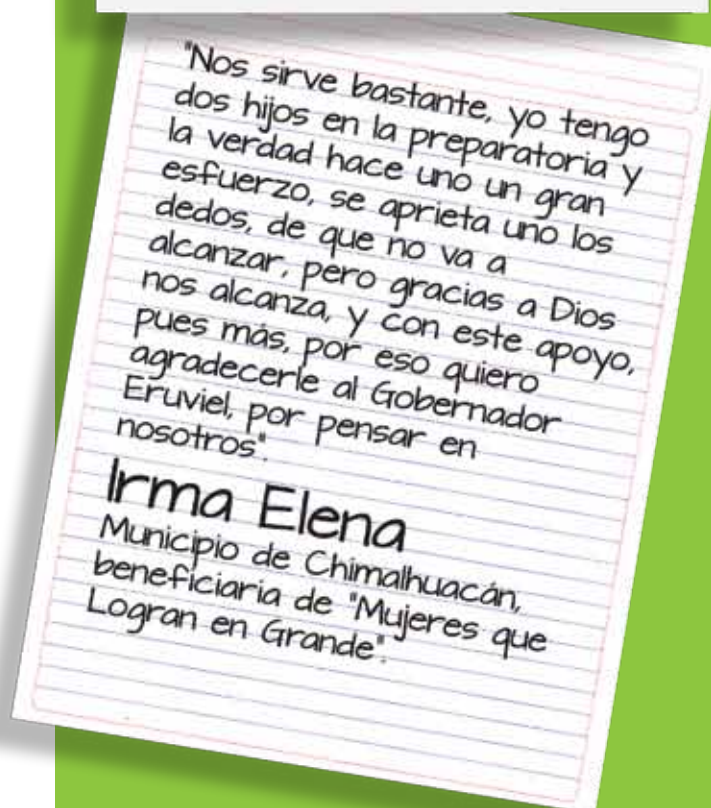
Para apoyar su esfuerzo y mejorar la alimentación de las familias mexiquenses, se han entregado más de dos millones 164 mil canastas alimentarias en las siguientes vertientes:

- Con el Programa Seguridad Alimentaria se suministraron casi un millón 300 mil canastas alimentarias, en beneficio de 353 mil 486 familias.
- Cabe destacar que en este programa ahora se incluye a los pacientes que viven con cáncer o VIH/SIDA, quienes a través de este apoyo obtienen un beneficio adicional para el cuidado de su salud y de su economía, al disminuir sus gastos en alimentación y poder concentrar una mayor parte de sus recursos en la atención de su padecimiento.
- A través del DIFEM se han beneficiado 142 mil familias en todo el Estado de México, con la entrega de un total de 864 mil 52 canastas alimentarias.
- Adicionalmente, con el Programa Familias en Grande, las mamás de mellizos en adelante, reciben una canasta alimentaria de alto valor nutricional y un estímulo económico de 500 pesos.

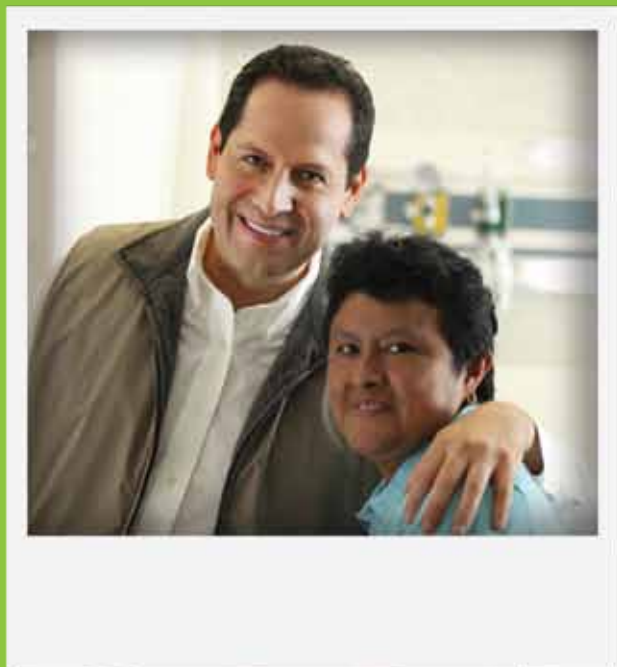
Cabe resaltar que adicionalmente a estas canastas y en apoyo al campo mexiquense, en un programa piloto, se entregaron a cinco mil 250 familias canastas hortofrutícolas, las cuales contenían hortalizas y frutas adquiridas directamente con productores agrícolas de la entidad, con lo que generamos un doble beneficio.

Adicionalmente, se coordinó la vigilancia nutricional de cuatro mil 159 niños menores de cinco años con desnutrición o en riesgo, atendidos en 134 Centros de Atención y Vigilancia Nutricional (CAVIN) de 20 municipios de la entidad, dándoles seguimiento a su condición alimentaria e impartiendo 246 cursos sobre buena alimentación, con un beneficio para casi 17 mil personas de los 125 municipios.

Testimonio



Testimonio



"Yo tengo dos niños, fue difícil decirles que su mamá tenía cáncer. Recibí 21 quimios, y hoy, pues, puedo estar muy contenta, muy orgullosa. Gracias a todos los tratamientos, a toda la atención médica, a mi familia, pues, estoy venciendo el cáncer, y ahora para adelante".

María Magdalena
Sobreviviente del cáncer.

Prevención y atención para la salud de la mujer

Para cuidar la salud de nuestras mujeres y sus familias, pusimos en marcha las caravanas de la salud, las cuales recorren todo el estado, acercando a los hogares de las mexiquenses, atención de calidad para su salud.

Estas caravanas están integradas por 15 unidades móviles, ofreciendo 14 tipos de estudios, destacando rayos X, ultrasonido, electrocardiografía, mastografía y laboratorio, con una inversión anual de 87 millones de pesos.

Por otro lado, uno de los grandes problemas que afecta la integridad y bienestar de este grupo poblacional es el cáncer, el cual constituye una de las principales causas de mortalidad que, sin embargo, puede prevenirse con su detección temprana.

En este primer año, se realizaron 34 mil 118 mastografías, de las cuales 18 mil 488 se practicaron en las seis nuevas unidades móviles que pusimos en marcha en mayo, donde de manera gratuita se hacen estos estudios médicos. Ello implica una inversión anual de más de 67 millones de pesos.

Con estas unidades, no sólo logramos triplicar la atención a las mujeres, sino que acercamos este servicio a los hogares y generamos a las familias mexiquenses un gran ahorro.

De igual forma, se otorgaron 619 mil 283 consultas para detección de cáncer cervicouterino y se tomaron 502 mil 189 pruebas citológicas a igual número de beneficiarias.

Asimismo, se canalizó a 197 beneficiarias del Seguro Popular al Centro Oncológico Estatal del ISSEMyM para tratamiento de cáncer mamario, y 127 para tratamiento de cáncer cervicouterino, lo cual implicó una inversión superior a los 97 millones de pesos.

Se realizaron 23 jornadas de bienestar social en distintos municipios de la entidad, a través de las cuales cinco mil 356 personas, entre mujeres e hijos, participaron de manera gratuita en servicios de medicina preventiva, análisis clínicos, salud reproductiva, planificación familiar, nutrición, empleo, así como asesorías jurídicas y psicológicas.





Disminución de la mortalidad materna e infantil

Los indicadores de mortalidad materna e infantil, concebidos como objetivos de desarrollo del milenio, constituyen una prioridad en la política de salud de esta administración.

Por ello, a través del fortalecimiento de programas de capacitación, desarrollo de infraestructura y promoción de la salud, hemos conservado en el estado las tendencias decrecientes en este periodo: 28% de mortalidad materna y 3% de mortalidad infantil.

Atención a mujeres trabajadoras

En nuestros recorridos por el Estado de México, una de las constantes que escuchamos de las mujeres es: “queremos trabajar, queremos aprender, queremos desarrollarnos”; por ello, el espíritu emprendedor de las mexiquenses debe ser correspondido por las autoridades y por la sociedad, por tal motivo:

- 12 mil 41 mujeres desempleadas recibieron capacitación para el trabajo y un apoyo económico promedio de dos salarios mínimos durante dos meses, mientras obtenían un empleo.

- Se capacitó a 29 mil 473 mujeres a través de mil 387 eventos sobre herramientas y métodos para emprender actividades económicas que les permitan complementar el ingreso familiar y mejorar su condición de vida.
- Se realizaron 438 talleres de capacitación para el trabajo de autoempleo y autoconsumo, que beneficiaron a cinco mil 850 mujeres.

Adicionalmente, con una inversión de cinco millones 800 mil pesos, se apoyó con proyectos productivos para empezar o fortalecer un negocio a mil 200 mujeres egresadas de las Escuelas de Artes y Oficios (EDAYOS) del Estado.

Por otra parte, con el Programa Premio a Tu Gran Esfuerzo y el fomento a micronegocios:

- Se destinaron 36 millones 656 mil pesos, en beneficio de 50 mil 894 mujeres emprendedoras, con el pago de una quincena de los créditos que contrataron.
- Se entregaron mil 69 microcréditos, a igual número de emprendedoras, estos microcréditos en promedio fueron de cuatro mil pesos cada uno, con una inversión total de tres millones 665 mil pesos.





Además, con una inversión de 10 millones de pesos a través del programa Diplomado de Talentos, 541 empresarias tuvieron la oportunidad de mejorar sus conocimientos y talento para los negocios. Las emprendedoras pertenecen a:

- Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias Capítulo Valle de Toluca.
- Mujeres Transformando a México, AC.
- Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias Capítulo Metropolitano.
- Asociación de Mujeres Empresarias de Zona Esmeralda (AMEZE).

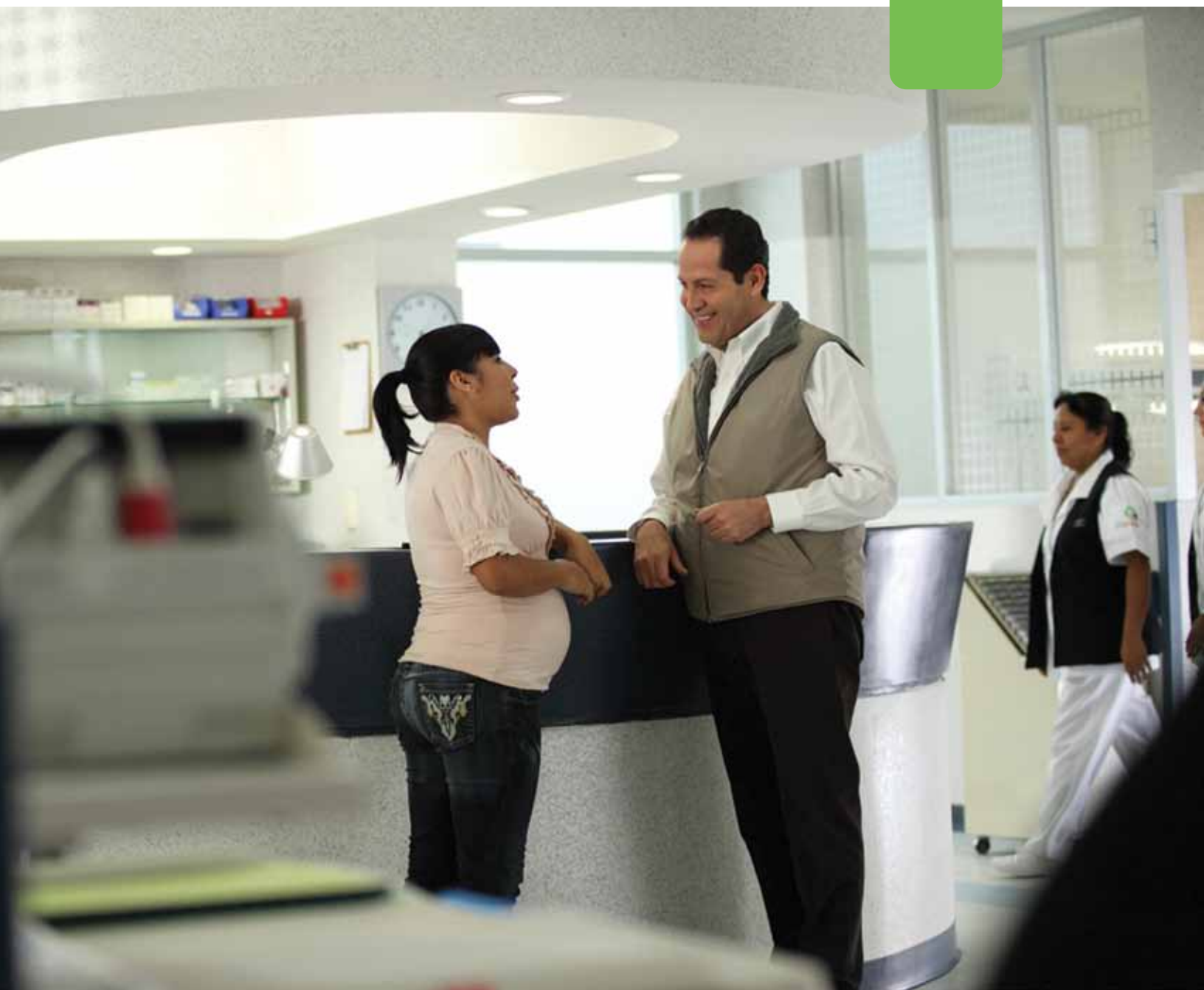
Finalmente, para brindar la seguridad y tranquilidad a las mujeres trabajadoras de que sus hijos están bien atendidos durante su jornada laboral, en el periodo que se informa, en las 167 estancias infantiles y en los 84 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) se proporcionó, en coordinación con los municipios, asistencia a casi 24 mil niñas y niños de mujeres trabajadoras.

Atención a madres adolescentes

Por medio del Programa Futuro en Grande se apoyó a mujeres menores de 20 años de edad, embarazadas o madres de uno o más hijos.

Cuatro mil madres de familia recibieron un apoyo alimenticio, se repartieron 17 mil 960 canastas alimentarias, canastillas de maternidad, capacitación laboral y suministro de ácido fólico para disminuir el riesgo de complicaciones durante el embarazo y proteger al bebé contra malformaciones congénitas.

Cabe resaltar que a través del proyecto Atención Integral a la Madre Adolescente (AIMA) se brindó atención a ocho mil 151 mujeres y se impartieron 38 cursos en beneficio de 291 adolescentes.



Testimonio

"Las terapias son para concientizar, pensar más las cosas, no hacerlas de arranque y de arretrato. No ser impulsivo, no ser agresivo."

Jorge Ángel

Usuario de las Unidades de Atención y Reeducción para Personas que Ejercen Violencia de Género, Metepec.

Defensa y protección de mujeres en situación de vulnerabilidad

Fuimos muy claros desde un inicio, en el Estado de México ni con el pétalo de una rosa vamos a permitir que se toque a una mujer; y si alguien lo hace, vamos a aplicar toda la fuerza de la Ley y del estado, para ayudarlas y protegerlas.

Entendemos que para la víctima de un delito, la justicia no se reduce a que el agresor cumpla una condena, sino que merece ser auxiliada y resarcida.

Por eso, a través del Instituto de Atención a las Víctimas del Delito, el DIFEM y el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social se llevaron a cabo las siguientes acciones.

- Fue emitido el Protocolo de Actuación del Personal de los Servicios de Salud del Estado de México para detectar, atender y canalizar a mujeres embarazadas en situación de violencia de género.
- 84 mil 308 personas fueron atendidas en las Unidades de Atención para Mujeres, Hijas e Hijos Víctimas de Violencia.
- 32 mil 603 personas recibieron terapia en materia de violencia sexual.
- 21 mil 110 personas fueron atendidas en materia de violencia familiar.
- Se otorgaron nueve mil 409 representaciones legales en materia civil y familiar.
- 13 mil 279 personas asistieron a 415 eventos de sensibilización y prevención de agresiones, acoso, vejaciones y otras formas de violencia.
- Mil 931 personas fueron atendidas con asesorías jurídicas y apoyo psicológico a través de la Línea Sin Violencia 01 800 10 84 053.
- Dos mil 726 mujeres se capacitaron en temas como acoso sexual y no discriminación en el empleo a través de 123 talleres regionales.
- Mujeres indígenas de los municipios de Ixtlahuaca, San José del Rincón, Temoaya, Villa de Allende y Villa Victoria recibieron capacitación referente a perspectiva de género a través de cinco talleres.

En materia de infraestructura ampliamos la cobertura de los Centros de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia, inaugurando cuatro de ellos en los municipios de Acambay, Jiquipilco, Joquicingo y Zacualpan.

Con una inversión de casi cinco millones de pesos, pusimos en operación dos unidades de Atención y Reeducción para Personas que Ejercen Violencia de Género en Toluca y Naucalpan.

A la fecha, dichas unidades han prestado atención jurídica, psicológica y de trabajo social a tres mil 786 personas, con lo cual se ha contribuido a la creación de nuevas identidades de género con un enfoque de equidad.

Finalmente, en los tres albergues temporales para Mujeres en Situación de Violencia, ubicados en Atizapán de Zaragoza, Chalco y Toluca, se apoyó a 197 madres e hijos, con servicios jurídicos, psicológicos, médicos y de trabajo social.

Adicionalmente se realizaron diversas reformas legales a favor de los menores y las mujeres; por ejemplo: anteriormente, el Código Civil del Estado de México contemplaba la figura de la adopción simple, en la cual el adoptante podía repudiar al adoptado bajo ciertas circunstancias, por esta razón, y partiendo de los principios del interés superior de la infancia, la no discriminación y el trato con respeto y sensibilidad, dicha figura fue derogada de nuestra legislación civil.

Por otra parte, por iniciativa del Ejecutivo, la Legislatura del Estado de México reformó el Código Civil y el Código de Procedimientos Civiles para establecer el divorcio incausado, como un mecanismo del Estado para proteger los derechos de las mujeres, su patrimonio y su economía, y garantizar así el desarrollo personal de quienes deciden disolver el vínculo matrimonial.

Bajo esta modalidad, los cónyuges podrán poner fin al vínculo conyugal, sin la necesidad de manifestar la razón que lo motiva, a través de un procedimiento que no contempla el establecimiento de un juicio. Este divorcio privilegia la autonomía de la voluntad y evita afectaciones a los cónyuges por las implicaciones adversas, físicas, económicas y emocionales que un divorcio conlleva.

Atención a adultos mayores

Lo que hoy tenemos se lo debemos a quienes nos antecedieron: a nuestros mayores; aquellos jóvenes que, en su momento, construyeron este México. Hoy, la obligación del Gobierno del Estado de México es reconocer su trabajo, experiencia y valor con programas y acciones que estimulen y apoyen a quienes se han graduado en la universidad de la vida.

Programa Gente Grande

El objetivo de este programa es mejorar la alimentación de las personas con más de 60 años, pues la buena alimentación es indispensable para su salud y para que sigan desarrollando una vida plena.



Gracias a los hombres del campo, pero en especial a las benditas manos de sus mujeres, México y el Estado de México comen. Por eso celebré con ellas, en Villa de Allende, el Día Internacional de la Mujer Rural.



Programa
de Seguridad
Alimentaria

En este periodo se ha beneficiado a 300 mil adultos mayores, con la entrega de más de dos millones 800 mil canastas alimentarias, en los 125 municipios de la entidad.

Jornadas de salud y servicios

Para ofrecer a nuestros adultos mayores una atención integral, se organizaron 204 eventos, en los que participaron cinco mil 26 personas, a quienes se les dio información sobre programas y acciones en su beneficio, así como de sus derechos.

Para mejorar su capacidad visual se realizaron valoraciones médicas y entrega gratuita de lentes oftalmológicos a más de 13 mil adultos mayores. Además, se organizaron 22 jornadas médico asistenciales, a las que cinco mil 299 adultos mayores tuvieron acceso gratuito a consultas geriátricas, odontológicas y oftalmológicas, detección de enfermedades, orientación jurídica y psicológica, actividades socioculturales y adquisición de productos a bajo costo.

Con el propósito de que los abuelitos mexiquenses permanezcan activos e integrados a la sociedad, ofrecemos espacios de recreación y esparcimiento. Se realizaron 305 paseos recreativos, en los que ocho mil 543 personas adultas mayores visitaron museos, parques, sitios turísticos de la entidad y estados aledaños; otros dos mil 719 pudieron asistir a 31 campamentos.





Facilidades para trámites legales

Para brindar certeza jurídica a quien más lo necesita, llevamos a cabo el Programa Expedición de Copias Certificadas de Nacimiento Gratuitas para Adultos Mayores. Con la colaboración de los ayuntamientos de la entidad, beneficiamos durante los meses de octubre a diciembre de 2011, a 16 mil 859 abuelos mexicanos, muchos de los cuales, durante gran parte de su vida, carecieron de ella y se vieron imposibilitados a realizar trámites oficiales o acceder a programas sociales gubernamentales.

De la misma manera, en apoyo a nuestros adultos mayores y a las personas de escasos recursos que radican en comunidades rurales, se implementaron las campañas de Regularización del Estado Civil y el Programa Itinerante Unidad Móvil, que visitó 291 comunidades para brindar servicio a nueve mil 979 mexicanos.

Sabemos lo importante que es para nuestros adultos mayores planear a quién desean legar el patrimonio que han logrado construir con tanto esfuerzo; por ello, se han firmado cuatro convenios de colaboración con el Colegio de Notarios del Estado de México: dos de ellos para establecer facilidades y reducción de costos para los adultos mayores en trámites notariales relacionados con la regularización o titulación de inmuebles; y dos más para establecer pagos preferenciales y asesoría jurídica gratuita para los adultos mayores en el otorgamiento de su primer testamento; por ejemplo, con esta acción los adultos mayores pagaron 600 pesos, en comparación de los más de mil 400 pesos que es el costo regular de un testamento.

Atención a niños en situación de vulnerabilidad

A la niñez no se le puede fallar. Los niños significan la esperanza del estado y son el ánimo y motor de nuestro día a día.

Con esta idea en mente, se puso en marcha el Programa Por una Infancia en Grande, el cual opera a través de seis vertientes y tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de los menores de entre 0 y 14 años de edad, que viven en pobreza multidimensional o alimentaria y que, además, presenten alguna condición que limite su desarrollo.

Así, en los rubros Pequeños en Movimiento y Creciendo Sanos se apoya con una canasta alimentaria mensual especializada a familias de menores con discapacidad o con diabetes.

Con el propósito de prevenir y atender a menores en situación de calle, durante el periodo se detectaron y atendieron 12 mil 257 menores en esta condición.

Para garantizar la permanencia en la educación formal de las niñas, niños y adolescentes que trabajan en las calles y sitios públicos o que se encuentran en riesgo de incorporarse al trabajo infantil informal, se otorgaron mil 541 becas en los Sistemas Municipales DIF, con recursos federales y estatales, con una inversión de ocho millones de pesos.

En los cuatro albergues infantiles temporales y permanentes del estado se proporcionó atención integral a 474 menores que se encontraban en situación de abandono, maltrato, orfandad o extravío, con el objetivo de protegerlos, cuidarlos y procurarles mejores condiciones de vida.

Por otra parte, la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Estado de México, dependiente del DIFEM, brindó cuatro mil 119 asesorías jurídicas en beneficio de cuatro mil 283 personas.



Atención a jóvenes

Trabajamos en grande para que ser joven en el Estado de México sea sinónimo de realización y éxito. El Gobierno del Estado de México tiene un gran compromiso con la juventud, sobre todo en materias de educación y trabajo.

Empleo para jóvenes

Para que los jóvenes tengan mayores oportunidades, facilitamos su incorporación al mercado laboral, sobre todo para aquellos que por primera vez obtendrán un empleo que les permita ganar experiencia.

Así, a todos los empresarios que contraten a jóvenes egresados de carreras técnicas o profesionales, generaciones 2010, 2011 y 2012, les estamos subsidiando 100% el Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

Adicionalmente, 18 mil 352 jóvenes recién egresados de los niveles medio superior y superior recibieron capacitación para el trabajo y un apoyo económico promedio de dos salarios mínimos, durante dos meses, mientras obtenían un empleo.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Tarjeta Ármala en Grande

Para contribuir al mejoramiento de la economía de los jóvenes, se entregó la tarjeta Ármala en Grande a 122 mil 959 mexiquenses.

Gracias a 131 convenios con empresas privadas, por medio de la tarjeta, los jóvenes obtuvieron descuentos de entre 10 y 75% en diversos productos y servicios.

Además, se realizaron 29 eventos Ármala en Grande, en los que más de 10 mil jóvenes de la entidad tuvieron acceso a servicios de salud, gestión de servicios administrativos, orientación educativa y bolsa de trabajo, a la vez que participaron en actividades deportivas y culturales.

Premio Estatal de la Juventud

Con el propósito de reconocer e incentivar la labor que llevan a cabo los jóvenes mexiquenses, otorgamos el Premio Estatal de la Juventud a 20 jóvenes destacados en su labor: académica, social, artística, cultural, tecnológica, en las comunidades indígenas, por la protección al ambiente, así como por su superación a pesar de tener alguna discapacidad. A todos ellos se les entregó un estímulo económico por 50 mil pesos

Apoyo integral a la juventud

Por medio de la Línea Joven se asesoró a cuatro mil 800 jóvenes, en temas de carácter jurídico, psicológico y laboral, lo que les permitió contar con información de especialistas en la atención de sus problemas en estos rubros.

Con el propósito de impulsar conductas responsables de salud y sexualidad, se impartieron pláticas a 14 mil 217 jóvenes que estudian en escuelas de los niveles básico y medio superior, en temas relacionados con prevención de adicciones y sexualidad responsable. De esta manera se contribuye al sano desarrollo de su personalidad e identidad.

Para evitar embarazos no deseados entre jóvenes, se brindó orientación a cuatro mil 70 adolescentes de secundaria y preparatoria; con la finalidad de sensibilizarlos sobre la responsabilidad de ser padres se utilizaron bebés virtuales y simuladores de embarazo.

Por medio del Servicio de Orientación Psicológica (SOS), se brindó atención psicológica vía telefónica a 28 mil 169 niños y adolescentes, y se impartieron siete mil 679 cursos que beneficiaron a 155 mil 419 adolescentes de población abierta y escolarizada, a través del curso Taller para Adolescentes.

De igual manera, se realizaron dos mil 649 pláticas, beneficiando a más de 38 mil padres y maestros en los planteles educativos del Estado, con la aplicación del curso Guía para Padres y Adolescentes.

Para promover el hábito de la lectura e incrementar el nivel cultural de la población juvenil, se impartieron talleres de lectura y computación a través de la Biblioteca Infantil y Juvenil "Sor Juana Inés de la Cruz", acción que benefició a más de 53 mil usuarios de este servicio.





La Efectiva

Acatando el exhorto emitido por el Poder Legislativo de abstenerse de entregar beneficios mediante la tarjeta La Efectiva hasta concluir el proceso electoral de este año, una vez finalizado el mismo, se inició el pasado 28 de agosto la primera etapa de la entrega de estas tarjetas.

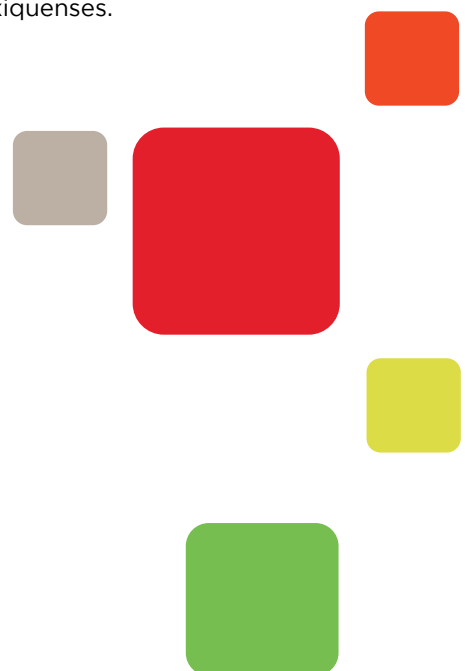
Contamos con una base de datos y una página dentro del portal electrónico del Gobierno del Estado de México, donde los solicitantes pueden actualizar y complementar sus datos, así como ratificar su selección de beneficios que podrán obtener.

Esta misma herramienta permite por medio de un folio dar seguimiento al estado de la solicitud.

De manera adicional a los programas, los beneficiarios podrán acceder a una red de descuentos en distintos comercios, misma que será ampliada progresivamente.

En el mediano plazo incorporaremos nuevos beneficios, acciones y programas a la tarjeta, a fin de que ésta sea el instrumento articulador de los apoyos sociales y el eje operacional de la política social del gobierno.

Con esta estrategia estamos modernizando las acciones de desarrollo social y cumpliendo uno de los principales ofrecimientos que durante la campaña hice a los mexiquenses.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Atención a los pueblos y comunidades indígenas

Creemos firmemente que hay que aportar más recursos a los pueblos indígenas para corresponderles por la riqueza cultural que nos han entregado y fortalecer el desarrollo pleno de su potencial.

Los pueblos indígenas nos definen y nos dan identidad. Si aspiramos a consolidar un Estado de México moderno y de vanguardia, tenemos que revalorar a los pueblos originarios porque no hay futuro válido sin la reivindicación del pasado.

Por tal motivo, en la entidad continuamos aplicando el concepto de multiculturalidad que tanto nos enorgullece y fortaleciendo con acciones concretas a nuestros pueblos originarios: matlatzinca, mazahua, nahua, otomí y tlahuica.

Aprovecho para reconocer a los jefes supremos de nuestros pueblos originarios, así como a nuestras hermanas y hermanos indígenas. Y refrendarles mi compromiso de fortalecer los programas y apoyos orientados a mejorar sus condiciones de vida.



Proyectos productivos para el desarrollo de las comunidades

En coordinación con los gobiernos federales y municipales se ejecutaron 24 proyectos de infraestructura básica, como:

- Ampliación del servicio de energía eléctrica.
- Modernización y ampliación de carreteras.
- Introducción del servicio de drenaje y de agua potable.

Todo ello en beneficio de más de 37 mil habitantes de 14 municipios con población indígena, contribuyendo de esta manera a disminuir los rezagos y los índices de marginación en las comunidades beneficiadas.

También se llevaron a cabo 45 acciones para el mejoramiento de caminos, de espacios educativos y de salud en otros 19 municipios con población indígena, en beneficio de más cuatro mil mexicanos.

- En apoyo al bienestar de las familias y el desarrollo de las comunidades se impulsó la ejecución de 40 proyectos productivos en beneficio de comunidades indígenas de 18 municipios de la entidad, quienes ahora han visto mejorada su economía y contribuyen con la generación de empleos.
- Invertimos poco más de un millón 300 mil pesos para la adquisición de materias primas, herramientas, equipos de trabajo y materiales de construcción para que nuestros hermanos indígenas iniciaran o fortalecieran alguna actividad productiva.

Atención integral a los pueblos indígenas

Los pueblos indígenas son portadores de una riqueza cultural que nos define como mexicanos, por ello, una de nuestras prioridades ha sido preservar nuestra identidad, mediante el apoyo a 33 proyectos culturales que han permitido fortalecer sus tradiciones a través de la música, danza, lengua y gastronomía.

Para tal efecto, destinamos recursos por más de un millón 100 mil pesos para la adquisición de instrumentos musicales, indumentaria, materias primas e implementos que les permiten conservar y reproducir su música, danza, lengua, medicina y gastronomía.

Se realizaron 13 jornadas médico-asistenciales, en las cuales siete mil 650 personas de comunidades indígenas recibieron orientación gratuita en materia jurídica y laboral, a la vez que se les proporcionaron servicios de salud y asistenciales.

A su vez, el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, en coordinación con la Procuraduría General de Justicia de la entidad y la Comisión de Derechos Humanos estatal, organizó 60 talleres de orientación jurídica, por medio de los cuales mil 749 personas de comunidades indígenas recibieron capacitación relacionada con sus derechos ciudadanos.

En un ejercicio de participación democrática, se llevaron a cabo los Encuentros Regionales, Capítulo Mazahua y Otomí, en coordinación con Pro Zona Mazahua, en cuyo marco se analizaron asuntos relacionados con los rubros ambiental, humano, económico y cultural, que derivaron en propuestas orientadas a mejorar las condiciones de desarrollo y bienestar comunitarios.

Por otra parte, en apoyo a su educación, la Universidad Intercultural del Estado de México, ubicada en San Felipe del Progreso, recibió este año un incremento de 48% en la aportación estatal de su presupuesto para optimizar su funcionamiento.

En lo correspondiente a la educación intercultural bilingüe, en el ciclo 2011-2012, se atendieron:

- 12 mil 412 alumnos de preescolar, con 491 maestros bilingües, en 283 planteles, ubicados en 25 municipios con población hablante de las lenguas mazahua, otomí, náhuatl, tlahuica y matlatzinca.
- 18 mil 912 alumnos de primaria, con 787 maestros bilingües, en 163 escuelas, ubicadas en 22 municipios habitados por alguno de estos cinco grupos étnicos.







Ian Emmanuel

Ahijado

Otomí



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Apadrina un Niño Indígena

En el marco del Programa Apadrina un Niño Indígena, y gracias a la colaboración de instituciones y personas que han fungido como padrinos, se entregaron: 51 mil 18 canastas alimentarias, cuatro mil 683 paquetes de útiles escolares y siete mil 913 apoyos económicos para la compra de uniformes escolares. Con estas acciones se benefició a cinco mil niñas y niños indígenas de 38 municipios de la entidad.

A partir del ciclo escolar que acaba de iniciar, se incorporaron mil nuevos beneficiarios a este programa, a efecto de que al concluir la administración logremos la meta de apoyar a 10 mil menores, con lo que se duplicará la cifra actual.





Atención a personas con discapacidad

Las personas que viven con alguna discapacidad son un claro ejemplo de que se pueden superar las barreras a partir de la determinación y el esfuerzo, y así, conseguir todo lo que uno se plantea.

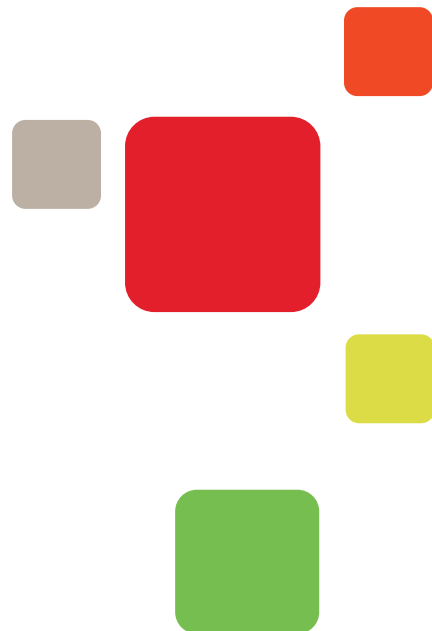
Para su atención hemos desarrollado, en el periodo que se reporta, una serie de acciones que a continuación se detallan.

Atención médica

Se establecieron seis nuevos módulos de Prevención y Detección de Factores de Riesgo que producen Discapacidad (Previdif), con los que se suman 131 en 119 municipios, lo que representa una cobertura de 95.2% en el Estado.

Se otorgaron 293 mil 542 consultas médicas y para-médicas en los Sistemas Municipales DIF a 73 mil 476 usuarios con alguna discapacidad, así como 40 mil 632 consultas en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) del DIFEM para el beneficio de 10 mil 160 personas.

En estos centros se realizaron más de un millón 400 mil terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje a 145 mil 391 personas y en el CREE se atendieron a 16 mil 685 personas con 166 mil 837 terapias.





Apoyo al Teletón

En congruencia con la política de desarrollo social en beneficio de los grupos más vulnerables de la población mexiquense, el Gobierno del Estado de México ha apoyado y colaborado decididamente en la labor que realizan asociaciones civiles, como la Fundación Teletón, en favor de quienes viven con alguna discapacidad.

Se apoyó a los Centros de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) Tlalnepantla y Nezahualcóyotl, otorgando tres mil 408 becas de rehabilitación a niños.

Primer Centro Autismo Teletón (CAT) en Ecatepec

Adicionalmente, se donó un terreno en Ecatepec donde se construye el primer Centro Autismo Teletón (CAT), siendo éste el primero en su tipo en América Latina que atenderá a niños que presentan este padecimiento, con el fin de que puedan desarrollar su potencial y se incorporen a la sociedad con las menores dificultades.

A través de este centro, el cual se pondrá en funcionamiento el próximo mes de noviembre, se brindarán servicios de terapia de lenguaje, aprendizaje, ocupacional, conductual y de habilidades sociales a niños mexiquenses con este padecimiento.

Tal y como nos comprometimos, gestionaremos en conjunto con la iniciativa privada, el que las familias mexiquenses de escasos recursos cuyos hijos recibían atención en este centro, puedan tener acceso a una vivienda propia y digna.

Queremos agradecer a la Fundación Teletón y a la Fundación Televisa por todo su trabajo y cariño por los mexiquenses, juntos podemos estar muy orgullosos de este logro histórico que va a cambiar para bien la vida de muchas niñas y niños así como de sus familias.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Viviendas dignas

En el sector urbano brindamos diversas alternativas a los mexiquenses para mejorar la condición de su vivienda.

Piso firme

Se realizaron cuatro mil 470 acciones de mejoras complementarias y se colocaron tres mil 557 pisos firmes en viviendas con pisos de tierra durante los últimos ocho meses, beneficiando a familias de municipios como San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Tenancingo, Texcaltitlán, Villa Guerrero, Amatepec y Tejupilco.

Esta acción ha permitido aumentar la calidad de vida de quienes habitan estas viviendas mejoradas y de manera particular, su salud, ya que al reducir el contacto directo con la tierra, las condiciones de saneamiento se ven incrementadas y disminuyen considerablemente las enfermedades respiratorias y parasitarias.



3. SALUD

En el Estado de México estamos decididos a trabajar en grande para que los mexiquenses puedan tener acceso a servicios de salud de calidad y desarrollemos una cultura de prevención que nos permita gozar de un mejor nivel de vida.

Hay que dar un muy sentido reconocimiento a todas las mujeres y hombres que conforman el sector salud mexiquense. No hay palabras que puedan expresar en su justa dimensión el agradecimiento que merecen por su trabajo.

Gracias a las enfermeras, enfermeros, paramédicos, doctores, especialistas, terapeutas, en fin, a todos los integrantes del sector, que trabajan en grande por lo más importante que tenemos, nuestra salud y sobre todo la de nuestros seres queridos.

Trabajamos con todos los órdenes de gobierno. Un claro ejemplo es la colaboración con la Secretaría de Salud del gobierno federal, gracias a la cual, este primer año se consolidó la cobertura universal del Programa del Seguro Popular en el estado, con la afiliación de seis millones 586 mil 319 personas.

Para seguir en este camino y basándonos en las necesidades y demandas de la población mexiquense, las acciones de salud pública se han encaminado hacia tres rubros esenciales:

- Fortalecimiento de la infraestructura en salud.
- La medicina preventiva.
- La calidad en la atención.





Fortalecimiento de la infraestructura en salud

El dinamismo del Estado de México requiere de una continua inversión para el incremento y preservación de la infraestructura existente, donde se garantice atención médica oportuna y de calidad a la población mexicana.

Obras terminadas

Este año, en beneficio de un millón 262 mil habitantes, se inauguraron 11 unidades médicas, con una inversión total de 285 millones 308 mil pesos.

Hospital General “Dr. José Severiano Reyes Brito” en Tultitlán:

- Inversión: 108 millones de pesos.

- Población beneficiada: más de 212 mil habitantes.
- Cabe destacar que en este hospital integramos el servicio de acupuntura.
- Es menester señalar que dos instituciones de educación superior del estado ofrecen estudios en esta especialidad, abriéndose así oportunidades de empleo para sus egresados.

Unidad de Neurotrauma en el Hospital General “Las Américas” Ecatepec:

- Inversión: 60 millones 200 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 845 mil habitantes del Valle de México.
- Con esta unidad, el Estado de México se coloca a la vanguardia a nivel nacional en equipamiento especializado para el manejo de pacientes politraumatizados.



El Día del Niño

Lo festejé con mi hija más pequeña, Montserrat, y los internados en el Hospital para el Niño, en Toluca. Fue una experiencia muy enriquecedora, donde compartimos la risoterapia, que ayuda a la recuperación de enfermos.

Centro Especializado en Atención Primaria a la Salud de Jocotitlán:

- Inversión: 37 millones de pesos.
- Población beneficiada: 39 mil habitantes.
- Con este centro se acercaron a la zona servicios de especialidad básica como ginecología y pediatría.

Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini":

- Inversión: 33 millones 638 mil pesos en infraestructura y equipamiento de alta tecnología.
- Se creó con la finalidad de contribuir a la disminución de los indicadores de mortalidad neonatal.

Centro Especializado en Atención Primaria a la Salud "San Gaspar" en Metepec:

- Inversión: 23 millones de pesos.
- Población beneficiada: siete mil habitantes.

Unidad de Estabilización para Pacientes Quemados en Tultepec:

- Inversión: 16 millones 500 mil pesos.
- Población beneficiada: 45 mil habitantes.
- En atención a una de las mayores demandas de los artesanos de la pirotecnia, se construyó esta unidad anexa al Centro de Salud, que brinda manejo inicial a pacientes con quemaduras, incluyendo una ambulancia de terapia intensiva.

Módulo Odontopediátrico de Atizapán de Zaragoza:

- Inversión: más de cuatro millones de pesos en su construcción y equipamiento.
- Tiene como finalidad cuidar y preservar la salud bucal de la población infantil del municipio.

Centros de Salud de Tecolotepec, en Coatepec Harinas, y San Isidro, en La Paz:

- Inversión: siete millones 700 mil pesos.
- Población beneficiada: más de 30 mil habitantes.





Centro de Salud de Mexicaltzingo:

- Inversión: dos millones 600 mil pesos para trabajos de ampliación y equipamiento.
- Población beneficiada: nueve mil habitantes.

Área de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar del Centro de Especialidades Odontológicas del IMIEM:

- Inversión: 800 mil pesos.
- Creada para la atención especializada de padecimientos bucodentales.

Obras en proceso

Con la finalidad de atender cada una de las necesidades de los mexiquenses en este sector, se construyen 10 obras más, estimadas en una inversión total de 406 millones 500 mil pesos.

Unidad de Especialidad Médica para la Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama (UNEME DEDICAM) :

- Inversión: 43 millones de pesos.
- Contará con tres mastógrafos digitales la primera
- Avance: 95%.

Centro Especializado en Atención Primaria a la Salud en Tezoyuca:

- Inversión: 29 millones de pesos.
- Población beneficiada: 22 mil habitantes.
- Avance: 95%.
- Este año se concluirán tres unidades más de estas características, en los municipios de Tejupilco, Tlalnepantla y Chimalhuacán, con una inversión total de 84 millones de pesos.

Centro de Salud de San José, Tequixquiac:

- Inversión: tres millones 200 mil pesos.
- Avance: 85%.
- Se prevé su conclusión en octubre.

Centro de Salud de San Pedro Atlapulco, Ocoyoacac

- Inversión: un millón 300 mil pesos.
- Avance: 88%.

Hospital General de Axapusco:

- Inversión: 190 millones de pesos.
- Avance: 55% en su segunda etapa.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

En atención a la demanda de servicios de salud especializados para los adultos mayores de la entidad, este año se construyen dos clínicas geriátricas en los municipios de Metepec y Zumpango, que implicaron la inversión de 56 millones de pesos.

Obras por iniciar

Sustitución del Hospital General Valle Ceylán, Tlalnepantla, en la que se aplicó la inversión de 380 millones de pesos y cuya conclusión está contemplada para finales del año en curso.

Con el propósito de abastecer de tejido sanguíneo a las unidades médicas del Valle de México, antes de concluir el 2012, en Ecatepec dará inicio la construcción del Banco de Sangre en el que se invertirán 43 millones de pesos.

Infraestructura de salud del ISSEMyM

Nuevas obras

- Se ampliaron 12 consultorios de especialidades.
- Se acondicionaron las áreas de expulsión, recuperación y quirófanos del Hospital Materno Infantil.
- Inversión: más de 28 millones de pesos.
- Población beneficiada: más de 697 mil usuarios.





Obras en proceso

Conscientes de la importancia de los centros de especialidades para garantizar la salud de los mexicanos, están en construcción dos hospitales de segundo nivel:

- En Tlalnepantla, que se pondrá en operación el próximo octubre.
- En Toluca, que será inaugurado en los próximos meses.

Ambos cuentan en su proyecto con:

- Una unidad hospitalaria con 120 camas.
- Una clínica de consulta externa con 14 consultorios.
- Inversión en construcción y equipamiento: 780 millones de pesos cada uno.
- Población beneficiada: derechohabientes de los municipios de Lerma, San Mateo Atenco, Huixquilucan, Metepec, Tlalnepantla, Naucalpan y Cuautitlán Izcalli.

- Servicios: especialidades básicas en cirugía general, medicina interna, ginecología, obstetricia y pediatría; cardiología, neumología, dermatología, traumatología, ortopedia, neurología y otorrinolaringología, entre otras.

Estos proyectos han sido calificados por el Banco Mundial como los más avanzados en su tipo por la amplitud de los servicios que ofrecen y serán operados bajo el esquema de Proyectos para Prestación de Servicios (PPS).

Actualmente se construyen clínicas de consulta externa para la prestación de servicios de medicina general, preventiva y odontológica para la población derechohabiente de los municipios de Chalco y Villa Victoria, con una inversión de 40 millones de pesos y se beneficiará a 40 mil usuarios.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Modernización de los servicios de salud

Con una inversión superior a los 90 millones de pesos, se puso en marcha el Sistema Estatal de Imagenología, en 23 hospitales del instituto de salud, lo que nos ubica como la entidad con la red más amplia de todo el país.

Esto contribuye a ofrecer mayor precisión en diagnósticos, agilizar la atención médica e incrementar el estándar de calidad, a través de la interpretación médica de imágenes digitales de rayos X y tomografías.

Medicina preventiva

Combatir los malos hábitos alimenticios, la escasa actividad física y promover la cultura de la prevención, constituyen retos importantes en materia de salud; por ello, en el Estado de México se realizan acciones de fortalecimiento preventivo.

Vacunación

a) Este año se aplicaron más de ocho millones 500 mil dosis de vacunas, destacando la introducción de la vacuna contra el virus del papiloma humano, que benefició a 63 mil 567 niñas, de entre 9 y 10 años de edad.

b) Para evitar casos de rabia humana y disminuir los riesgos de transmisión entre animales, se aplicaron más de tres millones 265 mil vacunas a perros y gatos, lo que representa un aumento del 10%, respecto al periodo anterior; asimismo, se realizaron 89 mil 972 esterilizaciones a animales, lo que constituye el 9% de incremento en este procedimiento.

Se otorgaron más de tres millones de consultas, reforzando las acciones enfocadas a la supervisión del desarrollo del menor y del adolescente.

El Instituto de Salud del Estado de México certificó 80 escuelas saludables, lo que permite contribuir significativamente a la promoción e implementación de estilos de vida y cambiar la tendencia de factores de riesgo.





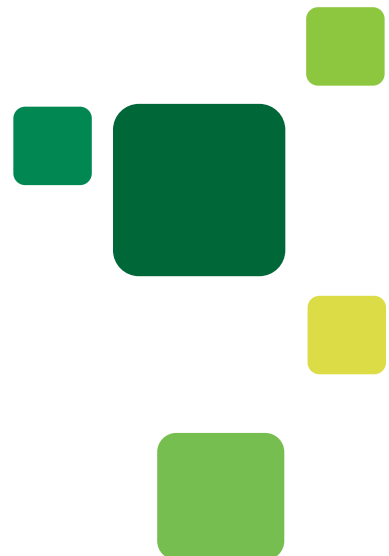




Calidad en la atención

Con la finalidad de garantizar servicios de salud oportunos en cada unidad médica y cubrir las expectativas que la sociedad requiere, se obtuvieron los siguientes resultados:

- El Estado de México se hizo acreedor del Premio Nacional a la Innovación de Calidad en Salud, gracias a la estrategia estatal denominada “Los hospitales unidos. Trabajando en pro de la disminución de la mortalidad materna”.
- Se otorgaron 40 millones de consultas, de las cuales 20 millones 600 mil fueron brindadas por el Instituto de Salud del Estado de México.
- Se realizaron más de 43 millones de estudios de diagnóstico, que representan un incremento del 32.2% respecto al periodo anterior.
- Se efectuaron 130 mil 155 procedimientos quirúrgicos, a través del Instituto de Salud y del Instituto Materno Infantil.
- Este año, la plantilla de personal se incrementó en más de mil 900 médicos y mil 675 enfermeras al servicio de los mexiquenses, aumento que garantiza 1.1 médicos por cada mil habitantes en todo el sector. De esta manera se cumple con la recomendación de la Organización Panamericana de la Salud.
- Todos estos esfuerzos fueron complementados con el suministro de 50 millones de medicamentos gratuitos, que significaron un ahorro a la población mexiquense de más de siete mil 900 millones de pesos.





Atención a enfermedades crónico-degenerativas

México se encuentra en los primeros lugares a nivel internacional en padecimiento de enfermedades crónico-degenerativas, tales como la diabetes, hipertensión arterial e insuficiencia renal.

Ante esta situación, en la entidad hemos definido, como una de las funciones primordiales del personal médico, concientizar a la población sobre el cuidado de su salud y la importancia de pasar de lo curativo a lo preventivo.

Para fomentar la prevención de estas enfermedades, se efectuaron las siguientes acciones:

- Puesta en marcha de las caravanas de la salud, integradas por 15 unidades móviles, que recorren todo el estado y ofrecen 14 tipos de estudios, entre los que destacan rayos X, ultrasonido, electrocardiografía, mastografía y laboratorio, con una inversión anual de 87 millones de pesos.
- Se otorgaron tres millones de consultas médicas para la detección de enfermedades crónico-degenerativas, y se brindó tratamiento y control a 23 mil 147 personas con diabetes mellitus y a 20 mil 831 personas con hipertensión arterial.

Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades para fomentar cambios de hábitos y de autocuidado, con la promoción de ocho jornadas permanentes para prevenir y detectar enfermedades crónico-degenerativas, como diabetes, obesidad, hipertensión arterial, osteoporosis y hábitos de higiene de columna, entrega de ácido fólico, además de prevención de accidentes.

En la atención de padecimientos propios de la insuficiencia renal, el Instituto de Salud del Estado de México realizó más de mil 400 procedimientos de diálisis peritoneal y se pusieron en funcionamiento dos áreas más de hemodiálisis, que complementan una red de cuatro unidades hospitalarias con atención integral de estas enfermedades, que implica una inversión de más de 67 millones de pesos anuales.





Donación de órganos y tejidos

Otorgar una oportunidad de vida a partir de un procedimiento de trasplante, constituye una labor de gran prioridad en el Estado de México, por ello consolidamos los siguientes logros:

- Instalación de la Junta de Gobierno del Banco de Tejidos del Estado de México, organismo descentralizado del gobierno estatal, único en su tipo a nivel nacional.
- Se obtuvieron dos licencias más para la procuración de órganos y tejidos en los hospitales de Valle de Bravo y de Tenancingo, así como la incorporación del Hospital General "Dr. Nicolás San Juan" de Toluca para la realización de trasplantes de córnea y riñón.
- Se presentó ante la Legislatura local una iniciativa de decreto de reforma de la Ley General de Salud, con la finalidad de incrementar la donación voluntaria y garantizar el respeto de la voluntad del donante.
- Con un registro de 435 donaciones, el Estado de México se colocó en el primer lugar a nivel nacional de donadores de órganos y tejidos.

Asistencia a familiares de pacientes hospitalizados

En este periodo se ha logrado apoyar a ocho mil 864 personas brindándoles hospedaje en la Clínica Albergue Familiar, principalmente a familiares de pacientes ingresados en hospitales gubernamentales, que requieren de un lugar cercano donde pernoctar.

Se abrieron cuatro albergues temporales, con una inversión de más de un millón 300 mil pesos, que ofrecen alojamiento digno y alimentos a quienes esperan por la recuperación de sus seres queridos.







Prevención a las adicciones

Se buscó prevenir el consumo de sustancias adictivas, mediante más de seis mil pláticas de prevención de las adicciones en beneficio de más de 162 mil personas en los municipios; asimismo se llevaron a cabo siete jornadas de información en beneficio de dos mil 530 personas.

Por su parte, los sistemas municipales DIF ofrecieron siete mil 112 consultas psicológicas a farmacodependientes, en beneficio de siete mil 339 personas, y se brindaron ocho mil 346 asesorías de pareja, familiares o grupales para prevenir adicciones en nueve mil 335 personas.

Los centros de Integración Juvenil y Televisión Mexiquense se unieron para crear el programa Adictus, que enfoca su temática en las adicciones, sus consecuencias y cómo combatirlas. El conductor Eduardo Salazar presenta diversos casos de personas que enfrentan el problema de adicciones y son escuchados por diferentes especialistas que brindan información muy valiosa.

Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica

El proyecto de Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica promueve y lleva a cabo actividades de educación, promoción, prevención y atención a la salud mental, mediante asesorías, pláticas y talleres con el propósito de reducir los índices de prevalencia de los trastornos mentales y favorecer la integración familiar en las poblaciones vulnerables que carecen de seguridad social en el Estado de México.

Durante este periodo, se brindaron 275 mil 53 consultas psicológicas en los sistemas municipales DIF, se beneficiaron a 319 mil 325 personas, y en la Clínica de Salud Mental “Ramón de la Fuente” se otorgaron 17 mil 132 consultas psicológicas y psiquiátricas, para atender a 19 mil 414 personas.

Asimismo, se impartieron 126 cursos en temas de salud mental, con los que resultaron beneficiadas 11 mil 618 personas; y se ofrecieron seis mil 824 pláticas-talleres, en beneficio de 132 mil 576 individuos, con el objetivo de mejorar la salud, el bienestar social y la calidad de vida en la población.





ESTADO
PROGRESISTA

PROGRESISTA



Un Estado Progresista es aquel que fija su mirada hacia la próxima generación, sin el apremio propio de las circunstancias de la política y del desafío electoral. Un estado que potencia sus capacidades económicas, a la par de mejorar, cualitativa y cuantitativamente, el entorno en el que vive y convive su población.

Un Estado Progresista propicia el crecimiento y la estabilidad económica que da confianza a la inversión privada nacional y también a la extranjera; que atrae capitales, facilita la generación de nuevas fuentes de empleo, contribuye a la competitividad de la entidad y participa de la profesionalización y capacitación de la fuerza laboral.

Con esta meta, y como centro del desarrollo el ciudadano, en el Gobierno del Estado de México concedemos especial énfasis en la infraestructura y en el incremento de la productividad y la competitividad, todo ello con pleno respeto a nuestro medio ambiente.

En este primer año de gobierno, suscribimos acuerdos de colaboración con los sectores industrial, empresarial y de servicios, así como con los distintos órdenes de gobierno, lo que nos permitió llevar a cabo un ambicioso programa de mejora regulatoria y de simplificación administrativa.

Adicionalmente, impulsamos un esquema de preautorización para la apertura rápida de negocios, reconociendo a los empresarios de la entidad, mujeres y hombres responsables, como generadores de empleo y motores de desarrollo.

Impulsamos al campo a través de apoyos a nuestros amigos campesinos y productores agrícolas, ganaderos y forestales, con importantes programas de financiamiento y capacitación.

Aprovechamos la riqueza natural de nuestro estado, para consolidarlo como un destino obligado para visitantes locales, nacionales y extranjeros.

De esta manera damos los primeros pasos para consolidar nuestra visión de progreso, con un estado que fomenta la competitividad y la actividad empresarial, atrae inversión, apuesta por el campo e impulsa la investigación, la economía y la sociedad del conocimiento, con lo que se generan más oportunidades, más crecimiento económico y mayor bienestar para todos los mexiquenses.

1. DESARROLLO ECONÓMICO

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reporta que en el primer trimestre de 2012, la economía del Estado de México aumentó 5.6%, mayor al comportamiento nacional que fue de 4.6%, representando a su vez el 9.7% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, lo que nos convierte en la segunda economía más importante a nivel nacional, si consideramos las cifras sin la distorsión propia de centralismo.



A partir de 2005, el Estado de México mantiene una tasa de crecimiento promedio anual superior a la nacional: 2.9%, contra 1.8% del país en el mismo periodo.

- Primer lugar nacional en producción manufacturera (14.6%).
- Segundo lugar en aportación a la producción total del país (9.4%).
- Concentra 20.5% de la producción nacional de la industria del papel.
- Tiene el mercado de trabajo más grande (13.4% del total nacional).
- Segundo lugar nacional en productividad, 93 de 100 puntos.
- Durante 2006-2010, el PIB de la entidad creció 3% real en promedio anual, superior al comportamiento de la economía nacional de 1.8%. El Centro de Análisis y Proyecciones Económicas para México (CAPEM), estima que en 2012 el PIB del Estado de México crecerá 5.2% y 4.0% para 2013, mayor a las expectativas de crecimiento nacional.

El estudio Doing Business sobre mejora regulatoria

Para brindar a las familias mexiquenses el nivel y la calidad de vida que merecen, el constante crecimen-

to económico es de vital importancia. Gracias a los esfuerzos encaminados en este sentido, el estudio Doing Business del Banco Mundial nos reconoció como la entidad que presentó la mejora regulatoria más sobresaliente en todo el país para la apertura de negocios, al ascender diez posiciones en materia de competitividad de 2009 a la fecha, pasando del lugar 28 al 18.

Hemos avanzado en el ranking de la publicación Doing Business del Banco Mundial, gracias a la promulgación de:

1. La Ley de Fomento Económico del Estado de México.
2. La Ley para el Uso de Medios Electrónicos del Estado de México.
3. La Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

El gasto para abrir una empresa en el Estado de México fue el que mejoró más en las 32 entidades del país, se redujo de 22.6 a 9.3%, es decir, una disminución de 13.2%, para ubicarse en un costo de 682 pesos.

Esta clasificación se basa en cuatro indicadores: apertura de una empresa, obtención de permisos de construcción, registro de la propiedad y cumplimiento de contratos.



Más y mejores empleos

Con el objetivo de fortalecer las acciones de fomento al crecimiento económico y del bienestar de las familias mexiquenses, en el Gobierno del Estado de México realizamos acciones con el propósito de incentivar la creación de más y mejores empleos y empresas.

- El Estado de México es el mercado de trabajo más grande del país, con una participación de 13.2% del total nacional (6.4 millones de personas ocupadas).
- De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el primer semestre de 2012 se crearon 48 mil 785 plazas (9.8% del total de empleos generados).
- Crecimiento anual de 5.7%, por arriba de la media nacional.

Bécate, Bolsa de Trabajo y Ferias de Empleo

Gracias a acciones y programas como Bécate, Bolsa de Trabajo, Ferias de Empleo, Intermediación Laboral y el Portal del Empleo, el Servicio Estatal de Empleo Mexiquense ocupa el primer lugar a nivel nacional en atención a la población en situación de desempleo.

- Colocó a 102 mil 409 personas en una fuente de empleo.
- Contribuyó con 28% del total nacional.



Testimonio



"Yo era desempleado, puse un negocio de jugueria, me enteré del apoyo en mobiliario y equipo, llegó rápido y vaya que se ha visto la diferencia, mejoró bastante mi economía, que es más estable en todos los aspectos".

Alejandro
Toluca.



Iniciativas de Ocupación

Se promovió el autoempleo a través del fomento a la creación de pequeñas empresas o el fortalecimiento de éstas por medio de la constitución de Iniciativas de Ocupación.

- Se otorgó maquinaria y equipo con montos de 25 mil a 125 mil pesos.
- Se invirtieron 25 millones 568 mil pesos.
- Se generaron 747 pequeñas empresas.
- Mil 443 personas se autoemplearon.

Subsidio al impuesto para emplear a personas mayores de 60 años

En los primeros meses de esta administración, presentamos una iniciativa para otorgar un subsidio al Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal a empresas que dieran empleo a adultos mayores, con el objetivo de apoyarlos, reintegrarlos a la actividad laboral y aprovechar sus conocimientos y experiencia.

Gracias a este esfuerzo, en el mes de noviembre de 2011 se concretó el subsidio al 100% del impuesto para quienes contraten a personas mayores de 60 años.

Capacitación para el trabajo

a) Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo (ICATI)

El Estado de México es la entidad que cuenta con mayor infraestructura en Capacitación para el Trabajo, por medio del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI).

- Cuenta con 41 Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO), que atienden principalmente a personas de 14 años y más que no tienen acceso a un sistema de educación formal.
- Anualmente, se capacita para el trabajo a 15 mil personas.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Es una alternativa para la población más desprotegida que requiere incorporarse en muy corto plazo al mercado laboral, ya que les otorga herramientas para desarrollar habilidades y destrezas que les faciliten emplearse o auto emplearse.

b) Becas de capacitación para el trabajo

- 26 mil 217 personas recibieron un apoyo económico promedio de dos salarios mínimos durante dos meses, periodo en el que también fueron capacitadas.
- 15 mil 451 obtuvieron un empleo, como resultado del empeño de esta administración para elevar la calidad de vida de los mexicanos.

c) Asesoría técnica, gestión, seguimiento y supervisión comercial

Para apoyar a los comerciantes, en el periodo que se reporta, se realizaron 120 acciones de Asesoría Técnica, Gestión, Seguimiento y Supervisión de Infraestructura Comercial, en beneficio de 12 mil 409 personas.

d) Programa de Modernización Comercial

Promovemos la eficiente distribución y comercialización de bienes y servicios de consumo generalizado.

- Se realizaron 109 acciones de asesoría, asistencia y capacitación.
- Se beneficiaron dos mil 462 comerciantes, con los cuales se busca impulsar la competitividad y la mejora de las prácticas comerciales.



Justicia laboral

El ambiente laboral de la entidad es testimonio de la madurez de nuestra clase empresarial y de la responsabilidad y sentido de compromiso de los sindicatos y organizaciones obreras y gremiales. Hoy, la entidad es un páramo de oportunidades en el país y en la economía regional, lo que nos ofrece un horizonte de bienestar para las personas y las familias. Mi reconocimiento a todos aquellos que contribuyen a acreditar al Estado de México como un espacio de desarrollo y oportunidad.

Privilegiamos la conciliación como medio para la resolución de los conflictos de trabajo individuales, a través de amplias jornadas de audiencias.

- 26% de los juicios atendidos se solucionaron, es decir, uno de cada cuatro.
- Se beneficiaron 16 mil 689 personas, quienes en conjunto recibieron alrededor de dos mil millones de pesos (un promedio de 120 mil pesos por trabajador).

a) Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje

Se establecieron sistemas para la medición de resultados y la evaluación de su desempeño.

- Atendieron 28 mil 614 juicios individuales.
- Se realizaron 82 mil 904 audiencias y diligencias (siete mil 119 más que en el ejercicio anterior).

b) Tribunales laborales

Para garantizar la honestidad y la transparencia de la función pública se establecieron en los tribunales laborales módulos de denuncia exprés de la Procuraduría General de Justicia, lo cual permite inhibir las conductas indebidas de usuarios y servidores públicos.

- Durante el periodo que se informa, los módulos han recibido 110 denuncias.
- Ninguna en contra de servidores públicos de los tribunales laborales.

c) Procuraduría de la Defensa del Trabajo

Se protegieron los derechos laborales de los trabajadores por medio del servicio gratuito de asesoría y representación jurídica laboral.

- Siete de cada 10 personas representadas obtuvieron un fallo a su favor (nueve mil 81 de 12 mil 972 personas representadas).

- Se brindó asesoría legal a 13 mil 872 interesados.

Se realizaron grandes esfuerzos para defender los derechos de los trabajadores a través de la conciliación administrativa.

- 30% de los asuntos atendidos se resolvió con la firma de convenios en un plazo máximo de 15 días, lo cual disminuyó la carga de trabajo de las autoridades laborales.
- Cuatro mil 105 personas recibieron 44 millones de pesos en conjunto, correspondientes a lo que la ley les otorga.

Inversión nacional

El Estado de México es la entidad con más empresas a nivel nacional ya que cuenta con más de 580 mil, cifra que refleja el desarrollo de nuestra entidad.

Las fortalezas del estado, como la mano de obra calificada, su ubicación e infraestructura física, mercado potencial y certeza jurídica, entre otras, posicionan a la entidad mexiquense como uno de los principales destinos de inversión a nivel nacional.

Es por ello que el gobierno del estado trabaja en grande para promover y detonar nuevos proyectos, haciendo un uso estratégico y responsable de incentivos fiscales, programas y apoyos en especie a empresas.

a) Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (FIDEPAR)

- Se han registrado 19 proyectos de inversión nacional, con un monto de dos mil 492 millones de pesos.
- Para recibir estas inversiones se realizó la enajenación de 51 mil 317.52 m de terrenos y naves en



Testimonio



"Estamos dedicados a la producción, a la crianza, a la transformación y a la comercialización de productos y subproductos de avestruz. Hemos tenido apoyo del Instituto Mexiquense del Emprendedor con capital semilla. Nos han invitado a participar en ferias internacionales, una en Centroamérica y una en Shanghai, y fue impresionante ver cómo nuestro producto, por la calidad que manejamos, es totalmente exportable. Por eso estamos en un proceso de certificación TIF y vamos a distribuir a cualquier mercado. Definitivamente las convocatorias que nos ha hecho el gobierno del estado, si nos han servido".

Sergio
Coatepec Harinas.

los parques industriales de Jilotepec, Atlacomulco e Ixtlahuaca, y microindustrial en Cuautitlán Izcalli, para la instalación de diversas empresas.

- Esto permitió que se crearan tres mil 393 nuevos empleos.
- De septiembre de 2011 a agosto de 2012, se otorgaron apoyos para la apertura de 70 tiendas de comercio que generaron tres mil 799 empleos directos y un capital de inversión privada de tres mil 720 millones de pesos.

b) Centros comerciales

Trabajamos para mejorar el clima de negocios en el estado y atraer nuevas inversiones. Entre septiembre de 2011 y agosto de 2012, fueron puestos en operación cuatro importantes centros comerciales:

- Plaza Chimalhuacán generó mil 500 empleos directos e indirectos.
- Palacio de Hierro y Liverpool Interlomas, en Huixquilucan, produjeron ocho mil 441 empleos.
- Macrocentro de distribución de Farmacias del Ahorro, en Lerma, abrió 248 nuevos puestos laborales.

Fomento y apoyo a PyME's

Para la actual administración es una prioridad generar y promover una cultura emprendedora en donde se incentive la innovación en la actividad empresarial, a través de apoyos económicos y asesorías especializadas a emprendedores.

a) Instituto Mexiquense del Emprendedor

En beneficio de la capacitación y el financiamiento de nuestras pequeñas y medianas empresas, el Gobierno del Estado de México, en coordinación con el Instituto Mexiquense del Emprendedor, ha destinado un total de 73 millones 494 mil pesos en este periodo.

b) Sistema Estatal de Incubadoras de Empresas

En el primer año les otorgamos nueve millones 946 mil pesos a 32 incubadoras de empresas, lo que permitió crear 896 empresas y tres mil 187 empleos.

Con estas acciones posicionamos al Estado de México como la entidad con la Red de Incubadoras de Empresas más importante del país, al contar con 53 de ellas.



c) Capacitación a emprendedores y empresarios

- Destinamos 24 millones 545 mil pesos para brindar capacitación a cuatro mil 693 emprendedores y empresarios.
- Dimos consultoría especializada a 391 empresas.
- Hemos beneficiado a cinco mil 84 emprendedores y empresas en lo que va de la presente administración.

d) VII Foro Mexiquense PyME

Contó con la visita de cinco mil 528 asistentes registrados, entre empresarios y emprendedores, que tuvieron la oportunidad de desarrollar alianzas estra-

tégicas con proveedores y entrar en contacto con clientes potenciales y se conformó por 224 empresas expositoras. Dentro de los trabajos de formación empresarial se desarrollaron: cuatro conferencias magnas, nueve conferencias especializadas, 275 talleres en línea, dos paneles de casos de éxito, una rueda de negocios.

e) Certificado “Empresa Mexiquense”

583 empresas instaladas en la entidad recibieron el distintivo de “Empresa Mexiquense”, con el que micro y pequeñas empresas locales se fortalecen al obtener los beneficios que otorga el gobierno estatal, a través de los programas de fomento económico y licitación pública.





Mejora regulatoria para empresas

Al ser una entidad que se distingue por el apoyo y fomento a la actividad industrial y empresarial, en el Estado de México sabemos que la simplificación de trámites resulta fundamental para la instalación, apertura, operación y ampliación de empresas en territorio mexiquense.

a) Reforma de Mejora Regulatoria

Para incrementar el nivel de competitividad en todos los sectores, fomentar el desarrollo y mejorar la facilidad de hacer negocios en el Estado de México, propusimos a la Cámara de Diputados, y se aprobó, la adición del artículo 139 Bis a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, de esta manera se elevó a rango constitucional la Mejora Regulatoria como instrumento de desarrollo.

Esta reforma constitucional es pionera en los estados del país. La constitución de nuestra entidad ahora es-

tablece la obligación del estado y los municipios de implementar la Mejora Regulatoria de manera permanente, continua y coordinada para la adecuación de normas, actos, procedimientos y resoluciones de acuerdo con la ley reglamentaria.

Aprobada la reforma constitucional que enviamos, el gobierno del estado también propuso a la honorable Legislatura un conjunto de iniciativas de reformas para la legislación secundaria, a fin de que la ciudadanía cuente con los instrumentos legales necesarios que garanticen trámites sencillos y certeza jurídica en los requisitos y documentos solicitados para la apertura de empresas, la inversión y la creación de fuentes de trabajo.

Además, esta reforma legislativa establece un alineamiento en las estructuras y en los procedimientos del estado y los municipios, para evitar injustificadas diferencias de requisitos, tiempos y costos, para co-

regir conductas irregulares que atentan contra el mandato de la ley, que afectan el espíritu de servicio, dañan los propósitos del gobierno y ofenden a la sociedad a la que servimos.

Así, los emprendedores mexicanos e inversionistas que lleguen a nuestro estado tendrán una normatividad amigable que les permita realizar trámites de forma rápida y sencilla, y aquellos funcionarios del gobierno del estado y municipios que frenen los trámites y, en especial, aquellas para emprender un negocio serán severamente sancionados con estas nuevas disposiciones.

b) Sistema Único de Gestión Empresarial (SUGE)

Trabajamos para brindar al sector privado trámites y servicios ágiles y transparentes, a través del Sistema Único de Gestión Empresarial (SUGE), que tiene como objetivo facilitar la instalación, apertura y ampliación de empresas.



Derivado de ello, se desarrolló la primera etapa del portal SUGE “Tu Empresa en Grande”, herramienta en línea que vincula los trámites empresariales estatales y municipales, en cuya primera etapa ha atendido a los municipios de Tlalnepantla, Toluca, Ixtlahuaca, Atlacomulco, Metepec y Atizapán de Zaragoza.





Inversión extranjera

El Estado de México se consolida dentro de los cinco primeros lugares de captación extranjera directa, gracias a la atención y certeza que se les ha brindado a los inversionistas foráneos. En el total de los proyectos, la inversión extranjera directa es superior a 936 millones de dólares, entre ellos destacan:

- “Centro de Simulación Aérea”, de la empresa CAE, en Toluca, con una inversión de 50 millones de dólares, logrando potencializar este sector en nuestro estado.
- DHL Express construyó su Centro de Intercambio de Operaciones Terrestres (HUB), con una inversión de 32.5 millones de dólares.

Contribuirá significativamente al aumento de competitividad en sus operaciones estratégicas nacionales, lo que permitirá reforzar la posición del Estado de México como un punto logístico trascendental.

- Grupo Interconsult invirtió alrededor de 7.8 millones de dólares en un Centro Tecnológico que ofrece entrenamiento, capacitación y acceso a maquinaria de última generación en materia de extrusión y termoformado para la industria del plástico.
- Centro de Aplicación de Pinturas y ampliación del laboratorio de Desarrollo Proyecto Fastlane 17, de Basf The Chemical Company, que engloba la transferencia de maquinaria, equipo de laboratorio y de conocimientos mediante una inversión de diez millones de dólares.

Proyectos de inversión

General Motors Company inició inversiones por 540 millones de dólares, que aplicará en los siguientes cinco años, para generar una importante derrama económica en beneficio de las familias mexiquenses; inversión que se suma a los proyectos que se tienen en desarrollo por la industria automotriz mexiquense, donde se han ratificado los convenios con Ford y Chrysler.





Otros proyectos de inversión:

TNT, SA de CV; Wal-Mart, SRL de CV; Johnson Controls, SA de CV; The Home Depot, SA; Dart de México, SA de CV; Henkel Mexicana, SA de CV; Graham Packaging Company, SA de CV; Valeo Climate Control, SA de CV; Eutectic México, SA de CV; Operadora Servicios HM, SA de CV.

Comercio exterior

El comercio exterior es fundamental para cualquier economía, ya que las exportaciones generan empleo y promueven la producción de bienes y servicios de mayor valor agregado que cumplen con las más estrictas normas internacionales de calidad.

En el último año se generó un monto de exportación de 720 millones 820 mil dólares, lo que ha permitido mantener una planta de más de 12 mil 330 personas ocupadas en este sector.

a) Proyecto de Exportación de productos mexicanos

Una herramienta importante para el exportador mexicano es el Proyecto de Exportación, documento que contiene información estadística, de mercado y de oportunidades de negocios, el cual permite al empresario tener una visión real de su mercado meta.

Se dio seguimiento a 140 proyectos de exportación, lo que representa un apoyo para la adecuación del producto al mercado meta, estudios de mercado, logística y formación de precios en este rubro.

Ferias en el extranjero:

- Expo Santa Cruz (Bolivia).
- Thailand Auto Parts & Accesories (Tailandia).
- New York International Gift Show (Estados Unidos).
- Colombiatex (Colombia).
- Expo Alimentaria (España) National Hardware Show 2012 (Estados Unidos).
- Feria Show Canada.
- Feria Stadia Expo 2012 (Canadá)



Asistieron a estas ferias empresas de los sectores automotriz, textil, alimentos, bebidas y químico-farmacéutico.

b) Capacitación en comercialización y negociación internacional

Se impartieron cursos de comercialización y negociación internacional, actualización al comercio exterior, “7º Congreso Exporta”, “Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior” y se llevaron a cabo en el Valle de Toluca y el Valle de México, en los que participaron 533 empresarios.

Se impartieron 354 asesorías técnicas en comercio exterior, proporcionando información sobre requisitos para la exportación, normas técnicas y certificación de origen para el uso de trato preferencial con los países con los que México ha suscrito tratados de libre comercio.

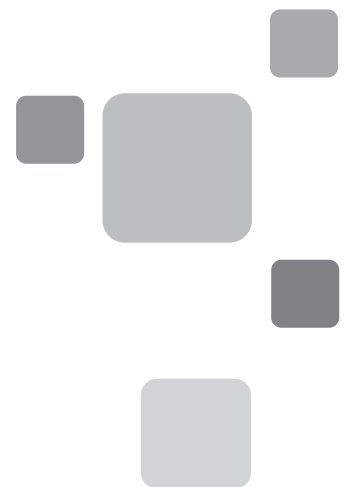
2. IMPULSO A LA ECONOMÍA Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Para el Gobierno del Estado de México es prioritario el fomento a la ciencia y la tecnología, pues sabemos que impulsar a la economía del conocimiento se constituye en un factor determinante para el crecimiento y el desarrollo estatal. Por ello, en este periodo hemos invertido en nuevas acciones que permitan que la investigación en los ámbitos científico y tecnológico sea un motor de progreso para la entidad.

Ciencia y tecnología

Para potenciar la investigación científica y la tecnológica se realiza una inversión histórica en el desarrollo de infraestructura, con un total de 369 millones de pesos destinados a la construcción de:

- Centro de Ingeniería y Tecnología del Plástico en Lerma. Con una inversión de 89 millones de pesos, se encuentra en plena operación y beneficia a este sector mediante el impulso de nuevas tecnologías e innovación.
- Centro de Manufactura Avanzada y Logística del Estado de México. Tuvo una inversión de 150 millones de pesos en su instalación en el municipio de Cuautitlán Izcalli, con el que las empresas podrán impulsar a menor costo proyectos de inves-



Testimonio



"Es un gran estímulo, mucha emoción y ganas de seguir haciendo lo que yo pueda. Hay muy poca educación en el país y la ciencia ha sido muy devaluada. La gente se entera de lo que ve en la tele nada más, pero no se mete más allá... Por eso la labor del Comecyt me parece excelente. Esperemos que se siga teniendo el apoyo de ello".

María Rosa

Ganadora del Premio Estatal en Ciencias de la Salud.

tigación e innovación que les permitan aumentar su productividad.

- Centro de Matemáticas Aplicadas y Cómputo de Alto Rendimiento en la Universidad Mexiquense del Bicentenario. Fue apoyado con 130 millones de pesos para su instalación en Ocoyoacac, la cual fortalecerá el liderazgo del Estado de México en el desarrollo de centros de investigación de alto impacto, vinculados directamente con los sectores productivos de mayor crecimiento del país.

Parque Tecnológico y Científico Tecnopolo Esmeralda

Como otro elemento para fortalecer la competitividad y vincular la investigación científica y tecnológica de las instituciones de educación superior y empresas con la industria de la transformación, comunicaciones e informática, concluimos la primera etapa de la infraestructura del parque tecnológico y científico Tecnopolo Esmeralda, en el municipio de Atizapán de Zaragoza.

- Se invirtieron 50 millones de pesos, con los que se fortaleció este proyecto y se mejoraron sus accesos con un monto adicional de 40 millones.
- Participó la UAEM con la construcción de los Centros de Investigación Científica en Ciencias de la Salud y para la Innovación Tecnológica y de Negocios, con una inversión de 120 millones.

Premio Estatal de Ciencia y Tecnología

Se galardonó a seis investigadores y a organizaciones empresariales del estado. Cada uno recibió un estímulo económico por un monto de 150 mil pesos y una medalla de oro.

Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología

Asistieron más de 21 mil personas, principalmente niños y jóvenes estudiantes.

- Entregamos apoyos e incentivos a 20 jóvenes investigadores, inventores e innovadores.
- Se organizó la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías del Estado de México 2011, en la que participaron 201 proyectos, y hubo 15 mil visitantes.

La Asociación para la Excelencia Empresarial Educativa, con sede en Perú, premió al Comecyt por su



compromiso, calidad y constancia al promover un óptimo sistema de gestión empresarial educativo.

Los resultados y los retos que tenemos en la materia demandan una mayor participación del sector privado y del gobierno federal. Hemos demostrado voluntad, acciones y resultados. Tenemos la confianza de que éste será el inicio de una empresa a la que habrán de sumarse el sector académico, empresarial y las instancias respectivas federales.

Tecnologías de la Información

En el Gobierno del Estado de México también buscamos promover el fortalecimiento de este ámbito para aprovechar su uso e integración como una herramienta transversal del sector productivo, para incrementar la eficiencia y eficacia de la planta productiva mexicana.

a) Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI)

Hemos efectuado 20 vinculaciones gobierno-academia-empresa en materia tecnológica en los municipios

de Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Ecatepec, Ixtlahuaca, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Tlalnepantla y Toluca.

Con ello se beneficiaron la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti), la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) e instituciones educativas, como el Instituto Tecnológico de Toluca, Centro Universitario Valle de México de la UAEM, Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec y la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl.

b) Acciones de gestión, seguimiento y supervisión de proyectos de desarrollo

Se realizaron nueve acciones de gestión, seguimiento y supervisión de proyectos de desarrollo y fortalecimiento relacionados con la tecnología de la información para los municipios de Atizapán de Zaragoza, Ixtlahuaca, Otumba y Toluca.

Además se brindó apoyo a la Universidad Autónoma del Estado de México, Bit Technologies, NIIT-México, Intersoftware y Mexico First e IBM, por mencionar algunas.



3. AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

El Estado de México se ha consolidado como el primer productor de flor a nivel nacional; destaca el cultivo de rosa, crisantemo, gladiola, gerbera y liliun, entre otras. Dicha producción cubre una superficie superior a las siete mil 100 hectáreas. La producción se exporta principalmente a Estados Unidos y Canadá. Para darnos una idea del potencial que esto representa hay que destacar que el valor de la producción florícola supera en 40% el valor de la producción total del maíz.

Por otra parte, ante la crisis alimentaria global, los problemas financieros que agobian a diversas regiones del mundo y los efectos del cambio climático en la producción agropecuaria, el Gobierno del Estado de México realizó programas de apoyo y protección al agro mexiquense, con el fin de incrementar la producción y el bienestar social de nuestras comunidades rurales.

Los avances logrados son resultado de un esfuerzo financiero significativo, el cual ascendió, durante este primer año de gobierno, a una inversión superior a mil 100 millones de pesos y que propició la participación decidida de los productores y los organismos que los representan.

Agricultura

a) Programa Emergente para la Reactivación Agrícola

Ante la sequía atípica prolongada y la presencia de heladas tempranas que afectaron diversos cultivos, principalmente el de maíz, se puso en marcha el Programa Emergente para la Reactivación Agrícola, único en el país.

- Se indemnizaron 86 mil 270 hectáreas de maíz, cebada y trigo. Se invirtieron 154 millones de pesos.
- Se otorgaron subsidios a más de 52 mil productores para la siembra de 150 mil hectáreas con semilla mejorada y fertilizante. Se invirtieron 107 millones de pesos.
- Se apoyó la adquisición de mil 265 implementos agrícolas, equipos de trabajo para producción intensiva e infraestructura para el manejo posterior a la cosecha.



Testimonio



"Como productores debemos adaptarnos a las circunstancias climáticas que han transformado nuestro ambiente. Hay que cambiar nuestros sistemas de cultivo. Los técnicos de Sedagro nos facilitan un paquete tecnológico apropiado para cada parcela. Nos dieron la semilla y el fertilizante como apoyo, gracias a nuestro gobierno estatal. Seguimos bien las indicaciones y tuvimos un rendimiento mucho mayor, aun a pesar de la escasez de lluvia, luego del exceso de lluvia y posteriormente, de las heladas tempranas. Esto bajó la producción, pero aun así, tenemos una producción de cuatro o cinco toneladas por hectárea".

Esteban
agricultor.

b) Programa Alta Productividad en Granos Básicos

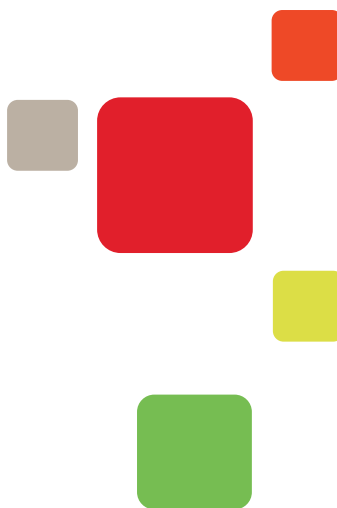
Con este programa se apoyaron 13 mil hectáreas en beneficio de más de mil 300 productores de la entidad. La meta que nos hemos planteado es alcanzar la siembra de la totalidad de las áreas de potencial para el cultivo del maíz, con lo que consolidaremos a la entidad como uno de los principales productores de este grano a nivel nacional.

c) Programa Subsidio al Consumo de Diésel

Para ayudar a nuestros agricultores a reducir sus costos de producción, implementamos un programa pionero en el estado, con el que otorgamos un subsidio promedio de 19% del costo por litro de este combustible, con lo que se apoyó la operación de cinco mil 300 tractores. Con esta acción cumplimos un importante compromiso que realizamos en su momento con la comunidad campesina del Estado de México.

d) Fideicomiso Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (Fomimex)

Como una medida preventiva para reducir los impactos económicos derivados de la pérdida de cultivos, fue creado el Fomimex, desde el cual se impulsó el Programa de Aseguramiento de Cultivos Contra Fenómenos Climáticos. En conjunto con el gobierno federal se han asegurado 551 mil hectáreas de maíz, y se invirtieron recursos concurrentes de 61 millones de pesos.



e) Convenio de Coordinación para la Conformación de MasAgro Estado de México

Se firmó el Convenio de Coordinación para la conformación de MasAgro Estado de México, con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo; con ello, establecimos las bases de colaboración que permitirán a los productores más vulnerables de la entidad incrementar de manera sustentable la producción de granos básicos, principalmente de maíz y de trigo, así como enfrentar los efectos del cambio climático, con el apoyo técnico de instituciones de carácter nacional e internacional.

Para impulsar la reconversión productiva, el manejo eficiente del agua y el desarrollo de infraestructura productiva, se establecieron 93 hectáreas de huertos frutícolas y 356 invernaderos, se tecnificaron 37 hectáreas de riego, se adquirieron equipos de trabajo y manejo postcosecha; en total, se invirtieron 52 millones 700 mil pesos.

f) Programa de Apoyo a la Adquisición de Insumos

- Se invirtieron cinco millones de pesos en la compra de semilla mejorada de cebada para la siembra de 16 mil 208 hectáreas.
- Se firmó el Convenio de Agricultura por Contrato con la industria maltera para la adquisición de la producción de este grano.

g) Infraestructura agrícola

En este primer año de gobierno se destinaron siete millones 300 mil pesos para la adquisición de recubrimiento plástico acolchado, en beneficio de más de mil 700 productores y tres mil 441 hectáreas en la zona de los volcanes.

- El gobierno del estado apoyó la construcción de la sede del Congreso Agrario Permanente del Estado de México (CAPEM), con una aportación de cinco millones de pesos.
- Se realizaron mil 188 obras hidroagrícolas.





- Se construyeron y rehabilitaron 372 bordos.
- Se revistieron 47.81 kilómetros de canales de riego.
- Se rehabilitaron 112 tanques de almacenamiento.
- Se realizaron trabajos de subsoleo y terraceo en 307 hectáreas.
- Se construyeron y conservaron 302.5 kilómetros de caminos saca cosecha.
- Se desazolvaron 224.5 kilómetros de cauces, drenes y afluentes.

h) Tianguis Agropecuario Mexiquense 2012

El pasado mes de agosto llevamos a cabo, en el Rancho Tiacaque en Jocotitlán, el Tianguis Agropecuario Mexiquense 2012, con una inversión de 100 millones de pesos, actividad que se realiza por primera vez en la entidad.

Durante tres días reunimos en un mismo espacio y en un ambiente festivo a proveedores de maquinaria, implementos, equipos, y a criadores de animales de razas puras, así como a los productores de las diferentes regiones de la entidad, quienes, una vez aprobadas sus solicitudes, pudieron adquirir con apoyo económico del gobierno, bajo un marco de transpa-

rencia y agilidad, los bienes de su preferencia.

Este importante tianguis fue posible también gracias a la participación del gobierno federal y de los productores.

Con lo anterior, la comunidad agropecuaria mexiquense podrá realizar mejor su trabajo y logrará que los productos del campo sean cada vez de mayor calidad y a precios más accesibles para los consumidores.

Ganadería

Se apoyó la adquisición de dos mil 470 vientres y sementales bovinos y ovinos de alto registro.

Se sustituirán en los próximos cuatro años el total de sementales ovinos que se tienen registrados en el Estado de México por otros de mejor calidad genética y altos valores de registro.

A través del Fideicomiso Ganadero del Estado de México (Figamex), se apoyó a los productores de ganado facilitando su acceso a créditos con tasas preferenciales y garantías líquidas para la engorda de mil 788 cabezas de ganado.





Se contrató el Seguro Catastrófico de Alta Mortalidad en la Actividad Pecuaria, con el que se cubrieron 28 mil 67 cabezas de ganado.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) concedió al Estado de México el reconocimiento nacional como Estado Libre de la Enfermedad de Newcastle en Aves, y se realizaron acciones para proteger a nuestra avicultura contra la influenza aviar H7N3.

Conjuntando esfuerzos con la Unión Ganadera Regional de Porcicultores del Estado de México y con

el gobierno federal, llevamos a cabo la modernización del Centro de Mejoramiento Genético Porcino, con una inversión de tres millones 200 mil de pesos. Los animales del Centro son considerados de la mejor calidad genética, productiva y sanitaria existente en el país. Ahí se pueden producir hasta 22 mil dosis dobles de semen por año, para cubrir 11 mil hembras, lo que beneficiará a los productores tecnificados a través de la Unión Ganadera, y también a los del sector social, sumando cerca de 800 productores beneficiados por año.



Acuacultura

La acuacultura es una importante alternativa productiva y de gran potencial en el medio rural que coadyuva a la producción de alimentos de alta calidad proteica y a la generación de empleos para los mexicanos.

Este año consolidamos la entidad como el principal productor acuícola entre las 14 entidades sin litoral a nivel nacional y como el primer lugar en la producción de trucha, carpa y rana toro, hechos que conseguimos gracias a acciones como:

- A través de los programas de fomento acuícola apoyamos la siembra de más de 17 millones 297 mil crías de las principales especies, producidas en las tres piscifactorías que opera el Gobierno del Estado de México.





Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería Periurbana

a) Corredores de Desarrollo Rural

Para contribuir a la generación de alimentos y elevar la calidad de vida de los productores rurales en comunidades de alta marginación, se apoyó la implementación de 42 Corredores de Desarrollo Rural, integrados a partir de áreas geográficas compactas y productores con una misma vocación productiva.

Se apoyó a mil 174 productores, quienes recibieron asistencia técnica, capacitación y apoyo para el equipamiento e infraestructura de mil 147 proyectos. Se invirtieron 103 millones 600 mil pesos.

b) Programa Canastas Alimentarias

A fin de apoyar a los pequeños productores agrícolas en la comercialización de sus productos, se implementó el Programa de Canastas Alimentarias, el cual inició en su fase piloto el pasado 14 de abril en el municipio de Ecatepec, donde se entregaron poco más de 11 toneladas de productos básicos, como jitomate, aguacate, chile manzano, cebolla, nopal y guayaba. Las canastas se reparten en forma gratuita a los habitantes en condiciones de pobreza en zonas urbanas, por lo que habremos de continuar con este programa.



c) Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria del Estado de México (PESA)

Se contrataron 12 agencias de desarrollo rural sustentable; se implementaron 405 proyectos de producción de alimentos y generación de ingresos, y se benefició a cerca de siete mil familias de alta y muy alta marginación. En total, se invirtieron 64 millones 700 mil pesos.

d) Programas de agricultura y ganadería periurbana

- Se subsidiaron 13 mil 324 paquetes familiares de especies menores (como aves de corral y conejos), así como planta frutal y el establecimiento de huertos hortícolas familiares.
- Se atendió a familias de las comunidades con alto y muy alto grado de marginación, a través de la capacitación en la producción de hortalizas para el autoconsumo, para lo cual se distribuyeron 126 mil 905 paquetes de semillas en el periodo de septiembre de 2011 a abril de 2012, en beneficio de 54 mil 900 personas.

Investigación y Transferencia de Tecnología

A través de la labor Centro de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (Icamx), se liberaron dos nuevas variedades de semilla mejorada: haba “Santa Elena” y maíz cacahuazintle “VC1”.

- Se crearon 87 lotes demostrativos con tecnologías de validación y producción de semillas, así como 16 proyectos de investigación y nueve de validación de tecnología.
- Se impartieron mil 75 cursos de capacitación, en beneficio de 11 mil 610 productores.
- Se habilitaron ocho estaciones meteorológicas satelitales, con el fin de contar con información climatológica oportuna.



4. TURISMO

El Estado de México cuenta con una inmensa riqueza natural, cultural y gastronómica, así como con la calidez y hospitalidad de su gente, que merecen ser conocidas por el turismo nacional y extranjero.

Nuestra entidad alberga al imponente Nevado de Toluca, único volcán en el mundo con un cráter al que se puede acceder con vehículo; los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl; la Reserva de la Biósfera de la Mariposa Monarca, declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 2008, que abarca 11 municipios mexiquenses, y la Sierra de Nanchititla.

Además, en el ámbito cultural, el Estado de México ocupa el primer lugar nacional con 17 zonas arqueológicas abiertas al público. Entre ellas se encuentran:

- Teotihuacán, declarada por la Unesco Patrimonio Cultural de la Humanidad desde 1987 y segundo lugar a nivel mundial por el número de visitantes que recibe.
- Malinalco, que cuenta con el único templo monolítico del mundo occidental.
- Teotenango, Calixtlahuaca, Santa Cecilia Acatitlán, Tenayuca y Huamango.





Sobre la riqueza gastronómica, cabe resaltar:

- El obispo de Tenancingo.
- El chorizo y los dulces tradicionales de Toluca.
- La barbacoa de Capulhuac.
- Los escamoles, gusanos de maguey y chinicuiles de la zona oriente del estado.
- Las quesadillas, tlacoyos y sopes de La Marquesa, en Ocoyoacac.
- La cecina de Tepetlixpa y Tonicato.
- Las finas del sur del estado.
- El mole de Atlacomulco.

Buscamos volvernos un destino obligado para el turista nacional y extranjero, por lo que hemos trabajado para desarrollar acciones que permitan el fomento y la promoción de esta importante actividad; para ello:

- Se invirtieron más de 178 millones 600 mil pesos en el rubro turístico, de los cuales 57% ha sido de participación estatal.
- Adicionalmente, con una inversión de 240 millones de pesos, se realizan trabajos de remodelación en el centro histórico de Toluca y en las plazas principales de tres pueblos de Ecatepec: Chiconautla, Xalostoc y San Cristóbal.

Así, en el periodo que se reporta, recibimos en el estado una afluencia turística de 33 millones 711 mil visitantes, lo cual generó una derrama económica de 37 mil 584 millones de pesos.



Pueblos Mágicos

El Estado de México cuenta con cinco municipios que tienen la denominación de Pueblo Mágico, lo que nos ubica en el mapa turístico de la república como el primer lugar a nivel nacional, junto con Michoacán, de entidades con mayor cantidad de estos reconocimientos. Esto implica una importante afluencia de visitantes y su consecuente derrama económica.

a) El Oro y Metepec

Nos honra que durante la presente administración El Oro haya obtenido la denominación de Pueblo Mágico y que el Comité Interinstitucional de Evaluación y Selección de Pueblos Mágicos hubiera aprobado a Metepec para que en próximos días reciba su nombramiento.



Lo anterior resulta muy importante para el turismo del Estado de México, si se considera que, a partir de que El Oro con dicho reconocimiento, se incrementó 400% la afluencia de visitantes los fines de semana a esta localidad, lo cual generó un importante efecto multiplicador en empresas asociadas al ramo.





b) Gestión de reasignación de recursos

Buscando incrementar recursos para la actividad turística, esta administración gestionó y concretó con la federación la firma de un Convenio Modificadorio de Reasignación de Recursos, por un monto de 152 millones 150 mil pesos, de los cuales 100 millones corresponden a obras de cableado subterráneo en los Pueblos Mágicos de Tepetzotlán, Valle de Bravo, Malinalco y El Oro; también en los Pueblos con Encanto de Aculco, Villa del Carbón y Temascalcingo. Estos trabajos en Pueblos Mágicos y con Encanto del Bicentenario registran avances entre el 78 y 25%, y se realizan con el objetivo de mejorar la imagen urbana de estos atractivos turísticos.

De los 52 millones 150 mil pesos restantes, se invirtieron 32 millones de pesos en imagen urbana de los citados cuatro pueblos mágicos. También se destinaron dos millones de pesos para acciones de capacitación y certificación a fin de garantizar que el turismo reciba un servicio de calidad.





Cada día me pongo en contacto con mis amigos de las redes sociales y personalmente les informo de mis actividades, algún dato que pueda ser de su interés o para canalizar sus peticiones o sugerencias al área respectiva.

c) Mercado municipal en Malinalco, en proceso

En él se incluirán:

- 90 locales artesanales.
- 150 locales de venta al detalle.
- Área de comensales para 100 personas.
- 100 cajones de estacionamiento.
- Área para servicios de cajeros automáticos.
- Juegos infantiles.

d) Mercado Municipal “Ricardo Flores Magón” en Tepotzotlán

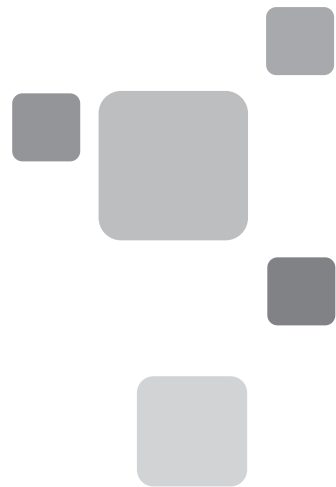
- Inaugurado el mes de agosto del presente año.
- Cuenta con 198 locales, dos plantas y 6,000 m² del terreno.
- 4,178 m² de construcción.

En este proyecto se invirtieron 21 millones 400 mil pesos de origen federal, estatal y municipal.

e) Distintivos a empresas prestadoras de servicios turísticos

Gracias al programa de “Pueblos Mágicos”, 130 empresas obtuvieron el Distintivo “M” (Moderniza) por su constante mejoramiento en calidad humana, satisfacción del cliente, generación de rutinas, con lo que se ha elevado el nivel de atención y servicios.

Asimismo, 211 prestadores de servicios turísticos de alimentos y bebidas obtuvieron el Distintivo “H” por su manejo con altos niveles de higiene, avalados por la Organización Mundial de la Salud.



Pueblos con Encanto

Con el propósito de brindar más opciones de desarrollo a nuestros municipios con vocación turística, consolidamos el programa Pueblos con Encanto, mediante el cual reconocemos a 22 localidades que han sabido preservar su autenticidad y carácter pintoresco, a través del mejoramiento y rescate de la imagen urbana, poniendo en alto los atractivos turísticos y la riqueza cultural.

- Se destinaron 28 millones de pesos a obras y acciones en los municipios de Acolman, Aculco, Papalotla, Otumba, Soyaniquilpan, Jilotepec, San Martín de las Pirámides y Teotihuacán.
- Se invirtieron dos millones de pesos en el programa de señalización y módulos de información turística en nuestra entidad.



Corredores Turísticos: Teotihuacán y Zona Oriente

Por medio de la firma de un convenio con la federación, se asignaron recursos por un monto de 40 millones 600 mil pesos al desarrollo turístico de la entidad:

- Nueve millones de pesos para el Corredor Turístico de Teotihuacán, que incluye seis municipios: Acolman, Otumba, San Martín de las Pirámides, Teotihuacán, Axapusco y Nopaltepec.
- Cinco millones 600 mil pesos para el Corredor Turístico de Sor Juana y los 14 municipios de la zona oriente que lo integran.
- 26 millones de pesos para Pueblos con Encanto y Pueblos Mágicos.

Dentro del amplio mosaico geográfico y cultural que caracteriza a la entidad, destaca la zona oriente por ser una de las más ricas en cultura y con diversos destinos turísticos, cuyos tesoros patrimoniales, artísticos y naturales hacen de esta región una de las más atractivas de la entidad.

Por ello, el Gobierno del Estado de México invierte recursos buscando consolidar los atractivos de esta región, mejorando su imagen urbana con el objetivo de fomentar una mayor afluencia y derrama económica en la zona, con lo cual se beneficia a sus habitantes y visitantes. Así, podemos señalar con orgullo que Teotihuacán constituye la segunda zona arqueológica más visitada del mundo.

- Con el apoyo del Gobierno Federal, iniciamos los trabajos del fortalecimiento al Corredor Turístico de Teotihuacán a través del Programa de Iluminación de Monumentos y Sitios Turísticos, con el cual se destinaron 10 millones 950 mil pesos de inversión estatal para iluminar 55 monumentos y sitios turísticos en siete municipios.

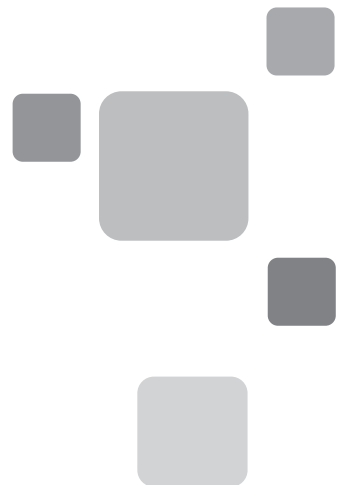


El Vuelo de las Mariposas

Propiciando la participación de todos los actores relacionados con el sector turístico, en septiembre de 2011 se firmó el Convenio General de Colaboración con la Secretaría de Turismo Federal, el Consejo de Promoción Turística de México, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Instituto Mexicano de Cinematografía y el Gobierno del Estado de Michoacán, para participar en el proyecto cinematográfico *El vuelo de las mariposas*.

Dicho proyecto consistió en la producción de una película en formato IMAX 3D donde se aborda el fenómeno de la migración de la mariposa monarca, como una herramienta de educación ambiental y una plataforma de promoción turística en el ámbito nacional e internacional.

- El Gobierno del Estado de México realizó una aportación de seis millones de pesos.
- El estreno mundial de la producción se realizará a finales de este mes en la ciudad de Washington.



A photograph showing three women working on a large, traditional wooden loom. The woman in the foreground is wearing a pink short-sleeved blouse and a long, dark, patterned skirt, with her hair in a long braid. She is focused on weaving a red section of the fabric. Behind her, another woman in a yellow blouse is also working on the loom. A third woman is partially visible in the background. To the left, there are shelves with various colored threads (yellow, green, red, black). The loom is set up in a workshop environment, and the fabric being woven has a complex geometric pattern in red, yellow, and black on a white background.

Artesanías Mexiquenses

El Estado de México cuenta con una gran diversidad de arte popular, que se produce en las diferentes regiones de esta entidad. Como muestra tenemos los tapetes de Temoaya, los suéteres de Gualupita, los rebozos de Tenancingo, la alfarería de Metepec, Temascalcingo y Valle de Bravo; así como la madera labrada de Santa María Rayón, por mencionar algunas. En el Estado de México actualmente existe un padrón de más de 26 mil artesanos productores.

Testimonio



"Hago desde blusas, rebozos, manteles, infinidad de deshilados. Todo lo aprendí en IFAEM (Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México). Yo misma siento que salí adelante con el producto de deshilado... Ya le enseñé a mi familia. Yo ya podría dar cursos también, para salir más adelante".

Obdulia

Almoloya de Juárez



Para promover el trabajo de nuestros artesanos, en este año se realizaron diversas acciones:

- 27 certámenes y 213 eventos regionales, nacionales e internacionales en los que se apoyó su participación.
- Se realiza la venta en consignación de artesanías en los siete puntos de venta de las tiendas Casart, alcanzando ventas en el periodo por nueve millones 497 mil pesos, en beneficio de 557 artesanos.
- Fueron impartidos 116 cursos de capacitación.
- Se realizaron 168 asesorías técnicas, 142 financieras y cinco de reconversión de hornos, en beneficio de mil 873 artesanos.
- Se promovieron 20 registros de marca para productos artesanales provenientes de los municipios de Toluca, Atlacomulco, Zumpahuacán, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Texcoco, Valle de Bravo y Villa de Allende.
- Se enviaron 22 piezas artesanales mexiquenses a los museos del Vaticano para su selección y posterior comercialización, difundiendo así nuestra obra artesanal en nuevos mercados internacionales, que denotan y resaltan la identidad de los habitantes del Estado de México.

Gracias a todo lo anterior, se logró una derrama económica de tres millones 269 mil pesos.

5. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

En este primer año de gobierno se ha puesto especial énfasis en la protección y el manejo responsable de nuestros recursos naturales. En consecuencia, se han fortalecido las políticas públicas ya existentes y se han implementado nuevos programas y acciones destinados a la protección, cuidado y aprovechamiento racional de nuestros recursos.

- Para garantizar el derecho de las personas a un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar, la Procuraduría de Protección al Ambiente (Propaem) ha determinado 588 resoluciones administrativas. Se establecieron sanciones que van desde la amonestación hasta la clausura de 29 establecimientos de diversos giros, como tiraderos de residuos sólidos urbanos, minas de materiales pétreos y construcciones en áreas naturales protegidas.
- Impulsamos el Programa de Auditoría Ambiental Voluntario, cuyo objetivo es fomentar el cumplimiento de la normativa ambiental entre industriales y empresarios de la entidad. Se entregaron 100 certificados de Industria Limpia que comprende a 81 empresas y a 19 municipios, con el reconocimiento de Desempeño Ambiental.

Conservación de Áreas Naturales y de la Zona Metropolitana del Valle de México

En el Estado de México contamos con 83 áreas naturales protegidas, con una superficie total de 922 mil 150 hectáreas, que representan 43% de la entidad.

Esta administración se ha enfocado a la preservación de las cinco áreas protegidas naturales de la zona metropolitana del Valle de México: Parque Estatal Sierra de Guadalupe, Sierra de Tepotzotlán, Sierra Hermosa, Sierra Patlachique, Cerro Gordo, así como de 15 parques estatales, parques nacionales, reservas ecológicas y zoológicos operados por la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF). Además:

- Se han sembrado más de 156 mil árboles.
- Se ha dado apertura y mantenimiento a 68 kilómetros de brechas cortafuego, lo que permitió contrarrestar los efectos de los 27 incendios forestales ocurridos en el presente año en dichas zonas.
- Se recibió en estos lugares a más de dos millones de visitantes durante el periodo que se informa.





En los parques estatales de la Zona Metropolitana del Valle de México y en los parques ecológicos Ehécatl y Melchor Ocampo, se han impartido mil 296 acciones de educación ambiental, que comprenden cursos-taller, conferencias, visitas guiadas, exposiciones y ecotecnias.

Programa de Pago por Servicios Ambientales

Bajo el Programa de Pago por Servicios Ambientales protegemos nuestras áreas forestales, y se desarrollan a la par esquemas de compensación para los dueños o poseedores de estos recursos.

Su objetivo es conservar las áreas de bosque que permiten la recarga hídrica, generación de oxígeno, captura de carbono y conservación del suelo, retribuyendo mediante el pago de mil 500 pesos por hectárea anual a los dueños, poseedores y usufructuarios de bosques por el servicio ambiental que ofrecen.

- Se benefició a una población de 68 mil 517 silvicultores.
- Se aprobaron 394 solicitudes, que cubren una superficie de 51 mil 859 hectáreas.
- Se canalizaron 77 millones 788 mil pesos.

Combate a Incendios Forestales

En cuanto al combate de incendios forestales, en la pasada temporada se atendieron 988 incendios en 75 municipios. La atención oportuna de estos siniestros permitió la mitigación de daños, por lo que se alcanzó un promedio de afectación de 2.6 hectáreas por evento, a pesar de que el promedio nacional es de casi 43 hectáreas.

Restauración del Parque Nevado de Toluca

En marzo del 2012, se concluyeron los trabajos del



proyecto denominado Restauración del Parque Nevado de Toluca.

- Tuvo una inversión de 30 millones de pesos.
- Se realizaron 12 mil 710 metros cúbicos de presas de gavión y 300 mil zanjas trinchera; además se llevó a cabo la evaluación, supervisión y seguimiento a dichas acciones.

Adicionalmente, se están realizando trabajos de reforestación con un avance actual de 86%, equivalente a 390 mil plantas de un total de 450 mil a reforestar en aproximadamente 450 hectáreas.

- Se implementarán 13 mil 691 metros cúbicos de presas de gavión y mantenimiento.
- Se vigilará y protegerá el Vivero Forestal Tecnificado Nevado de Toluca, ubicado en el Parque Alameda 2000, para la producción de 500 mil plantas endémicas del Parque Nacional Nevado de Toluca.

Conservación de Áreas Verdes Urbanas

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda dotar de nueve metros cuadrados de área verde a cada habitante de las grandes urbes; por ello, se gestionaron recursos del presupuesto de egresos de la federación por un monto de 29 millones 390 mil pesos para rehabilitar 17 áreas verdes urbanas en 16 municipios de la entidad, con lo cual se tendrá una recuperación de 131 mil 227 metros cuadrados de superficie.

Para fortalecer el impulso a los proyectos de recuperación de áreas verdes urbanas, se suscribieron siete convenios de coordinación para la adopción de 11 mil 132 metros cuadrados de espacios públicos urbanos, con organismos, empresas y ciudadanos, de los municipios de Tepetzotlán, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli y Tultepec.





Conservación de la Fauna Silvestre

La Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf) viene impulsando acciones de conservación de la fauna silvestre en el Estado de México en tres importantes rubros:

- Conservación de fauna silvestre exótica.
- Conservación de fauna silvestre libre.
- Sensibilización, educación, capacitación y adiestramiento en materia de fauna silvestre.



La Cepernaf dispone de una colección de fauna silvestre que fluctúa entre los mil 781 ejemplares, agrupados en 133 diferentes especies, albergados principalmente en el Zoológico de Zacango, Zoológico Parque del Pueblo en Nezahualcóyotl y en el Parque del Ocotal.

En este sentido, entre las acciones más destacables tenemos:

- Disponemos de exhibidores o áreas de manejo de fauna silvestre en los parques Sierra Morelos, Isla de las Aves y Sierra de Nanchititla.
- Efectuamos acciones para el rescate, protección, reproducción, investigación y eventual repoblación de especies, en áreas naturales protegidas de la entidad.

- Se iniciaron acciones para proteger y reproducir fauna endémica, como el venado cola blanca, conejo teporingo, ajolote de Lerma y víbora de cascabel.

Zoológico de Zacango

Por su parte, el Zoológico de Zacango logró la reproducción de un hipopótamo del Nilo y una jirafa de Grant, así como de ejemplares de las especies de lemúr, mono rhesus, búfalo cafre, antilope, papión sagrado, venados, wappities y llamas, entre otros. También se inauguró el módulo de investigación y reproducción del ajolote.





Programa de Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas

Por medio del Programa de Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas (Prorrim), realizamos acciones para revertir la degradación de suelos y contribuir a la recarga de los mantos acuíferos en las cuencas hidrológicas del estado: Pánuco, Lerma, Balsas y Valle de México.

- Se han reforestado más de 15 mil hectáreas de las cuales el gobierno del estado, a través de la Protectora de Bosques, participa con 45%, aproximadamente.

a) Reforestación

Para abastecer los programas de forestación, reforestación y plantaciones forestales comerciales, la Protectora de Bosques cuenta con 19 viveros.

- 17 millones 410 mil 413 plantas existentes alcanzaron la talla para llevarse a los frentes de reforestación.
- Las plantas de nueva producción llegaron a la cantidad de seis millones 134 mil 227.



b) Comercialización de árboles navideños

Como producto de las plantaciones forestales comerciales existentes en la entidad, en la pasada temporada decembrina se comercializaron 175 mil árboles navideños, que generaron una derrama económica de 61 millones de pesos para los productores.

Testimonio



"Mi beneficio fue de cocina ecológica. También se lo dieron a otras 70 personas de mi comunidad. Es un buen programa para mi familia, porque antes mis niños inhalaban el humo, ahora no porque contamos con una chimenea y así no contaminamos la casa. Es un buen beneficio para la comunidad y yo espero que se amplíe".

María Trinidad
Almoleza de Juárez.

Ecotecnias

Son construcciones amigables para el ambiente que permiten hacer un mejor uso de los recursos naturales.

- Se gestionaron 20 millones de pesos para la construcción de seis mil 816 ecotecnias en 35 municipios rurales de baja, media, alta y muy alta marginación.
- Se han entregando mil 856 sistemas de captación de agua de lluvia.
- Se han entregando cuatro mil 960 estufas ahorradoras de leña.

Con ello, mejoró la calidad de vida de seis mil 800 familias mexiquenses.

Ciclovías

Las ciclovías son alternativas de movilidad sostenible que exigen las sociedades modernas, tanto para actividades recreativas como de transportación.

Esta administración promueve la construcción de ciclovías, las cuales tienen como atributo ser un espacio seguro para el uso de la bicicleta como medio de transporte, que permite el desplazamiento a una velocidad mayor a la de los vehículos automotores en condiciones de congestionamiento. Además, este medio de transporte incentiva la práctica deportiva en beneficio de la salud, contribuye a la disminución de costos de los usuarios y favorece al medio ambiente. En consecuencia, en esta administración se construyeron:

- La ciclopista de Valle de Bravo y la del Circuito Metropolitano Exterior, en los municipios de Metepec y San Mateo Atenco, con una longitud de 8.3 kms.

Se construyen actualmente:

- En José López Portillo y Paseo Tollocan, en la zona metropolitana de Toluca.
- En la Toluca-Naucalpan se realiza una más, de 10 kms.
- En Ecatepec- Neza
- Toluca en beneficio de 100,000 habitantes.

Testimonio



"Está perfecto que hayan hecho la ciclopista en Valle de Bravo, ya que varias personas por la mañana salen a correr, pasan aquí en bicicleta y es menos peligroso. A veces salgo con mi esposo y mi hija a caminar, a recorrerla toda. Podemos caminar libremente, trotar y sentirnos tranquilos de que nuestros hijos van seguros".

María Guadalupe



Acciones para prevenir la contaminación atmosférica

a) Programa para Mejorar la Calidad del Aire en la Zona Metropolitana del Valle de México para el periodo 2011-2020

En la actual administración, y en coordinación con el Distrito Federal, la Comisión Metropolitana y el gobierno federal, fue renovado el Programa para Mejorar la Calidad del Aire en la Zona Metropolitana del Valle de México para el periodo 2011-2020.

- Integra 81 medidas y 116 acciones agrupadas en ocho estrategias, las cuales orientarán, durante la presente década, las políticas públicas en materia de calidad del aire del Valle de México.

Durante la presente administración, la calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México ha sido satisfactoria en 231 días, lo que implica que la salud de la población ha estado protegida de los efectos nocivos que provocan el ozono y las partículas menores a 10 micrómetros; sólo se ha activado en una ocasión la Fase de Precontingencia Ambiental.

b) Programa de Verificación Vehicular Obligatoria

Como resultado de la aplicación del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria, cuatro millones 175

mil 567 vehículos matriculados en la entidad fueron sometidos a la verificación de sus emisiones contaminantes.

Por otra parte, en lo relativo a la supervisión y funcionamiento de los equipos de control de gasolineras, denominados Sistemas de Recuperación de Vapores (SRV), fueron inspeccionadas 280 estaciones de servicio. En materia de regulación de las emisiones generadas por los sectores industrial, comercial y de servicios se emitieron un total de mil 395 registros.

Acciones para prevenir la contaminación del suelo

a) Equipamiento para la Recolección de Residuos Sólidos Urbanos

Con el propósito de apoyar a las autoridades municipales para que realicen un adecuado manejo de sus residuos sólidos urbanos, también fue aprobado el proyecto denominado Equipamiento para la Recolección de Residuos Sólidos Urbanos, que permitirá, entre otros aspectos, eficientar los servicios de recolección, transporte y tratamiento adecuado de sus residuos sólidos, y con el que se adquirieron:

- 9 tractocamiones de transferencia.
- 14 vehículos recolectores con compactador.
- 28 islas de contenedores.
- 1 máquina compactadora enfardadora de residuos sólidos.



Se invirtieron 70 millones de pesos, en beneficio de 22 municipios.

El pasado mes de febrero, en la ciudad de Toluca, se realizó la entrega de vehículos recolectores de residuos sólidos urbanos a 83 municipios, con una inversión superior a los 76 millones de pesos; estas unidades permitirán incrementar los porcentajes de cobertura y eficiencia del servicio de recolección y transporte de residuos de los municipios beneficiados, entre otros.

b) Obras y Acciones de Recuperación y Saneamiento de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

Para mejorar el manejo de residuos sólidos urbanos en los sitios municipales de disposición final, se realizó el saneamiento de los ubicados en Ozumba, San José del Rincón, Tejupilco y Tenancingo. Con ello, se logró controlar la generación de lixiviado, biogás y se evitó la penetración del agua pluvial al interior de los residuos.

Adicionalmente, ejecutamos la segunda etapa del proyecto denominado Obras y Acciones de Recuperación, Saneamiento e Infraestructura de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial en el Estado de México. Con este proyecto:

- Se adquirieron 75 camiones recolectores mini-compactadores de residuos de 9.1 metros cúbicos de capacidad.

- 12 tractocamiones de transferencia de residuos sólidos urbanos de 13.7 metros cúbicos.
- 175 contenedores de residuos de 2.28 metros cúbicos.

Finalmente, con el objetivo de sumar esfuerzos para erradicar los tiraderos a cielo abierto, se autorizó la elaboración del proyecto ejecutivo para el saneamiento y rehabilitación del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos de Nezahualcóyotl y obras de saneamiento para la clausura de los sitios de los municipios de Texcoco, Almoloya de Juárez, Axapusco y Villa del Carbón, con una inversión de 44 millones 700 mil pesos.

Convenio con Fundación Mario Molina

El pasado mes de noviembre el Gobierno del Estado de México firmó un importante convenio de colaboración con la Fundación Mario Molina, con el objetivo de realizar acciones, estudios, investigaciones, propuestas e intercambios de experiencia en materia ambiental.

Con ello se pretende establecer las bases y mecanismos para la realización de proyectos y trabajos de investigación interdisciplinaria en el ámbito de la energía y el medio ambiente.





Semana Estatal del Medio Ambiente

Del 4 al 7 de junio se efectuó la Semana del Medio Ambiente Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, Sociedad y Gobierno, en la cual se compartieron e intercambiaron experiencias sobre las preocupaciones y ejes prioritarios en materia de medio ambiente.

Se realizaron:

- La conferencia magistral de Rodolfo Lacy Tamaño, coordinador de Programas y Proyectos del Centro Mario Molina.
- La conferencia magistral de la alpinista y ambientalista Karla Wheelock.
- Cuatro paneles de discusión y tres mesas de talleres con temáticas referentes a la sustentabilidad, cambio climático y economías verdes.

En estas actividades participaron más de cinco mil asistentes, 60 expositores, 15 panelistas y 50 talleres.

Premio Estatal del Medio Ambiente 2011

En esta edición se convocó, por primera vez, a las personas físicas y jurídico-colectivas ambientalistas del Estado de México a participar en el certamen para obtener el Premio Estatal del Medio Ambiente 2011, acción gubernamental de esta nueva administración, con el objetivo de reconocer la trayectoria de personas, organizaciones e instituciones que han realizado acciones relevantes de prioridad ambiental, contribuyendo al desarrollo sustentable del Estado de México.

Se entregaron 10 premios, cinco de ellos con un estímulo económico de 50 mil pesos.

Concurso Estatal de Recolección de PET

A través de la jornada Yo sí reciclo en grande, se realizó la primera gran colecta de PET, con la colaboración de Coca Cola FEMSA, con el objetivo de fomentar entre la población estudiantil la recolección de envases de plástico del material conocido como PET, como una medida para promover la práctica ciudadana de la recolección y entrega en centros de acopio para su traslado a la empresa Coca Cola para su reciclaje, a efecto de propiciar una cultura de manejo integral de residuos sólidos municipales.

Planta de Reciclaje de Equipos Eléctricos y Electrónicos

El pasado mes de julio inauguramos la planta de reciclaje PROAMBI-GEEP, la más importante en México y Centroamérica, en la que se invirtieron 25 millones de pesos, y contará con una capacidad de reciclaje de 15 mil toneladas de aparatos electrónicos al año, mediante una tecnología de vanguardia, avalada por estándares internacionales como el R2/RIOS, de Estados Unidos, y el E-Steward, de la Comunidad Europea. Serán en promedio cinco mil piezas que se reutilizarán, lo que evitará la contaminación ambiental y daños a la salud.

6. DESARROLLO URBANO

La planeación territorial es la columna vertebral del proceso de ordenamiento de las zonas metropolitanas y del impulso a centros de población estratégicos. En esta materia se realizaron e instauraron planes de desarrollo urbano que, en su calidad de documentos normativos, determinan la localización física de la inversión en infraestructura, equipamiento, vivienda, industria, comercio y servicios de los centros de población para lograr una distribución equilibrada, con lo que además se propicia un desarrollo urbano ordenado y sustentable que garantiza los servicios de energía eléctrica, agua, e infraestructura básica, así como equipamientos educativos, comerciales y de servicios.





Se elaboraron planes municipales de desarrollo urbano en los municipios de Jilotzingo, Huixquilucan, Metepec y Tenango del Valle, y el Plan Parcial de Incorporación Territorial de la Magdalena Chichicaspá, en Huixquilucan.

Regularización de la Tierra

Comparto la preocupación de los mexiquenses que a través de años de esfuerzo y de trabajo, no tienen la posibilidad de garantizar a su familia la certeza jurídica de su patrimonio máspreciado, su vivienda.

Ante este reto, el gobierno estatal, los municipios y la sociedad unimos esfuerzos y compartimos responsabilidades para fortalecer el Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra, incrementando así, el número de familias que puedan tener la seguridad de tener en regla su patrimonio.

Bajo esta premisa, en los primeros meses de la presente administración, se entregaron 7 mil 663 títulos de propiedad y/o posesión, en beneficio de igual número de familias.

Para fortalecer este trabajo en coordinación con los Ayuntamientos de Chimalhuacán, Valle de Chalco, Ecatepec y Texcoco, iniciamos en la primera etapa,

una ardua campaña para facilitarle a los mexiquenses obtener sus títulos.

Así, instalamos en diversas comunidades, módulos de atención y recepción de expedientes, donde el personal se encarga de realizar ante el Instituto de la Función Registral (IFREM), las gestiones necesarias para su regularización.

Con esto, los ciudadanos pueden realizar estos trámites sin tener que desplazarse a las oficinas regionales del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), ahorrando tiempo y dinero.

Programas de Apoyo a la Vivienda

Dentro de los programas de apoyo a la vivienda del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, el IFREM inscribió 36 mil 13 viviendas de interés social, social progresiva y popular, beneficiando con tarifas preferenciales a igual número de familias mexiquenses.

- Se inscribieron 182 mil 865 operaciones registrales, en beneficio de 914 mil 325 personas y se expidieron 224 mil 938 certificaciones en

las 19 oficinas registrales, en favor de 674 mil 814 habitantes de los 125 municipios del territorio mexiquense.

- Se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México y el IFREM, con el objetivo de establecer bases de coordinación en la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008.
- Se construyeron las oficinas de la Dirección General del Instituto de la Función Registral, así como las registrales de Ixtlahuaca y Lerma, con una inversión total de 51 millones 300 mil pesos.
- Se brindaron 10 mil 441 asesorías.
- Fueron canalizados dos mil 637 trámites traslativos.

Agilización de Trámites

Sabemos de la importancia que un registro público de la propiedad ágil y moderno tiene para nuestra sociedad, ya que brinda certeza a nuestra población sobre su patrimonio, a la par de beneficiar la competitividad económica.

Sistema SIREM-web

Con la finalidad de mejorar la atención a la población que solicita la inscripción y certificación de trámites registrales, se implementó el sistema SIREM-web en las 19 oficinas registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, lo cual eficiente el despacho de los trámites y contempla tres etapas, que son:

1. Presentación de documentos.
2. Calificación registral y fiscal.

3. Su registro o despacho, acortando los tiempos de respuesta para notarios y ciudadanos.

El IFREM benefició a 23 mil 295 personas con la inscripción de un bien inmueble y con la resolución de cuatro mil 659 expedientes del procedimiento de inscripción administrativa.

7. DESARROLLO METROPOLITANO

El Estado de México cuenta con dos de las zonas metropolitanas más importantes de nuestro país.

- La Zona Metropolitana del Valle de México, que se integra por 59 municipios mexiquenses, 29 municipios del Estado de Hidalgo y las 16 delegaciones del Distrito Federal, que en conjunto tienen una población de más de 21 millones de habitantes, siendo una de las tres más grandes del mundo.
- La Zona Metropolitana del Valle de Toluca, integrada por 22 municipios y en la cual habitan poco más de 2 millones de personas.

En ambas zonas viven cerca de 13.7 millones mexiquenses, cifra que representa 89% del total de la población del Estado de México.

En materia de desarrollo metropolitano, a través de reuniones de trabajo y concertación bilateral, se ha logrado impulsar la colaboración con los gobiernos de Hidalgo, Puebla y el Distrito Federal. Como resultado de estas acciones, se han logrado establecer 3 acuerdos de colaboración.





Distrito Federal - Acuerdo de Coordinación y Colaboración Bilateral

Con el Distrito Federal, suscribimos el Acuerdo de Coordinación y Colaboración Bilateral, en el cual se establece el compromiso de ambas entidades, de incorporar en la elaboración de sus políticas públicas, planes, programas y acciones de gobierno, una visión metropolitana, realizando obras y acciones acordadas conjuntamente en el seno de las comisiones de Agua y Drenaje, Seguridad Pública y Procuración de Justicia, Protección Civil, Transporte y Vialidad, Ambiental Metropolitana y Asentamientos Humanos.

Acuerdos de Coordinación y Colaboración Intergubernamental Metropolitano

Con el Estado de Puebla, se firmó el Acuerdo de Coordinación y Colaboración Intergubernamental Metropolitano, en el cual se establece el compromiso de desarrollar líneas de trabajo conjuntas, con el objeto de lograr un desarrollo armónico y sustentable.

Asimismo, suscribimos 26 acuerdos en los temas de Agua y Obra Pública, Seguridad Pública y Procuración

de Justicia, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, Salud, Transporte y Vialidad, Turismo y Protección Civil.

Con el estado de Hidalgo, signamos el Acuerdo de Coordinación y Colaboración Intergubernamental Metropolitano, por el cual ambas entidades nos comprometemos a incorporar en la elaboración de las políticas públicas, planes, programas y acciones de gobierno; una visión que beneficie a los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Asimismo, se suscribieron 44 acuerdos, en 11 temas: Transporte y Vialidad, Agua y Obra Pública, Seguridad Pública y Procuración de Justicia, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, Finanzas, Salud, Desarrollo Económico, Desarrollo Agropecuario, Turismo, Protección Civil y Límites Territoriales.

Derivado de las acciones de concertación y colaboración institucional, se logró la realización de nueve reuniones interestatales con las autoridades de las entidades que conformamos la Zona Metropolitana del Valle de México, en los cuales fue también participante el Gobierno Federal.

En dichas reuniones, se trataron temas relacionados con la integración de la cartera de proyectos 2012 a incluirse en el Fondo Metropolitano del Valle de México, la actualización del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, la revisión del marco jurídico para la creación de la Comisión de Desarrollo Económico para la Zona





Metropolitana del Valle de México, los trabajos de la Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos (COMETAH) y la Comisión Ambiental Metropolitana (CAM), así como el Acuerdo de Coordinación y Colaboración Intergubernamental entre el Estado de México y el Distrito Federal.

Fondo Metropolitano

En lo referente al Fondo Metropolitano, se logró para el ejercicio fiscal 2012, para la Zona Metropolitana del Valle de México, una asignación de 3 mil 388.5 millones de pesos y para la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, una asignación de 350 millones de pesos, lo que representa para este último caso, un incremento de 160% respecto al año anterior, el cual fue de 133.6 millones de pesos.

8. AGUA Y OBRA PÚBLICA

Con el propósito de atender debidamente las necesidades más primordiales de todo hogar y familia mexiquense, en este primer año de gobierno destinamos al sector agua y obra pública recursos por más

de 4 mil 530 millones de pesos, para realizar un plan integral de mejora y ampliación de los servicios de agua potable, drenaje, saneamiento, obra pública y electrificación en todo el estado.

Agua potable	855 mdp
Drenaje	783 mdp
Saneamiento	460 mdp
Obra pública	2 mil 263 mdp
Electrificación	170 mdp

Las acciones en materia hidráulica se orientaron en tres rubros fundamentales:

- Incrementar el suministro y la cobertura del servicio de agua potable.
- Ampliar y limpiar las redes de drenaje.
- Tratar aguas residuales.

AGUA POTABLE DE SANTA LUCÍA



Agua potable

Actualizamos el Programa Inventario de Fuentes de Abastecimiento, con el objetivo de mantener un registro y control de los caudales para el servicio público y urbano; se tienen identificadas dos mil 405 fuentes, con una oferta de agua potable de 40 m³ por segundo. Tenemos una cobertura mayor a la media nacional, que actualmente es de 89.2%, atendiendo a 94% de la población.







Drenaje

En el Estado de México nueve de cada 10 habitantes cuentan con el servicio a nivel domiciliario; en algunas zonas de la entidad el exceso de lluvias y la basura que obstruye las redes, nos ha generado problemas de inundaciones, por ello implementamos un programa de limpieza permanente preventivo que nos permite disminuirlas y así salvaguardar la integridad física de las personas y su patrimonio. Así, hemos realizado importantes obras como:

- El desazolve y la limpieza de mil 750 kilómetros de redes de drenaje y 20 kilómetros de barrancas.
- El fortalecimiento del Grupo Tláloc, con personal adicional y nuevos equipos de maquinaria pesada.
- En el Valle de México se tecnificaron las mediciones de los cauces con regletas electrónicas, lo cual nos permitirá tomar decisiones oportunas para el control de los niveles del agua.

Tratamiento de Aguas Residuales

Con la nueva infraestructura tenemos la meta de llegar a 80%, para superar la cifra actual, que es de 25.6%.

Esta es una asignatura pendiente que tenemos con la naturaleza y sobre todo con la vida; debemos redoblar esfuerzos para preservar el vital líquido y la salud de los mexiquenses.

Obras concluidas

- Construcción de la planta de bombeo Casa Colorada, la cual fue puesta en operación por el Presidente de la República, el pasado mes de marzo, con una inversión total de 800 millones de pesos. El 50% de esta inversión es de origen estatal.



- Mejoramiento de la recolección de las aguas residuales y la ampliación y modernización de la planta de tratamiento para 150 litros por segundo en la zona de Valle de Bravo, uno de los principales santuarios del agua, donde invertimos 74 millones de pesos en beneficio de más de 51 mil habitantes.
- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales Los Reyes-Providencia en el municipio de Jocotitlán, con una inversión de 7 millones 500 mil pesos.
- Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la comunidad de Jalmolonga en el municipio de Malinalco, con una inversión de 10 millones de pesos, en beneficio de dos mil 500 habitantes.
- Reposición y equipamiento electromecánico de los pozos Tlachiques 1, 2 y 4 en Tenango del Aire, beneficiando a 12 mil habitantes con una inversión de 18 millones 300 mil pesos.
- Construcción del Sistema de Agua Potable San Lorenzo en el municipio de Zinacantan, el cual se compone por redes de distribución, tanque de almacenamiento y equipamiento del pozo, con una inversión de 25 millones de pesos, beneficiando a 10 mil personas.

Obras en proceso

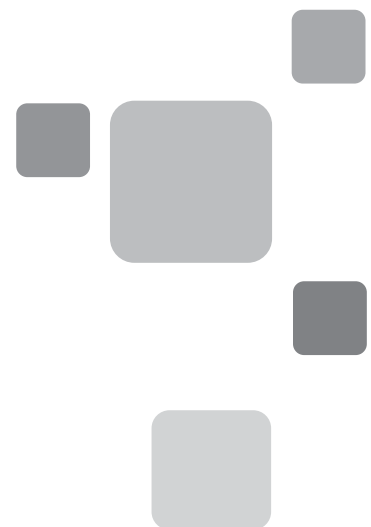
- Saneamiento de la cuenca del río Amecameca, una de las principales zonas de recarga del acuífero del Valle de México, en donde se construirán 50 kms de colectores marginales y dos plantas de tratamiento, con una inversión de 130 millones 500 mil pesos.
- Rehabilitación de la línea de conducción de agua potable para la cabecera municipal de Coatepec Harinas, con una inversión de 4 millones 310 mil pesos, obra que beneficiará a más de cinco mil habitantes.
- Rehabilitación de la línea de agua potable de los sistemas de deshielos, en beneficio de más de 20 mil habitantes de los municipios de Ayapaningo, Amecameca y Tlalmanalco.
- Rectificación y desazolve del Río Coatepec y drenaje Chimalhuacán II, con una inversión de 10 millones de pesos, en beneficio de más de 15 mil habitantes.
- Saneamiento de la Presa San Joaquín en el municipio de Naucalpan, con un costo de 25 millones de pesos.
- Construcción de colector en calle Contreras 2, de calle Dolores a Río San Juan, y cárcamo de bombeo, con una inversión de 5 millones de pesos en el municipio de San Salvador Atenco.

- Construcción de planta de tratamiento Cópore y La Palma en Atizapán de Zaragoza, con una inversión de 25 millones de pesos, en beneficio de 12 mil mexiquenses.
- Continuamos con la construcción de las obras de drenaje del Valle de México, que incluye el Túnel Emisor Oriente y la planta de bombeo El Caracol, para beneficio de más de 10 millones de habitantes del Valle de México.

Obras por iniciar

- Construcción de colector de aguas residuales en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez, obra en la que habremos de invertir 20 millones de pesos, que beneficiará a más de 12 mil habitantes.
- Rehabilitación del sistema de agua potable en Almoloya de Juárez, con una inversión de 10 millones de pesos, en beneficio de más de siete mil mexiquenses.
- Ampliación de la red de agua potable para la cabecera municipal de Apaxco, en la que se invertirán más de cuatro millones de pesos, en beneficio de más de cinco mil habitantes.
- Construcción de colectores de drenaje pluvial en la cabecera municipal de Chiconcuac, en donde se aplicarán recursos por 13 millones 400 mil pesos, en beneficio de nueve mil habitantes.
- Ampliar y reforzar el sistema de agua potable en San Andrés de la Cañada con una inversión de 60 millones de pesos, para beneficio de 19 mil habitantes.

Al finalizar el presente año contaremos con 27 nuevas plantas de tratamiento distribuidas en el territorio estatal, con una inversión de 324 millones de pesos.





el presente

G GRANDE
Inauguración
del Puente Vehicular Henry Ford



jo

Equipamiento Urbano

Actualmente se ejecutan 168 obras para la atención de servicios públicos, tales como mercados, casas de día para adultos mayores, guarderías y centros de atención a mujeres víctimas de violencia, pavimentaciones, oficinas administrativas y para procuración de justicia, por mencionar algunas; entre ellas destacan:

- Construcción del Palacio Municipal de Tepetlaxpa, con dos mil 124 m2 construidos y una inversión de 25 millones de pesos para 10 mil beneficiados.
- Construcción de las oficinas del Instituto de la Función Registral de Toluca con tres mil m2 para la dirección general, con una inversión de 43 millones de pesos.
- Casa del adulto mayor de Nezahualcóyotl, obra para adultos mayores con áreas para atención médica, psicológica, legal y esparcimiento y convivencia, con una inversión de ocho millones de pesos.
- Rehabilitación de más de 58 mercados públicos en 18 municipios, con una inversión de 18 millones 500 mil pesos, beneficiando a ocho mil 709 comerciantes.

Obras en proceso

- Construcción del Centro Estatal de Control de Confianza en Ecatepec, con una inversión de 280 millones de pesos, con capacidad para evaluar a 120 personas por día.
- Construcción de las ciclopistas de Ecatepec-Neza y Toluca, con una inversión de 111 millones de pesos en beneficio de 100 mil habitantes.
- Construcción de la estación de bomberos de El Oro, en una superficie de dos mil m2 de terreno y 596 m2 de construcción, con áreas de dormitorios, cocina, comedor, cisterna y andén de servicio con una inversión de 15 millones de pesos.
- Remodelación del centro histórico de San Pedro Xalostoc en Ecatepec, consistente en el rescate de espacios urbanos, plaza cívica, escuela y principales calles, con un monto de 40 millones de pesos.

Obras por iniciar

- Remodelación de centros históricos, consistente en el rescate de espacios urbanos, plaza cívica, jardines, monumentos, remozamiento de fachadas, mobiliario urbano, rehabilitación de banquetas y principales calles, con un monto de 190 millones de pesos.
 1. San Cristóbal y Santa María Chiconalutla en Ecatepec.
 2. Toluca.

- Construcción de una estación de bomberos en Temoaya, en una superficie de mil 800 m2 de terreno y 596 m2 de construcción con áreas de dormitorios, cocina, comedor y cisterna y andén de servicio, con una inversión de 15 mdp.
- Construcción de cinco museos de historia natural en Amecameca, Otumba, Atlacomulco, Cuautitlán Izcalli e Ixtapan de la Sal. Contarán con salas de exhibición de osamentas de animales prehistóricos, área de taxidermia, auditorio, sala del universo y de la vida y servicios en una área de mil 200 m2 de construcción, con una inversión de 180 millones de pesos.
- Construcción de cinco casas de día para adulto mayor en Cuautitlán México, Atizapán de Zaragoza, Ecatepec y Cocotitlán, con áreas para atención médica, psicológica, legal, esparcimiento y convivencia, con una inversión de 37 millones 500 mil pesos cada una.

Electrificación

Toda familia tiene derecho a disponer de una vivienda digna y decorosa, cuyas características generales tengan un impacto directo en la calidad de vida de sus habitantes. Hemos fortalecido los programas de energía para dar respuesta ágil y oportuna a la demanda del servicio eléctrico domiciliario.

Obras concluidas

- Se ampliaron 792 redes eléctricas en 55 municipios del Estado de México, beneficiando a 221 mil 735 habitantes, con una inversión de 291 millones 890 mil pesos.
- Se realizaron siete rehabilitaciones de sistemas de alumbrado público con un importe de dos millones 100 mil pesos que beneficiaron a más de cuatro mil 830 habitantes.

Obras en proceso

- En los próximos tres meses se terminará la ampliación de 164 redes eléctricas que beneficiarán a más de 63 mil mexiquenses.
- Construcción y cambio de líneas aéreas por cableado subterráneo en Aculco, Malinalco, Temascalcingo, Tepetzotlán, Valle de Bravo y Villa del Carbón, con una inversión de 90 millones 450 mil pesos.

Testimonio



"Uso el Mexibús a diario para transportarme al trabajo. En mi caso, es muy bueno, porque me ahorra mucho tiempo. La diferencia, de antes que no había, es el tiempo, la seguridad y el gasto. Lo uso seis veces a la semana y gasto 80 pesos en transporte, antes me gastaba el doble. Ojalá se siga implementando este sistema en otros lados del estado."

Anselmo
Ecatepec

Obras por iniciar

- Modernización del alumbrado público y cambio de líneas aéreas por cableado subterráneo en Papalotla, Santiago Tianguistenco, San Mateo Atenco y Santa Cruz Atizapán, con una inversión de 20 millones de pesos.
- En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, se ampliará el servicio de energía eléctrica en Toluca, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Chalco, Tultitlán y otros 23 municipios, en donde se ejecutarán 104 obras en beneficio de más de 18 mil 500 habitantes, invirtiendo más de 90 millones de pesos.

9. INFRAESTRUCTURA

Por su tamaño, ubicación y nivel de desarrollo, el Estado de México tiene una creciente demanda de infraestructura. En razón de ello, en este primer año de gobierno se han impulsado acciones estratégicas para el incremento y mejora de nuestra red de comunicaciones, con el propósito de fortalecer las condiciones de nuestra entidad y mejorar la calidad de vida de los mexiquenses.

Atender este reto implica una intensiva coordinación entre los tres niveles de gobierno. En consecuencia, agradecemos a los gobiernos federal, del Distrito Federal y de nuestras otras entidades vecinas por su constante ánimo de cooperación; asimismo, a los 125 ayuntamientos del estado, ya que gracias a su apoyo fue posible concretar los siguientes proyectos y acciones:

Transporte Masivo

Con el propósito de mejorar los tiempos de traslado de las personas y ofrecer alternativas más eficientes, rápidas y seguras para la realización de las actividades laborales, culturales, recreativas y de servicio, se continúa con el desarrollo de los sistemas de Mexibús II y III.

TRANSPORTE	INVERSIÓN	AVANCE
Mexibús II (Tultitlán, Coacalco y Ecatepec)	66 mdp	25%
Mexibús III (Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán en el Distrito Federal)	791 mdp	70%

También estamos orgullosos del Mexibús I, que a 20 meses de haber entrado en operación ha atendido a más de 63 millones de pasajeros. El gobierno estatal ha venido subsidiando casi un 30% de la tarifa del usuario, por lo que en el periodo que se informa se destinaron para este propósito más de 85 millones de pesos; además de que nos hemos asegurado que los niveles de atención continúen siendo satisfactorios.

La modernización del transporte público en todas sus modalidades es un imperativo para el Estado de México, por lo que iniciamos los estudios de factibilidad de tres importantes sistemas de transporte masivo:

- La Paz-Chimalhuacán-Chicoloapan-Texcoco.
- Indios Verdes-Ecatepec.
- El tren interurbano Toluca-Valle de México.

Para la realización de estos estudios de factibilidad realizamos una inversión de más de 65 millones de pesos. Su construcción será posible gracias a la decidida colaboración entre el estado y el Distrito Federal y, sobre todo, con la participación del Gobierno de la República.

Autopistas

Para lograr que el Estado de México tenga una mayor competitividad, en los primeros 12 meses de mi administración nos hemos comprometido a impulsar un crecimiento económico acelerado y sostenido en el desarrollo de infraestructura de comunicaciones, con el fin de incrementar la conectividad entre zonas industriales y turísticas, además de formar circuitos para librar las manchas urbanas. Es por ello que, con la participación de la iniciativa privada, se construyen y amplían cuatro autopistas de altas especificaciones, que permiten una mayor seguridad y movilidad de las personas, acortando los tiempos de traslado y agilizando el flujo vehicular. Con esto, la extensión de nuestra red de autopistas crecerá a más de 500 kms. La inversión total fue de 15 mil 713 millones de pesos. Estas autopistas son:

a) Autopista Urbana Naucalpan-Ecatepec

- En los próximos meses se pondrá en marcha el tramo Calzada Vallejo-entrada de la autopista México-Pachuca.





- Longitud: 7.2 kms.
- Inversión: tres mil 200 millones de pesos.
- En el 2013 iniciará la conexión de esta importante autopista con la vía Gustavo Baz en Tlalnepantla, así como la tercera etapa que irá de la autopista México-Pachuca hasta el Circuito Exterior Mexiquense, en su entronque con el Periférico Oriente y con destino final al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

b) Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal

- Ampliación a cuatro carriles.
- Longitud en la primera etapa: 23 kms. (14 ya están en operación).
- Inversión: 264 millones de pesos.
- Avance: 74 por ciento.

Autopistas Verdes

Esta administración está comprometida con la defensa del medio ambiente, por eso ratificamos el desarrollo de las autopistas verdes, las cuales incluyen en su estructura áreas adyacentes que cuentan con bosques naturales e introducidos, árboles frutales, cortinas rompevientos, cuerpos de agua y proyectos productivos. Ejemplo de estas autopistas son:

c) Autopista Toluca-Naucalpan

- Longitud: 39 kilómetros.
- Inversión: 73 millones de pesos.
- Avance: 95 por ciento en la liberación del derecho de vía y de 11% en su construcción.

d) Autopista Lerma-Santiago Tianguistenco-Tres Marías

- Se continuará con su ejecución.

Adicionalmente se realizan los estudios de prefactibilidad para cuatro autopistas:

- Río de los Remedios-Venta de Carpio, que irá sobre el Gran Canal.
- Viaducto Elevado Vía Morelos, en Ecatepec.
- Viaducto Elevado, entronque Lomas Verdes-La Cúspide.
- Vaso de Cristo-El Molinito, en Naucalpan.

Estos estudios, cuya conclusión será en diciembre de 2012, tienen un costo de 83 millones 700 mil pesos.

Carreteras y vialidades

El Estado de México es el mejor comunicado del país, ya que cuenta con carreteras con una longitud

de 14 mil 546 kilómetros. En razón de su ubicación estratégica, se realizan esfuerzos para que éstas se mantengan en condiciones adecuadas de transitabilidad, que garanticen la movilidad fluida y segura de las personas y de los bienes, así como la conectividad entre localidades, municipios, regiones y estados circunvecinos.

Nos queda claro el compromiso de atender de manera permanente este reto, por eso incrementamos y mejoramos el patrimonio vial, para acercar a los mexiquenses y ofrecerles más oportunidades de desarrollo. En el periodo que se informa se invirtieron más de cuatro mil 740 millones de pesos.

Obras concluidas

a) Viaducto Bicentenario de Zumpango

- Longitud: 16.5 kilómetros.
- Inversión: 400 millones de pesos.
- Beneficia a 500 mil personas.
- Da fluidez al tránsito local y regional.

b) Segunda etapa de la carretera Telpintla-Las Palomas

- Inversión: 22 millones de pesos.
- Comunica a los municipios de Temascaltepec y Valle de Bravo, lo que permite el traslado de personas, bienes y servicios en la región.

c) Paseo Valle de Bravo

- Longitud: 8.5 kilómetros.
- Cuenta con una ciclovía de 5.2 kms y tiene luminarias alimentadas con energía solar.
- Respeta la sustentabilidad de la zona.
- Mejora el tránsito a este destino turístico.

d) Distribuidor Vial en la salida de la Autopista Circuito Exterior Mexiquense con el Periférico Oriente

- Inversión: 390 millones de pesos.
- Sustituye el puente Ramal Periférico, que cruzaba el Río de los Remedios en la desembocadura al ex Lago de Texcoco.
- Proporciona un eficiente flujo vehicular que interconecta el Circuito Exterior Mexiquense con el Periférico Oriente y el Bulevar Aeropuerto, así como con las zonas urbanas de los municipios de Ecatepec y Nezahualcóyotl.

e) Circuito Exterior Metropolitano, tramo de la Vialidad Las Torres al Bulevar José María Morelos y Pavón, en Metepec

- Inversión: 205 millones de pesos.









- Deriva del Plan de Infraestructura Vial de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca y forma parte de uno de los anillos concéntricos que facilita la circulación del flujo vehicular, sin pasar por los centros poblacionales de Toluca y Metepec.

f) Rehabilitación con concreto hidráulico de las vialidades James Watt y cuerpos laterales de la carretera Tlalnepantla-Cuautitlán

- Inversión: 10 millones de pesos.
- Disminuye el costo por mantenimiento y facilita la circulación del transporte de carga, principalmente de la zona industrial de Cuautitlán hacia la autopista México-Querétaro.

g) Carretera Toluca-Temoaya, tercera etapa

- Inversión: 55 millones de pesos.
- Población beneficiada: 100 mil habitantes.
- Con la modernización de esta carretera se mejoró la intercomunicación entre los municipios de esta región.

h) Carretera Tequixquiac-Tlapanaloya-Hueypoxtlá

- Inversión: 27 millones de pesos.
- Población beneficiada: 200 mil habitantes de la región Zumpango.

- Facilita la interconexión con la autopista federal Arco Norte.

i) Paseo Avándaro

- Inversión: 19 millones 900 mil pesos.
- Población beneficiada: 50 mil usuarios.
- Se rehabilitó la superficie de rodamiento para contar con mayor seguridad y fluidez.

j) Carretera Timilpan-Pathé-Acambay-Temascalcingo

- Inversión: 125 millones de pesos.
- Longitud: 63 kilómetros.
- Intercomunica a la zona norte de la entidad.
- Facilita el traslado de bienes y servicios para una zona eminentemente agropecuaria.

k) Segunda etapa del Bulevar Coacalco

- Inversión: 95 millones 200 mil pesos.
- Mejoró principalmente el flujo vehicular de la cabecera de este municipio.

l) Bulevar Insurgentes, en Ecatepec

- Inversión: 12 millones 200 mil pesos.
- Longitud: 3.2 kilómetros.
- Facilita la circulación de oriente a poniente de 45 mil vehículos diariamente.

**DISTRIBUIDOR
NICOLÁS ROMERO**

TORRENO
PROPIEDAD
DE LA U.A.M.



m) Carretera libre México-Pachuca, tramo Lázaro Cárdenas al acceso a Ojo de Agua, en Tecámac

- Inversión: 5 millones 400 mil pesos.
- Cuenta con un aforo vehicular de hasta 55 mil vehículos diarios.
- Se realizó para facilitar la operación vial con dos carriles por sentido, en la zona urbana de Loma Bonita y Ozumbilla.

n) Reencarpetamiento, señalización y mejoramiento del circuito de Ciudad Universitaria y sus áreas de estacionamiento en el Cerro de Coatepec

- Se realizó para beneficio de la comunidad universitaria de la UAEM.

ñ) Puente de la Alameda o Blanco, en Malinalco

- Inversión: 10 millones de pesos.
- Toda vez que el puente antiguo y de un sólo carril colapsara, éste se rehabilitó y se construyó uno nuevo, con dos carriles de circulación para mejorar el tránsito de los habitantes de las localidades de este municipio y colindantes con el estado de Morelos.

o) Puente superior vehicular Henry Ford

- Inversión: 150 millones de pesos.
- Comunica a los municipios de Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.

- Beneficia a los habitantes de la zona nororiente de la entidad y permite librar el emisor poniente y la vía del ferrocarril.

p) Distribuidor Bicentenario en Nicolás Romero y Atizapán de Zaragoza

- Inversión: 90 millones de pesos.
- Agiliza el flujo vehicular en el área limítrofe de estos municipios.
- Beneficia a los habitantes de Tlalnepantla y Villa del Carbón.

q) Distribuidor prolongación Chimalhuacán

- Inversión: 15 millones 300 mil pesos.
- Población beneficiada: 150 mil usuarios.
- Resuelve el problema del tránsito de esta vialidad en su cruce con el Canal de la Compañía.

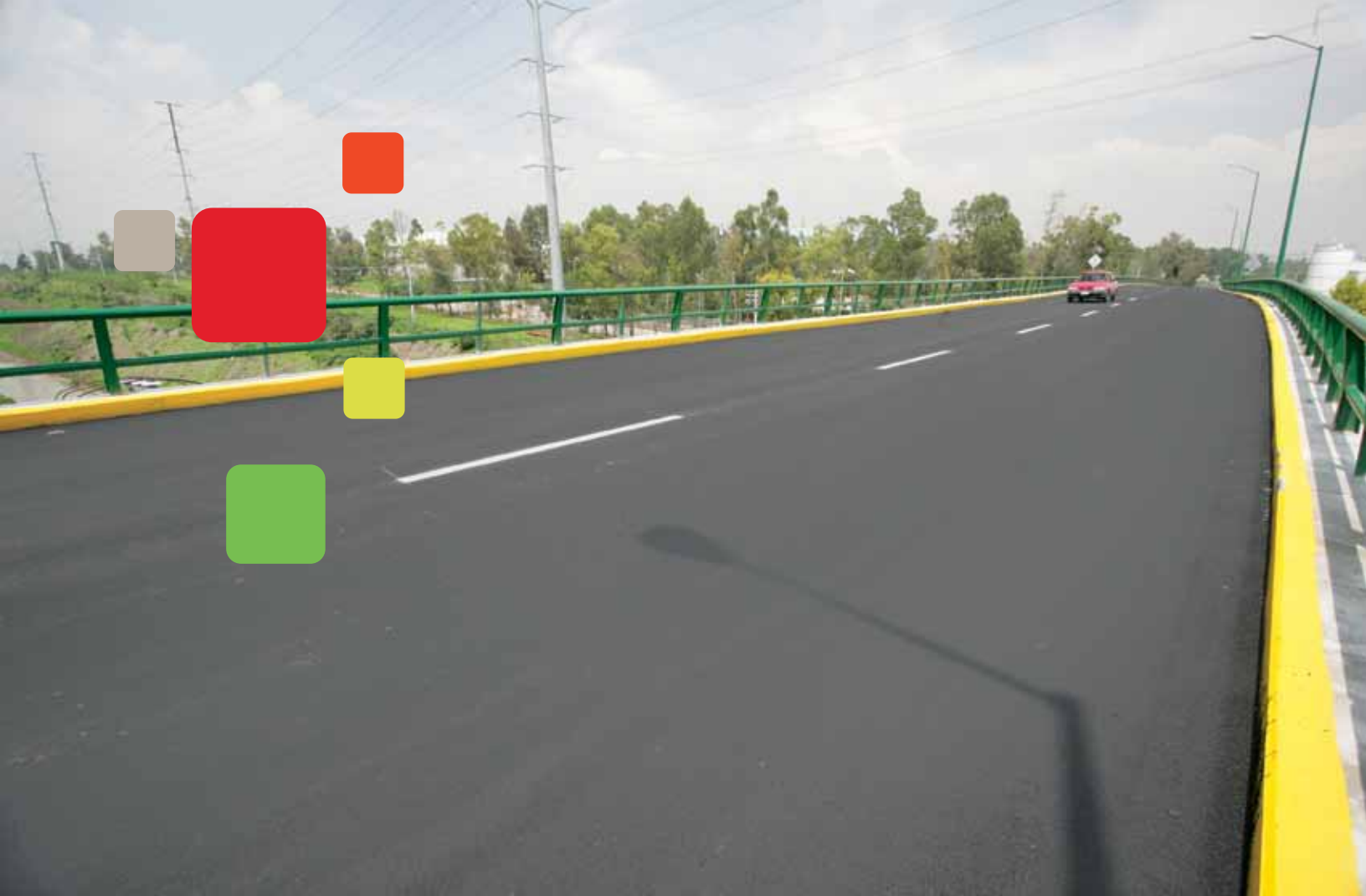
r) Puente Plutarco Elías Calles en Villa Guerrero

- Inversión: 8 millones 800 mil pesos.
- Es una obra de alto impacto, en razón de que en este sitio se presentaban muchos percances por el incremento vehicular.

s) Pasos superiores vehiculares en las laterales del Paseo Tollocan, en su cruce con las avenidas Tecnológico, así como Pilares, en Metepec

- Inversión: 466 millones 500 mil pesos.





- Se construyeron para facilitar el flujo continuo del tránsito en los cuerpos sur y norte; en beneficio, principalmente, de vehículos pesados y de largo itinerario.

t) Distribuidor de Bordo de Xochiaca y Obrerismo en las inmediaciones de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán

- Inversión: 156 millones 200 mil pesos
- Población beneficiada: 750 mil personas.
- Se construyó como complemento de la modernización de la avenida Bordo de Xochiaca para comunicar estos municipios en su cruce con el Río de la Compañía.

u) Rehabilitación de caminos

- Se dio mantenimiento a dos mil 781.3 kilómetros de caminos de la red estatal libre de peaje.
- Corresponden a 69.2% del total de esta red.

Obras en proceso

a) Carretera Zinacantepec-Almoloya de Juárez

- Inversión: 42 millones 600 mil pesos.
- Población beneficiada: 100 mil habitantes.

- Siendo el principal acceso para los habitantes de Almoloya de Juárez, agilizará el tránsito vehicular de la zona y, con la ampliación a cuatro carriles, acortará los tiempos de traslado de los usuarios.

b) Circuito vial San Marcos Huixtoco en Chalco

- Inversión: 62 millones 900 mil pesos.
- Población beneficiada: 200 mil personas.
- Intercomunicará la autopista México-Puebla y el Circuito Exterior Mexiquense.

c) Bulevar Tepexpan en Acolman

- Inversión: 16 millones 500 mil pesos.
- Permitirá ampliar a cuatro carriles esta vialidad, que conectará con la autopista Ecatepec-San Martín de las Pirámides-Tulancingo.

d) Ampliación a cuatro carriles desde el distribuidor Tepetzotlán a la avenida 5 de Mayo, incluido el puente paralelo a Puente Grande, en los municipios de Tepetzotlán y Teoloyucan

- Inversión: 173 millones 900 mil pesos.





- Población beneficiada: 200 mil usuarios, diariamente.
- Se agilizan traslados y se ahorran tiempos de recorrido a los habitantes de Nextlalpan, Jaltenco, Zumpango, Coyotepec, Melchor Ocampo, Apaxco, Hueypoxtlá y Huehuetoca, mismos que podrían incorporarse al Circuito Exterior Mexiquense o a la autopista México-Querétaro.

e) Circuito vial paralelo a la avenida Cuauhtémoc, en Ixtapaluca

- Inversión: 126 millones 100 mil pesos
- Longitud: cuatro kilómetros.
- Población beneficiada: 200 mil habitantes.
- Es una alternativa de desfogue para el tránsito local.

f) Carretera Tlalnepantla-Villa del Carbón (primera etapa), en Nicolás Romero

- Inversión: 25 millones de pesos.
- Permitirá modernizar a cuatro carriles una longitud de 1.7 kilómetros.
- Agilizará el flujo vehicular de la zona.
- Facilitará la intercomunicación entre los municipios de Nicolás Romero y Villa del Carbón.

g) Vialidad Barranca del Negro, en Huixquilucan

- Inversión: 90 millones de pesos.
- Integrará dos importantes vías primarias: el bulevar Interlomas y la avenida Lomas Anáhuac.
- Permitirá comunicar de manera directa al municipio de Naucalpan con el centro urbano de San Fernando-La Herradura en Huixquilucan, dentro del cual se encuentra la zona comercial y de servicios de Interlomas.
- Hará más eficiente las rutas y los tiempos de recorrido en esta parte de la Zona Metropolitana del Valle de México.

h) Carretera de Coyotepec a las Ánimas

- Inversión: 27 millones 500 mil pesos.
- Reconstrucción de 2.8 kilómetros.
- Población beneficiada: habitantes de los municipios de Teoloyucan, Coyotepec y Huehuetoca.

i) Vialidad a cuatro carriles de la carretera México-Tulancingo a Otumba

- Inversión: 40 millones de pesos.
- Longitud: 3.29 kilómetros.



- Población beneficiada: 16 mil 500 habitantes del municipio de Otumba.

j) Segunda etapa de la avenida Cuauhtémoc, en Chalco

- Inversión 60 millones 600 mil pesos.
- Longitud: 1.8 kilómetros.
- Agilizará el tránsito en la cabecera de este municipio.
- Población beneficiada: 75 mil habitantes.

k) Distribuidor vial autopista México-Puebla, en Ixtapalapa y Chalco

- Inversión: 310 millones de pesos.
- Longitud: 320 metros.
- Población beneficiada: 200 mil usuarios.
- Reducirá el tiempo y costo de los recorridos, al direccionar el tránsito local y el de largo itinerario.

l) Puente vehicular en Paseo del Bosque con calzada Miguel Hidalgo, en Cuautitlán Izcalli

- Inversión: 19 millones 200 mil pesos.
- Población beneficiada: 200 mil usuarios.

m) Distribuidor vial Las Armas, en Tlalnepantla

- Inversión: 276 millones 800 mil pesos.
- Operará en la intersección de la calzada de Las Armas y la avenida Aquiles Serdán.

- Agilizará la conexión con el Distrito Federal, así como con la autopista Naucalpan-Ecatepec.

Proyecto de Prestación de Servicios en carreteras y vialidades

- Considera las 70 vías más importantes con una longitud total de mil 152 kilómetros, en ellas circula más de 80% del aforo vehicular de la entidad.

Vialidades atendidas

- Zona Oriente del Valle de México: vía Morelos y avenida central, ejes troncales de Ecatepec y municipios circunvecinos.
- Periférico oriente y vialidad Mexiquense en Nezahualcóyotl.
- Valle de Toluca: Paseo Tollocan, Alfredo del Mazo, López Portillo, bulevar Aeropuerto, Toluca-Palmillas, Toluca-Tenango, vialidad Adolfo López Mateos y Calzada del Pacífico.
- Carreteras Santiago Tianguistenco-Chalma; Atlacomulco-San Felipe del Progreso; Ixtlahuaca-Jilotepec; y Villa del Carbón-Chapa de Mota, entre otras.

Obra en proceso

Próximamente pondremos en operación el Proyecto de Prestación de Servicios de la Avenida Solidaridad Las Torres, en sus extremos oriente y poniente, y la



modernización de la vialidad que conecta a los municipios de Zinacantepec, Toluca, Metepec, San Mateo Atenco y Lerma.

Esta es una vialidad de 25 kilómetros alterna al Paseo Tollocan, que facilita el flujo vehicular de la zona centro de la ciudad de Toluca.

Como obra complementaria, en noviembre concluiremos el paso superior vehicular de la avenida Solidaridad Las Torres en su cruce con Heriberto Enríquez. Todo con una Inversión de 192 millones de pesos.

Programa de Rectificación de Curvas y Construcción de Rampas de Emergencia

Para evitar los constantes accidentes ocurridos en diversos tramos carreteros, muchos de ellos fatales, iniciamos el Programa de Rectificación de Curvas y Construcción de Rampas de Emergencia.

En una primera etapa se realizan trabajos en seis sitios de alto riesgo:

a) Carretera a Malinalco-Chalma

- Obra: adecuación de curvas.
- Zona: kilómetro 2.8 en Maxtleca de Galeana y kilómetro 15.5 en el punto denominado Guarda de Guerrero.
- Municipio: Joquicingo.

b) Carretera Joquicingo-Malinalco-Chalma

- Obra: rectificación de la curva y construcción de una rampa de emergencia.
- Zona: kilómetro 35.8 de la llamada "Curva del Diablo".
- Municipio: Malinalco.

c) Carretera Santiago Tianguistenco-Ocuilan

- Obra: rectificación de curva.
- Zona: kilómetro 20 en la comunidad de Chalmita.
- Municipio: Ocuilan.

d) Carretera Federal No. 55, en el tramo Tenango-Tenancingo

- Obra: construcción de rampas de emergencia y frenado.
- Zona: kilómetro 39.5 en las curvas de San Martín y kilómetro 44.3, en la comunidad de La Mesita.
- Municipio: Tenancingo.

En estas obras se invirtió un total de 117 millones 300 mil pesos. Con este programa se estará beneficiando tanto a los oriundos, como a los turistas y peregrinos que se trasladan a los municipios de la zona y al Santuario de Chalma.

Obras por iniciar

a) Dos distribuidores viales sobre la vía López Portillo

- El primero de ellos en la intersección con la Carretera Coacalco-Tultepec, en el municipio de Coacalco.
- El segundo, en la intersección de dicha vía con la avenida de los Trabajadores en los límites de Ecatepec y Coacalco.
- Con ellos se dará continuidad al flujo vehicular en esta importante arteria sobre la que circulan más 100 mil vehículos al día.
- Inversión total: 300 millones de pesos.

b) Puente vehicular de la carretera libre México-Pachuca, en el entronque con Ojo de Agua, en Tecámac

- Actualmente existe un cruce de alta peligrosidad, por la alta afluencia vehicular.

c) Puente vehicular Cuatro Milpas

- Inversión: 17 millones 500 mil pesos.



- Se construirá un puente paralelo al existente, con dos carriles por sentido.
- Facilitará la comunicación entre Tepetzotlán y Cuautitlán Izcalli.
- Población beneficiada: 20 mil.

d) Puente vehicular en Tequixquiac, a la altura de la Presa Pinta

- Inversión: 20 millones de pesos.
- Tiene como propósito facilitar el cruce del Gran Canal, beneficiando, principalmente, a los productores agrícolas.

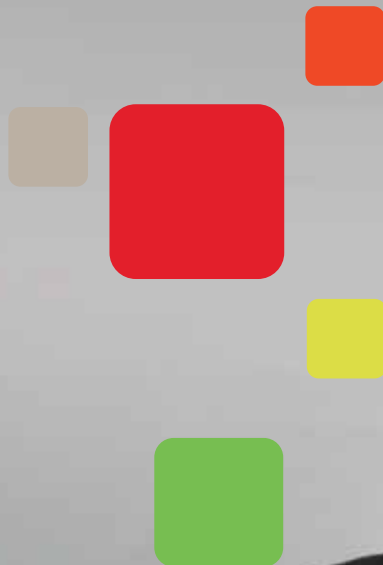
e) Segundo cuerpo del puente vehicular en Santa María Chiconautla, en Ecatepec

- Inversión: 15 millones 500 mil pesos.
- Mejorará el acceso a los juzgados y al Centro de Readaptación Social, toda vez que actualmente se cuenta con un sólo carril.

Es importante destacar las obras que en la entidad ha desarrollado la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del gobierno federal (con quien hemos establecido una estrecha coordinación), las cuales son producto de la asignación presupuestal que, desde la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, lograron nuestros representantes populares.

Aeropuerto Internacional de Toluca

El Aeropuerto Internacional de Toluca debe ser el eje alternativo de la actividad aeroportuaria del centro del país; su crecimiento es inminente y, por ello, estamos decididos a fortalecer su conectividad. Su infraestructura y modernidad actuales las capitalizaremos para promover el turismo, ampliar las actividades de comercialización y atender las necesidades crecientes de transportación aérea.



- Durante esta administración se incorporaron vuelos internacionales a Dallas y San Antonio, que junto con Fort Lauderdale, mantienen un importante puente de comunicación con Estados Unidos. Parte de los retos de nuestro Aeropuerto será aumentar las frecuencias, así como la gama de destinos en el exterior.
- Se invirtieron más de 30 millones de pesos en el mantenimiento mayor de la pista. El aeropuerto, además de los vuelos comerciales, da servicio a la aviación general con casi 80 mil operaciones anuales, lo cual lo convierte en el más importante de América Latina en la atención aérea de esta modalidad.
- Obtuvo la certificación federal que acredita la observación de los procedimientos operacionales e infraestructura en los parámetros más estrictos de la normatividad internacional.
- Obtuvo por quinta ocasión consecutiva el Certificado de Industria Limpia otorgado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), siendo el único aeropuerto del país en integrarse a una red de industrias que desean mantener su armonía con el medio ambiente.
- En el mes de abril se realizó la Aero Expo 2012, que es el evento aeronáutico más importante de Latinoamérica, con la presencia de más de 100 empresas expositoras y 70 aeronaves en exhibición.
- El próximo año estaremos ofertando a los organizadores este mismo espacio, al que habremos de sumar un festival aéreo.





SOCIEDAD
PROTEGIDA

PROTEGIDA

Somos conscientes del anhelo social de vivir en un ambiente de tranquilidad, paz social y gobernabilidad, certeza jurídica, ejercicio pleno de las libertades y un efectivo Estado de Derecho.

Por ello, un eje fundamental de las acciones del Gobierno del Estado de México es consolidar una sociedad que se sienta y esté protegida. El respeto irrestricto a los derechos constitucionales de los mexiquenses constituye la columna vertebral de nuestros esfuerzos en materia de seguridad pública y procuración de justicia.

En este primer año de administración, dos premisas han marcado nuestro actuar. La primera es que en una sociedad protegida, en donde los ciudadanos son el eje de las acciones que implementa el gobierno, las personas pueden vivir y convivir en un entorno seguro y armónico. La segunda es que en una sociedad protegida los delitos son verdaderamente investigados, los culpables sentenciados a una justa condena, las víctimas auxiliadas y, en la medida de lo posible, resarcidas.

Nuestra visión en materia de seguridad es clara: garantizar la integridad y protección de cada uno de los mexiquenses.

Esta es la prioridad y el compromiso del Gobierno del Estado de México y, en consecuencia, hemos impulsado las siguientes acciones en la materia:

1. SEGURIDAD CIUDADANA

Como advierte el artículo 21 constitucional, la seguridad pública es una función concurrente de la federación, el Distrito Federal, los estados y los municipios. El Gobierno del Estado realiza importantes acciones y en coordinación con los niveles de gobierno señalados, atacamos a la delincuencia.

En consecuencia, en el Gobierno del Estado de México creemos que problemas de causas múltiples, como la inseguridad, requieren respuestas multidis-



TRÁNSITO





TRANSPORTE

TOMA DE
PROTESTA





ciplinarias, en las que se privilegie la protección y atención al ciudadano, y que se motive su participación activa en beneficio de su comunidad.

La densidad demográfica y la conurbación conllevan desafíos significativos que sólo podremos enfrentar en el marco de la colaboración con las autoridades federales y de las entidades vecinas. Los mexiquenses hemos probado históricamente ser una entidad con una gran vocación para la convivencia pacífica. Hoy requerimos actuar de manera decidida y sin tregua para recuperar la tranquilidad perdida y la confianza ciudadana sobre sus autoridades.

Leyes más Eficaces

El ciudadano es el principio, centro y fin de nuestras acciones en materia de seguridad. El 26 de septiembre, a unos días de haber iniciado esta administración, presenté personalmente ante la Legislatura local un ambicioso conjunto de reformas legales para lograr una sociedad protegida.

a) Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de México

En este ámbito destaca la nueva Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de México, aprobada por el Congreso mexiquense en octubre del año pasado y gracias a la cual contamos con una nueva concepción de seguridad pública enfocada en la protección de las personas.

En dicho ordenamiento se detalla la concurrencia y distribución de competencias en materia de seguridad pública entre el estado y los municipios, y se establecen las bases de coordinación con la federación, Distrito Federal y municipios.

En esta ley se introduce la definición constitucional de seguridad pública, se establece el imperativo de desarrollar políticas públicas integrales en materia de prevención social del delito y se instituye el concepto de desarrollo policial.

b) Creación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

Gracias al compromiso y respaldo de la Legislatura local, fue creada la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con lo que refrendamos nuestra convicción de trabajar por una sociedad protegida, otorgándole al organismo rector en la materia el máximo rango jerárquico posible dentro de la administración estatal.

Con esta iniciativa pretendemos concentrar en una sola institución todos los esfuerzos que realiza el Poder Ejecutivo del estado para proteger al ciudadano en el ámbito de la seguridad pública.

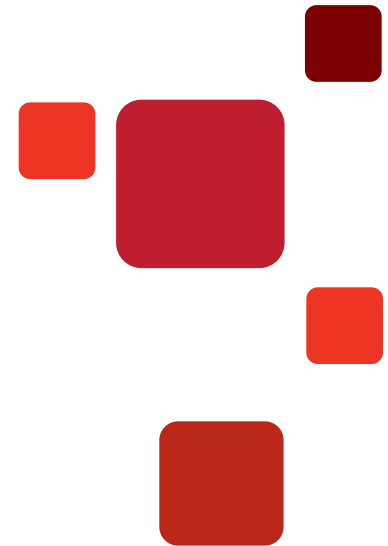
El Estado de México tiene en la Secretaría de Seguridad Ciudadana el mecanismo para diseñar y aplicar políticas públicas que nos permitan proteger de mejor manera, con inteligencia, tecnología de punta, atención especializada y profesionalismo, a nuestra sociedad.

c) Retención y remisión de vehículos a los corralones

Buscamos hacerle más fácil la vida a nuestros ciudadanos. Por iniciativa del Ejecutivo y aprobación del Legislativo, se presentaron una serie de medidas que nos permiten mejorar sustancialmente los servicios de arrastre, salvamento, guarda, custodia

y depósito de vehículos particulares, así como establecer un nuevo sistema de pago de multas e infracciones de tránsito.

Estas iniciativas tienen como objetivo disminuir sensiblemente la retención y remisión de vehículos al corralón cuando se cometan infracciones de tránsito y el conductor esté presente.









Con esta acción fueron eliminadas 10 causales por las cuales un vehículo debía ser arrastrado e ingresado al corralón:

- En caso de que la infracción amerite la remisión del vehículo, será el conductor quien lo ingrese al depósito.
- Igualmente fue tipificada como abuso de autoridad por parte de policías o funcionarios de la procuraduría, la remisión de vehículos al corralón sin causa justificada.
- Disminuimos el costo derivado del arrastre de grúa y la permanencia del vehículo en el depósito, por considerarlo un pago innecesario.
- Ahorramos tiempo, al evitar que realicen los trámites relacionados con estos procedimientos.

d) Infracciones de tránsito con mayor transparencia

Se encuentra en proceso el Programa de Infracciones de Tránsito Electrónicas, con el cual, los elementos de tránsito, tanto estatales como municipales, contarán con terminales inalámbricas que servirán para levantar las infracciones, de tal manera que se agiliza el pago del ciudadano y disminuyen las posibilidades de corrupción.

e) Protección a la niñez y juventud

Una de nuestras prioridades es proteger a nuestros niños, por lo que con el objetivo de evitar que en las zonas cercanas a instituciones educativas, parques y centros deportivos se vendan bebidas alcohólicas, sustancias tóxicas o se instalen establecimientos en los que se pueda corromper a los menores, se incrementaron las sanciones para los establecimientos que, en un radio menor o igual a 500 metros, contravengan esta disposición.

Policía más Preparada

Uno de nuestros grandes compromisos es servir a los mexiquenses con policías capaces de enfrentar eficazmente a la delincuencia y brindar ayuda oportuna a la ciudadanía.

Hemos adecuado nuestras instituciones para hacerlas más eficientes y eficaces en la prevención de delitos y en el mantenimiento de la seguridad de nuestra población.







a) Policía de Tránsito

Los agrupamientos de Tránsito, tanto municipales como estatales, se encuentran conformados exclusivamente por mujeres, quienes son las únicas facultadas para levantar infracciones.

El agrupamiento estatal, conformado por 300 mujeres que ya aprobaron los exámenes de control de confianza, es fácilmente identificable por el color naranja y negro de sus uniformes y unidades.

Con respecto a los agrupamientos municipales, éstos se encuentran en proceso de conformación.

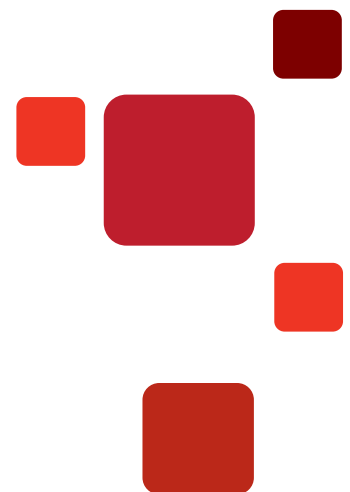
Con el propósito de combatir la corrupción y recuperar la confianza social, fue tipificado como abuso de autoridad, el hecho de que un elemento que no sea policía de tránsito pretenda infraccionar a un conductor.

b) Combate al Robo de Vehículos y Transporte

Combatimos uno de los delitos de mayor impacto, como lo es el robo de vehículos y a transporte público y de carga, a través de la generación de inteligencia, uso de la tecnología y coordinación con los tres ámbitos de gobierno, además de acciones con diversos sectores sociales aquejados por este ilícito.

Creación de la Policía del Transporte

Se creó la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte, a la cual se encuentra adscrito el nuevo agrupamiento de la Policía del Transporte, unidad única a nivel nacional, y es fácilmente distinguible por el color amarillo y negro de sus uniformes y unidades.





Firma del Convenio

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



nio GEM-OCRA





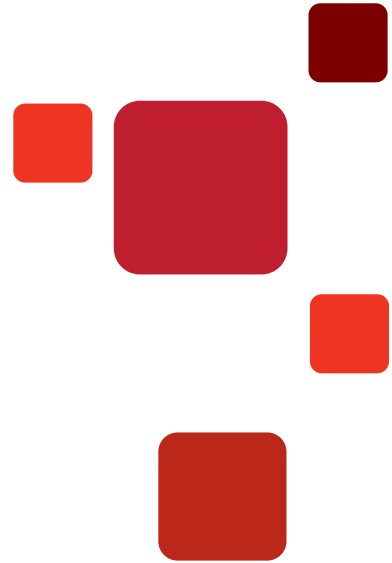
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Se integró a esta área el primer módulo de la Policía Estatal Acreditada, agrupamiento capacitado y certificado de acuerdo con los más altos estándares y procedimientos indicados por la federación.

Convenio con la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA)

Suscribimos un acuerdo con la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA) para instrumentar un Programa de Identificación de Vehículos Robados, mediante lectores de placas y escáneres, así como la organización de cursos, talleres y seminarios de identificación vehicular.

El acuerdo también incluye programas de prevención y agilización de entrega de vehículos recuperados a sus legítimos propietarios en menos de 24 horas, de forma gratuita y sin cobro por arrastre o depósito.







Operativos contra el robo de vehículos y de transporte

Como resultado de los operativos realizados para combatir el robo de vehículos y de transporte, fueron aseguradas y/o recuperados:

- Mil 755 personas.
- Tres mil 457 automóviles.
- 133 camiones de carga.

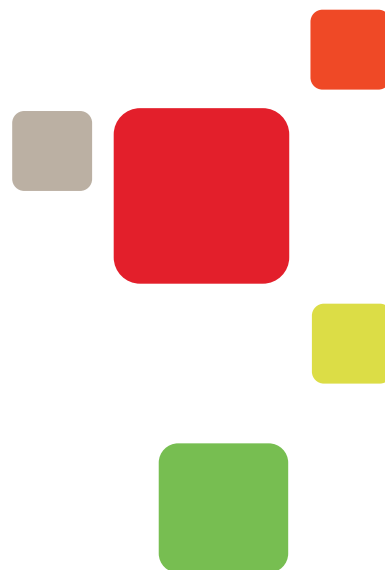
Programa de Exámenes Toxicológicos y Detección de Alcohol

Con el objetivo de garantizar la seguridad de los pasajeros del transporte público se puso en marcha el Programa de Exámenes Toxicológicos y Detección de Alcohol, cuyo fin es detectar la presencia de drogas y/o alcohol en operadores del transporte público. La forma de desarrollarlo radica en la aplicación del alcoholímetro y exámenes toxicológicos para la detección de cocaína, marihuana o metanfetaminas.

A los operadores que se les detecta la presencia de estas sustancias se les cancela la licencia de conducir y son canalizados a los Centros de Prevención y Atención al Consumo de Drogas con los que contamos en la entidad, con el fin de brindarles ayuda.

Resultados a la fecha:

- Exámenes realizados: mil 646
- Operadores que han dado positivo: 51



Testimonio



"Es una buena medida, algo que nos protege a los pasajeros, porque desafortunadamente ha habido muchos accidentes debido a esa situación, la verdad nunca se había implementado un programa así".

Josefa de Jesús
usuaría de transporte público en Tlalnepantla.





POLICIA ESTATAL

DENUNCIA ANONIMA 089

AUXILIOS 066

07922



c) Operativos para proteger a la ciudadanía

Para tener más seguridad en torno a las escuelas, centros de trabajo y comerciales, realizamos 214 dispositivos en zonas de alta incidencia delictiva, 100 mil 793 operativos disuasivos y 86 mil 302 de vigilancia en centros escolares.



Testimonio



"Agradecemos la iniciativa del gobernador por la oportunidad que nos da de superarnos porque la actividad que realizamos es de más exigencia que realizamos es de empecé muy joven en la institución, tengo 28 años de servicio, y 45 años de edad, pero por la misma carga de trabajo, nunca pudimos estudiar, y ahora que tuvimos esta oportunidad, pues la estamos aprovechando y en los momentos que estamos desahogados, nos ponemos a estudiar".

Francisco

Jefe de la 26 Región de la SSC.

d) Seguridad en instituciones académicas

Para prevenir la comisión de ilícitos en las inmediaciones de los planteles de Educación Media Superior y Superior, se realizaron patrullajes y operativos para brindar seguridad y obtener información relacionada con el narcomenudeo, venta de alcohol a menores de edad, así como robos y asaltos a la comunidad estudiantil y transeúntes.

En agosto pasado llevamos a cabo el operativo Retorno Escolar 2012, con más de ocho mil elementos que, en las inmediaciones de 23 mil planteles educativos, reforzaron la vigilancia y agilizaron el tránsito, garantizando a alumnos, maestros y padres de familia un regreso a clases seguro y con menos pérdida de tiempo en sus traslados.



e) Capacitación

Creación del Instituto de Seguridad y Justicia

Se creó el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia como organismo especializado en la formación y profesionalización de aquellos que aspiran a ingresar a alguna institución de Seguridad Pública. En este periodo se han formado ahí 707 nuevos policías.

Educación a distancia para policías

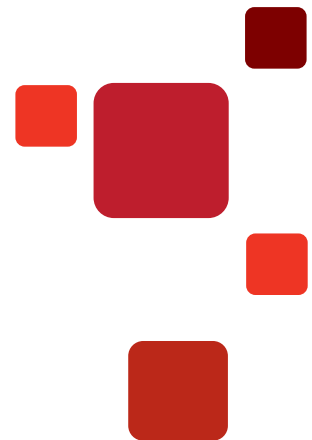
En coordinación con la Secretaría de Educación realizamos diversos programas de educación en línea en los que se encuentran inscritos más de cinco mil 372 servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, lo que permite elevar su nivel académico y dar cumplimiento a los requisitos de permanencia de los elementos de las instituciones policiales establecidos en la Ley de Seguridad del Estado de México.

f) Convenios de colaboración y capacitación

Se establecieron intercambios de capacitación para que los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibieran los conocimientos y se compartieran experiencias con los cuerpos policiales de España, Israel, Colombia y Honduras.

Suscribimos un Convenio de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con el objetivo de generar diagnósticos en materia de reforma criminal, policial y de justicia penal, revitalización del espacio público y reinserción social, así como diseñar políticas públicas de seguridad ciudadana y justicia, y programas que propicien la permanencia o reinserción de los jóvenes mexiquenses en el sistema educativo.

Se firmó un Convenio de Concertación y Capacitación con la Cruz Roja Mexicana, con el fin de concertar acciones en materia de capacitación, actualización, información y servicios, así como formación de voluntarios.





g) Certificación policial

Se ha avanzado en la depuración del personal vinculado a labores de seguridad pública y procuración de justicia, cumpliendo con los estándares establecidos a nivel Federal.

Centro de Control en Confianza de Lerma

A través del Centro de Control de Confianza se han evaluado a 16 mil 981 funcionarios de las distintas dependencias que conforman el Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante la aplicación de evaluaciones de control de confianza y cuyo fin es contar con los mejores elementos. Dicha cifra equivale a la totalidad de los cuerpos policiales de cuatro estados del país, y somos la segunda entidad que, en números absolutos, más elementos ha evaluado.

Centro de Control de Confianza en Ecatepec

Con una inversión de aproximada de 300 millones de pesos, actualmente se construye en Ecatepec el segundo Centro de Control de Confianza, con lo que nuestra capacidad para evaluar elementos se verá incrementada. En estas instalaciones se evaluarán a los elementos de los municipios del Valle de México, con lo que se evitará su traslado al Valle de Toluca, ahorrándoles tiempo y dinero durante los dos días que dura el proceso de certificación.

h) Coordinación con el gobierno federal y entidades federativas

Impulsamos la coordinación de acciones para el intercambio de información delictiva y la realización de operaciones conjuntas con las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

El gobierno del estado participa con el Ejército Mexicano en el operativo Base de Operaciones Mixtas (BOM), con el propósito de prevenir y combatir los delitos contra la salud, secuestros y tráfico de armas, principalmente.

Agradecemos a la fuerza armada el invaluable apoyo y colaboración que nos brindan para reforzar el clima de tranquilidad y paz social en el que vivimos los mexicanos.

Derivado del acuerdo emanado de la Conferencia Nacional de Gobernadores, se conjuntan esfuerzos en el operativo Conago, en el que participan las policías y procuradurías de justicia de los 31 estados y del Distrito Federal, cuyo objetivo es el combate a los delitos de robo, secuestro, extorsión, lesiones dolosas, homicidio y violación, en sus diferentes modalidades.



i) Readaptación Social

Para abatir la sobrepoblación en las cárceles de la entidad se construyeron, y se encuentran en etapa de equipamiento, dos nuevos centros penitenciarios con tecnología y diseño de vanguardia en Tenango del Valle y Tenancingo.

Centro de Prevención y Readaptación Social de Tenango:

- Construcción: 19 mil metros cuadrados.
- Terreno: 37 mil 900 metros cuadrados.
- Capacidad: 680 internos.
- Inversión: 537 millones de pesos.

Centro de Prevención y Readaptación Social de Tenancingo:

- Construcción: 17 mil metros cuadrados.
- Terreno: 47 mil metros cuadrados
- Capacidad: 600 internos
- Inversión: 533 millones de pesos.

Además tendremos dos nuevas unidades especializadas en Nezahualcóyotl: una que albergará a 220 mujeres, y otra a 215 reos con desórdenes psicológicos.

Con respecto a la femenil, ésta será la primera unidad concebida exclusivamente para albergar reclusas.

En total estas dos unidades representan una inversión de 80 millones de pesos. Mientras que la inversión para mitigar la sobrepoblación en los penales del Estado de México fue de más de mil millones de pesos

Resultados

Con las reformas legales, acciones y programas mencionados tenemos los siguientes logros:

La incidencia delictiva en la entidad registró un decremento de 2.81% de septiembre de 2011 a mayo de 2012, respecto del mismo periodo del 2010-2011.

De acuerdo con las cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es de subrayar la disminución en las denuncias presentadas por el delito de violación, lesiones, robo a peatón y robo a casa habitación que mostraron un decremento considerable.

Delito	Disminución
Violación	23.7%
Lesiones	6.4%
Robo a peatón	24.3%
Robo a casa habitación	9.1%

Se remitieron 19 mil 137 presuntos responsables de la comisión de ilícitos ante las autoridades correspondientes. Fueron asegurados:

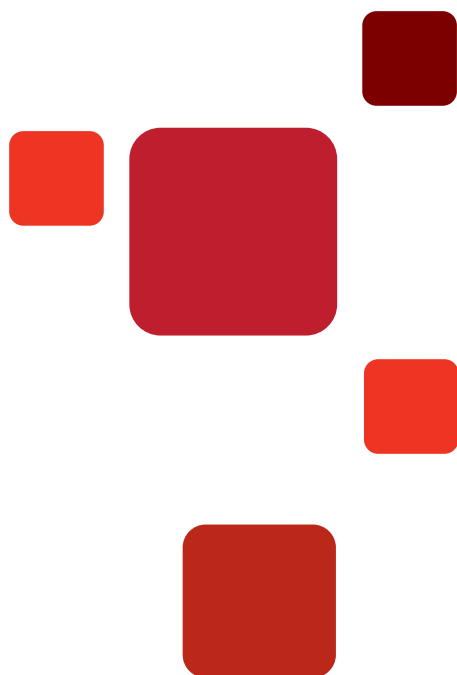
- 449 kilogramos de marihuana.
- 240 kilogramos de cocaína.
- mil 617 armas de fuego.
- mil 136 armas blancas.

j) Dignificación de la función policial

Los policías que realizan su labor con profesionalismo y cuidan a los mexiquenses merecen ser apoyados.

En consecuencia, este año creamos el Régimen de Estímulos y Recompensas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el fin de galardonar a los policías y custodios que desarrollen su labor de manera notable y sobresaliente, en apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

Otra acción de relevancia es la instauración del programa de beneficios para dependientes económicos







de policías y personal de seguridad y custodia caídos en servicio, cuyo objetivo es reconocer la labor de elementos policiacos y custodios fallecidos en el cumplimiento de su deber, a través del otorgamiento de beneficios que garanticen una calidad de vida digna a sus dependientes económicos, entre los que destacan: becas de estudio para sus hijos, otorgamiento de vivienda y condecoración póstuma.

2. PROCURACIÓN DE JUSTICIA

En la búsqueda de la justicia todos estamos llamados a participar y dar nuestro mayor esfuerzo. En este primer año, el Gobierno del Estado de México dio pasos claros para que los mexiquenses cuenten con la justicia pronta y expedita que ordena nuestra Carta Magna.

Reformas legales

A continuación, hacemos un recuento de las iniciativas que, al igual que las anteriores, fueron presentadas por iniciativa del Ejecutivo a la Legislatura.

a) Penas ejemplares

Hemos incrementado las penas para los delitos que más lastiman a nuestra sociedad.

Incorporamos en la legislación penal la prisión vitalicia para quienes cometan delitos como el homicidio producto de una violación, el feminicidio y el homicidio calificado.

Con respecto al feminicidio, es importante mencionar que la República de Chile y el Estado de México son los únicos gobiernos en América Latina que han establecido la prisión vitalicia para este delito.

También se incrementaron las penas a los delitos de violación tumultuaria, el encubrimiento de feminicidios, homicidios, trata de personas y violación, lo que permite a los jueces imponer penas ejemplares que inhiban estas conductas ilícitas.

b) Ley de Extinción de Dominio

Para debilitar las estructuras financieras de los grupos criminales y mermar su capacidad operativa y corruptora, se expidió la Ley de Extinción de Dominio, que





crea la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Financiera de la Procuraduría General de Justicia, área que investiga operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como promoción de demandas de bienes asegurados susceptibles de la acción de extinción de dominio.

c) Combate al narcomenudeo

Se realizaron reformas para que el Ministerio Público cuente con facultades para la investigación y persecución del delito de narcomenudeo, y pueda utilizar la entrega vigilada de narcóticos como técnica de investigación.

Para fortalecer el combate al narcomenudeo firmamos el Convenio de Coordinación y Colaboración para la Creación y Funcionamiento de los Centros de Operación Estratégica (COE) con la Procuraduría General de la República.

Con estos centros, las autoridades federales y estatales unificamos protocolos de actuación, con criterios y procedimientos armonizados para combatir de manera coordinada el narcomenudeo y otros delitos de impacto social.

Agradecemos el apoyo que en éste y otros temas ha brindado al Estado de México la Procuraduría General de la República.



Mejoras institucionales

a) Agilidad para iniciar denuncias y querellas

El Ministerio Público recibió 256 mil 371 denuncias, estableciendo la recepción de denuncias y querellas por medios electrónicos con una nueva versión del Sistema Automatizado de Denuncias, que mejoró sensiblemente el proceso de integración de carpetas de investigación.

Se encuentra en desarrollo el Sistema de Control de Gestión y el proyecto de Denuncia Oral, con una inversión inicial de 10 millones de pesos y un avance de 60%.

b) Avances en el combate a la violencia de género

Un tema en el que trabajamos permanentemente es abatir la violencia en contra de la mujer. Sabemos que detrás de este tipo de delitos hay familias destruidas, niños huérfanos y padres que perdieron a sus hijas. Este drama merece ser atendido con seriedad y eficacia, y así lo hacemos.

Se ampliaron las facultades de las agencias del Ministerio Público especializadas en violencia intrafamiliar y sexual, las cuales ahora también atienden asuntos de género, de esa manera se amplió su ámbito de competencia a 23 delitos. Actualmente, ya se cuenta con 17 agencias de este tipo.

De la misma forma, se puso en operación el Centro Regional de Atención Integral en Materia de Violencia de Género, ubicado en Toluca, con el objetivo de brindar instalaciones cómodas, cálidas y seguras.

Feminicidios

Con el propósito de llevar a cabo una investigación más integral de los casos de homicidios de mujeres, integramos la Fiscalía Especializada de Feminicidios en la Subprocuraduría de Atención Especializada.

Para establecer criterios que efficienten las averiguaciones en este tipo de delitos, fue emitido el protocolo de actuación en la investigación del delito de feminicidio.

Fruto de un esfuerzo transexenal, a partir de la tipificación de este delito se han logrado 14 sentencias condenatorias, lo que nos convierte en la entidad con el mayor número de condenas obtenidas a nivel nacional, con penas que van desde los 40 hasta los 58 años de prisión.

En lo que va del presente año, se han investigado 36 feminicidios, de los cuales se han resuelto 25.

Se han integrado 54 carpetas de investigación por este delito, de las cuales ya se han resuelto 42.





c) Avances en el combate al secuestro

En cumplimiento con los acuerdos asumidos en el seno del Consejo Nacional de Seguridad Pública y en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, se emitieron lineamientos de permanencia del personal adscrito a la Fiscalía Especializada de Secuestro, estableciendo medidas con las que se avanza en su profesionalización.

En el combate a este delito es importante resaltar los siguientes logros: la detención de 168 miembros de grupos delictivos y la desintegración de 34 bandas delincuenciales.

d) Renovación de la infraestructura de procuración de justicia

Se mejoró la infraestructura en los centros de justicia y concluimos nuevas instalaciones como: centros de justicia de Tenango del Valle, Nezahualcóyotl, Cuautitlán y Chimalhuacán, con una inversión de 28 millones 800 mil pesos.

También se encuentran en proceso: la bodega de evidencias en Xonacatlán, que lleva un avance de 23%, y la casa de arraigo en Toluca, con 40% de avance. Juntas han implicado una inversión total de 17 millones de pesos.

3. DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS MEXIQUENSES

Protección civil

La Secretaría de Seguridad Ciudadana implementó dos mil 160 dispositivos de seguridad por accidentes, incendios y desastres naturales en apoyo de 21 mil 699 personas.

a) Unidad de Rescate Aéreo Relámpagos

Reconocemos ampliamente la labor del Grupo de Rescate Aéreo Relámpagos, que en este periodo ha realizado las siguientes acciones:

- Traslado de 552 personas lesionadas.
- Nueve traslados de órganos para trasplantes.
- 16 casos de combate de incendios forestales, con 677 descargas, equivalentes a más de 406 mil litros de agua.

Testimonio



"Hace tres años padecí insuficiencia renal crónica terminal, y por lo tanto para poder curarme necesitaba un trasplante de riñón... y entonces Grupo Relámpagos fue un factor clave en ese trasplante porque hizo llegar mi trasplante del municipio de Tejupilco... Ellos lo trajeron aquí a Toluca, fueron una pieza clave [...] a mi me da en realidad mucho gusto que grupos de rescate de esta índole existan, porque no nada más un trasplante, sino muchas vidas se pueden salvar a través de ellos [...] con su ayuda me cambió la vida por completo. Gracias a ello puedo dar este testimonio y me siento, pues, muy agradecido con estos héroes."

Michel
Toluca



Capacitación y reconocimiento al Grupo de Rescate Aéreo Relámpagos

Recientemente este grupo participó en un curso para operaciones de rescate en ríos, lagos y mares, así como en áreas inundadas, impartido por el grupo canadiense “Priority 1 Air Rescue”, encargado de brindar capacitación a la guardia costera y al ejército de Estados Unidos.

Expresando la gratitud que tenemos con el Grupo Relámpagos y la heroica labor que realizan, entregamos estímulos por 25 mil pesos a cada uno de sus integrantes y por 50 mil a los tres elementos que participaron en el rescate en el Distrito Federal.

Cualquier estímulo es poco, comparado con el valor de cada una de las vidas que salvan.

b) Reconocimiento y apoyo a bomberos de la entidad

También implementamos apoyos a quienes se entregan, dan su vida y dan lo mejor de sí para atender accidentes, inundaciones, fugas de gas e incendios: los bomberos.

Destinamos cuatro millones 500 mil pesos para entregar un bono a todos los integrantes de los heroicos cuerpos de bomberos de los diversos municipios del Estado de México, con lo que cada uno está recibiendo un apoyo de tres mil pesos.

Es la primera ocasión que el gobierno del estado realiza una acción de este tipo.

Igualmente, con una inversión de cinco millones de pesos, se creó el Fideicomiso de Apoyo para Familiares de Bomberos Caídos en Servicio.

A través de este fondo, hacemos honor a quien honor merece, reconociendo la gran aportación de los bomberos que lamentablemente fallecen en el cumplimiento de sus labores.

Igualmente nos unimos a la pena que atraviesan sus familias y las apoyamos, garantizándoles una calidad de vida digna. Hemos invitado respetuosamente a nuestros ayuntamientos a sumarse a esta iniciativa para que el monto del fideicomiso pueda ser duplicado.

c) Programa de protección en temporada invernal 2011-2012

A finales de 2011 fue puesto en marcha el Programa Invernal 2011-2012, con un satisfactorio resultado, ya que no se perdió una sola vida mexiquense por causas atribuibles a la temporada invernal, ni por hipotermia, ni por quemaduras o intoxicaciones. Para ello se entregaron:

- 39 mil 477 paquetes de apoyos y protección contra del frío.
- Tres mil 413 despensas.
- Tres mil 777 cobertores.
- Mil 927 colchonetas.
- 18 mil 800 láminas.
- 387 mil 229 consultas médicas.
- Tres millones 500 mil vacunas contra la influenza.



El Día del Bombero

conviví con estos héroes y entregué un reconocimiento y un cheque a María Delfín, viuda de Pablo Sánchez, un elemento del Heroico Cuerpo de Bomberos, caído en el cumplimiento de su deber.

d) Plan Operativo Popocatépetl

Ante el incremento de actividad del volcán Popocatépetl, se instrumentaron acciones preventivas para facilitar una rápida evacuación y proteger la salud de nuestra población.

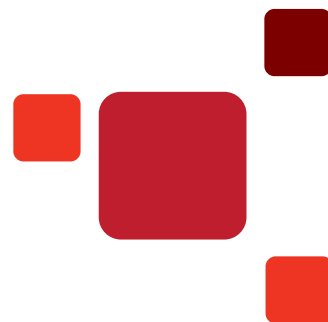
Dentro de estas acciones destacan la revisión y mantenimiento de 140 kilómetros de rutas de evacuación y la distribución de 75 mil cubrebocas para mitigar los efectos por la caída y dispersión de ceniza volcánica.

e) Programa de contingencia por lluvias

Respecto a la temporada de lluvias 2012, el Sistema Estatal de Protección Civil cubrió 21 servicios en comunidades de 15 municipios, en beneficio de dos mil 674 personas con la entrega de 11 mil 680 láminas de cartón, cinco mil 93 despensas y botellas de agua y dos mil 621 cobertores y colchonetas.

Agradecimiento al Ejército Mexicano

Reconocemos la invaluable labor que el personal de la Secretaría de la Defensa nacional ha realizado ayudándonos a atender a nuestra población en contingencias climatológicas como las señaladas.





Respeto y protección a los derechos humanos

Estamos profundamente comprometidos en consolidar un gobierno que vele por la defensa de los derechos humanos de nuestra población.

El respeto a estos derechos es requisito indispensable para lograr una sociedad protegida; por eso, desde los primeros días de esta administración hemos puesto particular énfasis en su defensa.

a) Convenio con la CNDH

Una de mis primeras acciones como gobernador fue la firma de un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, mediante el cual con ayuda de docentes desarrollamos acciones conjuntas en investigación, capacitación a elementos de la Procuraduría General de Justicia y personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y difusión con estudiantes y padres de familia.

Demostrando con hechos nuestro compromiso con los derechos humanos, cabe destacar que solamente se han recibido tres recomendaciones por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de las cuales dos ya han sido cumplidas.

b) Reformas legales

Por iniciativa del Ejecutivo y aprobación del Legislativo, fue modificado el artículo 5° de nuestra Constitución. Así, todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Por virtud de la reforma al artículo 88 bis de nuestra Carta Magna, se dotó a la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia de la facultad para conocer cualquier resolución, con el objetivo de que no se apliquen normas que los jueces consideren violatorias de los derechos humanos.

c) Creación de la Unidad de Derechos Humanos

Se creó la Unidad de Derechos Humanos, organismo adscrito a la Secretaría General de Gobierno y encargado de promover la elaboración de políticas públicas, programas y acciones orientados al reconocimiento y respeto pleno a los derechos humanos al interior de las dependencias del Ejecutivo estatal.

Dicha Unidad también supervisa el seguimiento de las consideraciones y resoluciones emitidas por las Comisiones de Derechos Humanos nacional y estatal y órganos internacionales en la materia, para verificar su adecuado cumplimiento o seguimiento. Igualmente, coadyuva con las autoridades y dependencias del Poder Ejecutivo estatal en la atención y solución de conflictos en materia de derechos humanos.

d) Combate a la tortura

No toleramos la coacción, dolor o sufrimiento que se puede infligir a una persona con el fin de castigarla u obtener información de ella. Mucho menos cuando el agresor es un servidor público.

En consecuencia, fue reformada la Ley para Prevenir y Sancionar la Tortura en el Estado de México, garantizando con ello la prevención, investigación y sanción de todo acto de tortura cometido dentro del territorio del Estado de México, logrando también que el Estado se obligue a reparar las violaciones que él o sus funcionarios realicen a los derechos humanos de todo mexicano.

Con esta reforma combatimos y sancionamos la tortura bajo los criterios internacionales establecidos en la Convención contra la Tortura y otros Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes, y la Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura.

En consonancia, también fue reformada la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

e) Combate a la trata de personas

El engaño, el abuso y la violencia para explotar sexual o laboralmente a una persona, o traficar con sus órganos, es la versión más cruel, moderna y globalizada de la esclavitud.





Creación de la Fiscalía Especializada de Trata de Personas

Fue creada la Fiscalía Especializada de Trata de Personas, adscrita a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y cuyo propósito es combatir con efectividad el flagelo de la trata de personas.

Para garantizar la correcta integración de las carpetas de investigación en este tipo de delitos, fue puesto en operación el Protocolo de Investigación y Actuación del Delito de Trata de Personas para Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Agradecemos a Patricia Olamendi Torres, experta de México ante el mecanismo de seguimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer de la Organización de Estados Americanos, su valioso apoyo en la conformación de este documento.

Es importante resaltar que todas las víctimas y sus familiares han recibido apoyo psicológico por parte de especialistas en atención a personas que padecen este delito.

Convenio de colaboración con CEIDAS

Como parte de una estrategia integral, el Gobierno del Estado de México suscribió un convenio de colaboración con el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social, A.C. (CEIDAS), con el fin de generar diagnósticos y conocimiento sobre trata de personas y desarrollar acciones de prevención, protección e integración social de las víctimas.

Hemos logrado capacitar en prevención a 10 mil docentes y alumnos de nivel medio superior y superior, así como a 27 mil 62 operadores de transporte público estatal, a la vez que se han implementado estrategias para la difusión de información en espacios públicos estratégicos sobre este ilícito.

Avances en trata de personas

El Estado de México fue la primera entidad en obtener sentencias de trata de personas bajo el nuevo sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral.

En total, se han obtenido ocho resoluciones vinculadas a proceso para 16 delincuentes por este delito, con penas que oscilan desde los seis hasta los 20 años de prisión.

También, desde que se creó la Fiscalía Especializada de Trata de Personas se ha logrado el rescate de nueve mujeres, cuya desaparición había sido denunciada por sus familiares; asimismo, destaca el rescate de menores en los estados de Puebla, Chiapas y Oaxaca.

Reconocimiento a la PGJEM

En diciembre pasado la Procuraduría General de Justicia del Estado de México recibió un reconocimiento por parte de la Comisión Especial para la Lucha Contra la Trata de Personas de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados federal en el Foro “Avances de las Procuradurías Generales de Justicia en el Combate a la Trata de Personas”.

Respeto y fortalecimiento de la libertad de expresión

Otro de los rubros que para el gobierno del estado tiene suma relevancia es el respeto a la libertad de expresión.

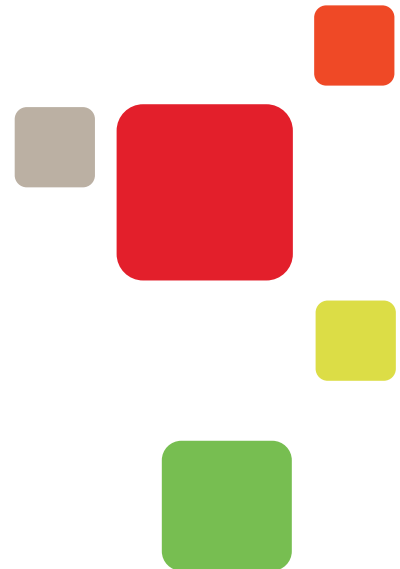
Así, a propuesta del Ejecutivo, la Legislatura local aprobó una iniciativa que deroga los delitos de injurias, difamación y calumnias, comprendidos anteriormente en los artículos 275 a 286 del Código Penal del estado.

Esta iniciativa, que fue un compromiso que asumimos con el gremio periodístico, tiene la finalidad de garantizar el ejercicio pleno de su actividad, considerando que la expresión de ideas y opiniones no debe motivar una persecución penal.

Mayor seguridad jurídica

A través del servicio de Defensoría Pública, el Gobierno del Estado de México auxilia a la población en la solución de sus conflictos legales; así, durante este primer año se ofrecieron 98 mil 667 asesorías jurídicas y 15 mil 244 personas fueron defendidas en juicios del orden penal ante los órganos judiciales.

Con el objeto de extender el apoyo y consultoría jurídica, a todos los habitantes de la entidad, mediante el Programa Itinerante de Orientación y Asesoría Jurídica se visitaron 102 municipios, en los cuales se brindó este servicio a la población.





GOBIERNO
EFICAZ

EFICAZ

Trabajamos para consolidar un gobierno eficaz, que transforme en resultados concretos los anhelos y aspiraciones de los mexiquenses. Un gobierno que en los hechos mejore de manera tangible la calidad de vida de la gente.

Y lo hacemos con responsabilidad, maximizando nuestras fuentes de ingresos; utilizando cada peso del gasto público escrupulosamente.

1. FINANZAS SANAS

Para impulsar los programas y acciones de los que hemos dado cuenta, trabajamos para incrementar nuestra capacidad financiera, fortaleciendo nuestros ingresos, racionalizando el gasto corriente y la inversión pública.

Mantenemos finanzas públicas sanas, a través de un sistema fiscal robusto, un presupuesto basado en resultados y orientado al combate a la pobreza y al desarrollo de infraestructura, sin comprometer el equilibrio presupuestal, promoviendo al mismo tiempo medidas estrictas de austeridad sobre el gasto corriente.

Todo ello, en un marco de responsabilidad fiscal y modernización de la administración pública, lo que ha permitido mejorar la productividad y la calidad de vida de los mexiquenses.

Fortaleza de la economía estatal

Como resultado de la disciplina fiscal, las agencias calificadoras internacionales de la deuda han ratificado la fortaleza de la finanzas estatales, manteniendo la calidad crediticia ante un escenario de incertidumbre y alta volatilidad de los mercados.

En julio de 2012 Fitch Ratings mejoró la calificación del Estado de México en un nivel adicional, con perspectiva estable, como signo del desempeño ordenado de las finanzas estatales, mismas que se han caracterizado por una mejora elevada y sostenida en la generación de flujo para el desarrollo de la inversión pública.



Martes 28 de agosto de 2012

CIUDADANOS

EMPRESARIOS

SERVIDORES PÚBLICOS

ORGANISMOS PÚBLICOS

PORTAL DE PAGOS

SERVICIOS A NIVEL NACIONAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Información

Paso 1

Paso 2

Paso 3

Nombre del trámite : **Denuncias ante la Secretaría de Seguridad Ciudadana**

El 089 es una línea telefónica gratuita que recibe denuncias anónimas de quienes conocen hechos que pudieran ser constitutivos de un delito. Opera las 24 horas los 365 días del año.

Atención

Se facilita al ciudadano la presentación de denuncias, reportes u opiniones de un modo seguro. Esta información contribuirá a que la autoridad conozca de hechos que pudieran constituir un delito, así como a la localización de personas que incurrir en ellos.

¿Qué necesito?

Información y documentos necesarios para realizar el trámite.

¿Cómo lo realizo?

Pasos a seguir para realizar el trámite.

Paso 1

Llenado del formulario en línea.

Paso 2

Comprobante de Registro en Línea.
Permite visualizar en pantalla el Comprobante de Registro en Línea que incluye las instrucciones para darle seguimiento al trámite e imprimirlo si así se requiere.

INICIAR

Subsidio a la Tenencia Vehicular

En apoyo a la economía de todas las familias y cumpliendo con un compromiso de campaña, el Ejecutivo envió a la Legislatura una iniciativa para subsidiar al 100% el pago del Impuesto sobre la Tenencia de todos los vehículos del Estado de México.

Al respecto, el Congreso local aprobó otorgarlo exclusivamente a los propietarios de automotores cuyo valor no exceda los 350 mil pesos y estén al corriente de sus obligaciones, representando éstos 92% del parque vehicular.

En este contexto, es importante destacar que un millón 730 mil 614 propietarios de vehículos fueron beneficiados con este subsidio.

Ingresos

No obstante el otorgamiento de diversos subsidios, como el arriba señalado, gracias a la modernización y simplificación de trámites que realiza la hacienda estatal y al ejercicio de facultades y facilidades de pago, los ingresos propios recaudados en lo que va de esta administración ascienden a 21 mil 631 millones 266 mil pesos. Cabe destacar que dicha recaudación se ha logrado sin la necesidad de crear nuevas contribuciones que disminuyan los ingresos de las familias mexiquenses.

Recaudación

Facilitamos al contribuyente el cumplimiento de sus obligaciones fiscales: el Estado de México es la única entidad en la cual se realiza la totalidad de los pagos fuera de las oficinas de Atención al Contribuyente, los cuales pueden ser realizados en más de 3 mil puntos autorizados: oficinas gubernamentales, instituciones de crédito, establecimientos comerciales y por internet.

Ejercemos con eficacia las facultades delegadas por la Federación relativas a la vigilancia de las obligaciones fiscales, ocupando el Primer Lugar Nacional en recaudación.

Así, en el periodo que se informa se obtuvieron recursos por 763 millones de pesos: un incremento de 20% con relación al periodo anterior.

Respecto a recaudación de impuestos locales, la entidad ocupa el Primer Lugar Nacional, de acuerdo con los indicadores establecidos a nivel federal.

Nos ubicamos en la segunda posición a nivel nacional del Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal, registrando con ello elevados estándares en la disponibilidad y calidad de la información.

El Gobierno del Estado de México también ha buscado fortalecer las haciendas públicas municipales. Es así que en materia del impuesto predial se ofreció mediante un Convenio de Colaboración Administrativa, la plataforma tecnológica, la red de sucursales bancarias y establecimientos comerciales para el cobro, así como recursos humanos debidamente capacitados en cobranza coactiva.

A través de este Convenio, los municipios ofrecen mejores servicios a los contribuyentes, cuentan con un portal electrónico de atención al mismo, ofrecen opciones de pago vía internet y mediante tarjetas de

crédito, generan ahorros al disminuir la contratación de personal eventual en periodos de pago, además de lograr la actualización catastral.

Para 2013, el reto será ofrecer al resto de los municipios esta colaboración administrativa, siempre con el ánimo de coadyuvar a fortalecer los ingresos municipales y en pleno respeto de la libre hacienda municipal.

Egresos

Del total del gasto neto previsto en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2012, la actual administración tiene considerado utilizar nueve de cada 100 pesos en gasto de Inversión Pública.

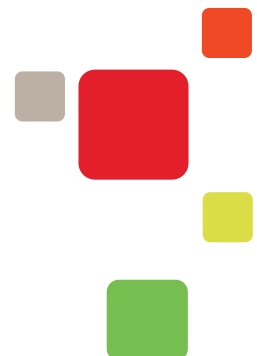
De la misma manera, del total de las erogaciones previstas para gasto corriente y de inversión de las dependencias y tribunales administrativos del Poder Ejecutivo, uno de cada cuatro pesos se destina al desarrollo de la Inversión Pública.

Con una visión humanista y transparente en la planeación y programación del gasto público, eficientamos su uso, priorizando la atención a los sectores más desprotegidos de la sociedad: 90 centavos de cada peso erogado se destinan al gasto social.

La necesidad de infraestructura del Estado de México supera nuestra capacidad de inversión. Por ello hemos acudimos ante la Cámara de Diputados Federal, con el fin de obtener recursos para el financiamiento y desarrollo de obra pública.

Para 2012 se obtuvieron 9 mil 873 millones 500 mil pesos, cifra 8.4% mayor al monto obtenido el año anterior. Destaca la asignación de recursos al sector de Comunicaciones y Transportes, el cual dispone este año de 2 mil 971 millones de pesos para la ejecución de obras que atenderán diversos requerimientos de infraestructura en el Estado de México.

Agradecemos a la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión su valioso apoyo en este rubro.





2. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Hoy en día, todo gobierno que aspire a ser eficaz debe establecer una relación con la sociedad basada en la rendición de cuentas.

Este imperativo ha normado nuestro actuar, por lo que hemos impulsando las siguientes acciones:

a) Convenios con Organismos Internacionales

Somos la primera entidad de la República en establecer un convenio con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Comisión Federal de Competencia (CFC), con el fin de combatir la colusión entre participantes en licitaciones públicas, mediante el uso de protocolos internacionales que nos permitan mantener niveles de transparencia que generen confianza, certidumbre y seguridad jurídica a las empresas.

Para impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico en la floricultura, alimentos procesados, farmacéutica, química, plásticos y hules, manufactura avanzada, textil, logística y tecnologías de la información y comunicación, se integró, en el marco del Convenio de Colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el desarrollo de Sistemas Estatales de Innovación en México, la Agenda Estatal de Innovación, la cual permitirá elevar la competitividad y productividad de nuestra entidad.



b) Supervisión y control de la gestión pública

A través de la Secretaría de la Contraloría, practicamos mil 684 auditorías y 109 evaluaciones a programas de gobierno.

Además, se realizaron 11 mil 983 inspecciones a obra pública y a la prestación de servicios, así como 4 mil 539 testificaciones en actos de entrega y recepción de oficinas y de obra pública.

Realicé personalmente visitas sorpresa para observar de manera directa el servicio y funcionamiento que diversas dependencias brindan a nuestra población:

- Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca.
- Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
- Centro de Atención Ciudadana de Lerma de la Procuraduría de Justicia estatal, Módulo de auxilio vial para vacacionistas (autopista México-Toluca).
- Centro de Prevención y Readaptación Social Santiaguito.

Generamos acciones para que sean los mismos beneficiarios de los programas sociales y obras quienes evalúan el quehacer gubernamental, estableciendo así una relación de mayor proximidad y cercanía con la sociedad,

En consecuencia, fueron constituidos 7 mil 115 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (CO-CICOVI), los que inspeccionaron 3 mil 677 obras públicas.

Otra acción a destacar son las 52 mil 300 visitas y las 2 mil 20 consultas realizadas en el Registro Estatal de Inspectores, fortaleciendo su operación como medio de comunicación con los ciudadanos para verificar, vía electrónica, la autenticidad de las órdenes de visita, inspección o supervisión a las que son sujetos por parte de las autoridades.



c) Evaluación y mejora gubernamental

Creamos el Consejo de Transparencia y Rendición de Cuentas, instancia que vigila y evalúa el cumplimiento de los compromisos de gobierno y realiza propuestas para mejorar los programas, servicios y obras que el gobierno brinda a los mexiquenses.

Para coadyuvar en el fortalecimiento de la calidad de los servicios que ofrece el gobierno, se implementó el Programa Contralor Itinerante, a través del cual, de manera aleatoria, se han visitado 690 unidades prestadoras de servicios en los sectores salud, gobierno, educación, finanzas, desarrollo social, justicia, desarrollo urbano y trabajo.

Para mejorar la operación administrativa, implantamos el Modelo Integral de Control Interno (MICI) en 61 procesos sustantivos gubernamentales.

El Sistema de Atención Mexiquense (SAM), por su parte, permitió conocer la percepción que tiene la ciudadanía del desempeño de los servidores públicos en sus cargos, así como de los trámites y servicios que ofrece el gobierno; durante este



periodo, se atendieron 9 mil 640 quejas y denuncias, además de 2 mil 629 sugerencias.

Resultado de las acciones de fiscalización que realiza la Secretaría de la Contraloría, dicha dependencia resolvió 3 mil 287 procedimientos administrativos, que derivaron en la aplicación de 2 mil 814 sanciones por conductas incorrectas de servidores públicos, que van desde amonestaciones hasta sanciones económicas e inhabilitaciones.

3. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Para redimensionar la actividad pública producto de la globalización, es necesario que los gobiernos de cualquier nivel realicen alianzas para atender las crecientes y cada vez más diversas demandas de nuestras sociedades.

Hoy, la palabra clave para el desarrollo es *colaboración*; suma de esfuerzos con otros niveles y órdenes de gobierno, con organismos nacionales e internacionales, con la sociedad civil, la academia y la iniciativa privada, por citar algunos ejemplos. Y bajo esa premisa hemos trabajado en este primer año de gestión, fortaleciendo e intensificando nuestros acercamientos e intercambios con los más diversos actores políticos, económicos y sociales.

Gobierno de la República

Reconocemos el espíritu de colaboración y la disposición permanente que el Presidente de la República, el maestro Felipe Calderón Hinojosa, nos dejó de manifiesto para impulsar el desarrollo de nuestra entidad.

Este apoyo se expresó en las nueve visitas de trabajo que, de septiembre de 2011 a la fecha, realizó al Estado de México y donde trajo a los mexiquenses beneficios y anuncios muy importantes, como fue la Declaratoria de la Cobertura Universal de Salud para el estado.

Este mismo espíritu de colaboración ha sido la tónica de las relaciones entre el Gobierno del Estado de México y las distintas dependencias de la administración pública federal, el cual se ha materializado en importantes reuniones y acuerdos con los titulares de diversas dependencias, tales como:

- Secretaría de Gobernación.
- Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Procuraduría General de la República.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Secretaría de Turismo.
- Secretaría de Salud.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.



De manera muy especial, resaltamos la amplia coordinación que hemos establecido con la Secretaría de la Defensa Nacional y que nos ha permitido sumar esfuerzos para atender contingencias relacionadas con la protección civil y fortalecer la seguridad pública en diversos puntos del estado.

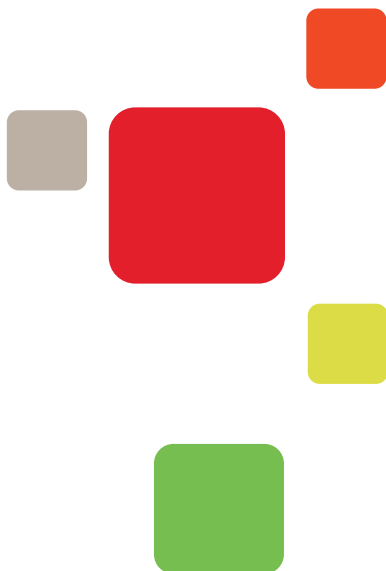
Administración Federal 2012-2018

Estamos seguros de que la gran colaboración que mantenemos con las instancias federales se verá enriquecida y fortalecida durante la próxima administración federal 2012-2018; expresamos todo nuestro apoyo y ánimo de trabajo al presidente electo, al Licenciado Enrique Peña Nieto, así como a todo su equipo de trabajo.

Confiamos en que el próximo gobierno se caracterizará por ser moderno e innovador y que dará paso a la década de México.

Poder Legislativo Federal

También logramos un gran entendimiento con la LXI Legislatura del Congreso de la Unión, el cual se vio expresado en diversos encuentros que sostuvo con algunos de sus miembros.





A nombre de los mexiquenses, deseo expresar nuestro agradecimiento a las senadoras y senadores, diputadas y diputados que hicieron significativas gestiones por la entidad, en particular con lo relacionado con la gestión de recursos para el Estado de México en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.

Legislatura del Estado de México

Con la LVII Legislatura del Estado de México mantuvimos una relación de respeto y una estrecha coordinación que se materializó en importantes reformas legales a favor de los mexiquenses, de las cuales hemos dado cuenta a lo largo de esta obra. Nuestro reconocimiento a cada una y uno de sus integrantes por su colaboración.

Poder Judicial del Estado

Desde los primeros días del inicio de esta administración, sostuve un encuentro con los integrantes del Poder Judicial del Estado de México, con el objetivo de expresarles el ánimo del Ejecutivo a mantener una relación activa y reiterarles nuestra disposición a fortalecerla con acciones claras.

En este sentido propuse dos importantes reformas constitucionales que ya fueron aprobadas por la Legislatura:

La reforma a los Artículos 51 fracción III y 95 fracción I, para conferir sin restricciones la facultad de iniciar leyes o decretos al Pleno del Tribunal Superior de Justicia.

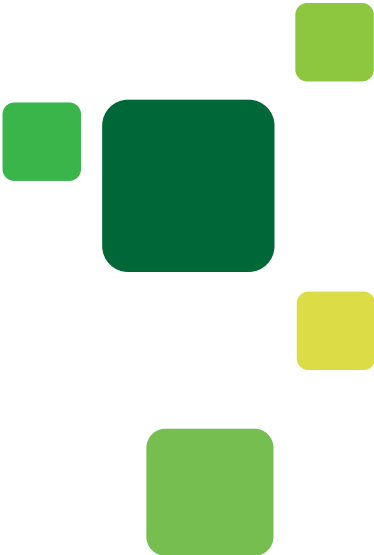
Y al artículo 88, que fortalece su presupuesto señalando que éste no podrá ser menor al porcentaje que represente de los ingresos ordinarios del Estado, correspondientes al año anterior y en ningún caso podrá ser inferior al 2.0%.

H. Ayuntamientos

El municipio pesa, y mucho: es el nivel de gobierno con mayor proximidad al ciudadano, es ahí donde se resuelven los problemas cotidianos que nos aquejan.

Por ello a finales de octubre del año pasado, sostuvimos una reunión de trabajo con los 125 presidentes municipales de la entidad, a quienes les expresamos nuestro respeto y ánimo de trabajo en equipo. Y con el ánimo de fortalecer esa relación, es que creamos la Subsecretaría de Asuntos Municipales.







Tengan por seguro que en este último tramo de sus gestiones, trabajaremos de la mano con nuestros presidentes municipales, síndicos y regidores, en beneficio de todos los mexicanos.

Órganos públicos autónomos

Con total respeto a su autonomía, hemos logrado una relación cordial y de entendimiento con diversos organismos públicos autónomos, que son instituciones fundamentales para el desarrollo del Estado de México.

Instituto electoral del estado de México y tribunal electoral del estado de México

En pleno respeto a su autonomía, hemos mantenido una estrecha coordinación institucional con los organismos electorales locales: el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM).

Muestra de ello fue la Mesa de Diálogo Político que a principios de febrero fue instalada y en la que participaron ambas instituciones, además de los partidos políticos con registro en la entidad. A través de ella, fueron canalizadas las inquietudes y propuestas que las diversas fuerzas políticas tenían respecto al desarrollo del proceso electoral local.

Es de señalar que, durante el proceso electoral pasado, el Gobierno del Estado de México trabajó en estrecha coordinación con el IEEM, para contribuir, en el marco de nuestras atribuciones, en que los comicios se celebraran en paz y tranquilidad.





Expresamos una vez más nuestro respeto a todos los partidos políticos, quienes dan vida a la pluralidad y enriquecen el debate e intercambio de ideas, base de la libertad política en un régimen democrático.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

A mediados de febrero acudí a la sede de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM).

Fue ahí justamente, en el marco del XIX aniversario de esta institución, donde dimos a conocer las reformas que en materia de derechos y tortura presentamos y que ya fueron aprobadas.

Nuestro reconocimiento a esta Comisión, al ayudarnos a fortalecer la cultura de derechos humanos, con acciones como la capacitación que brindan al personal del Centro de Control de Confianza de Lerma.

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios

Respetando en todo momento su autonomía, apoyamos la fundamental labor que el INFOEM realiza garantizando el derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales, procurando atender con prontitud las solicitudes de información que el Instituto remitió a las diversas dependencias del Gobierno del Estado, para dar respuesta a las peticiones de la ciudadanía.

Tribunal de lo Contencioso Administrativo

Mantenemos una extraordinaria relación con el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Al asistir al primer informe de labores del Presidente del Tribunal, acordamos ambas instituciones impulsar reformas para mejorar los procedimientos administrativos en la entidad, las cuales nos encontramos detallando para su pronto envío a la Legislatura.



Reiteramos la disposición del Gobierno de la entidad en ser respetuoso de todos y cada uno de sus fallos.

Organizaciones sindicales del sector público

Hemos procurado mantener una estrecha y fructífera relación con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), muestra de ello son los estímulos y apoyos que hemos acordado en beneficio de los maestros mexiquenses y que han sido referidos anteriormente.

Este mismo trabajo en equipo lo hemos realizado con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM), con quienes nos hemos reunido en diversas ocasiones para impulsar acciones a favor de sus agremiados, como en el 73 aniversario de esta organización, donde inauguramos el Centro para el Desarrollo Humano de los Pensionados Suteymistas que construimos de manera conjunta en la ciudad de Toluca.

Entidades vecinas

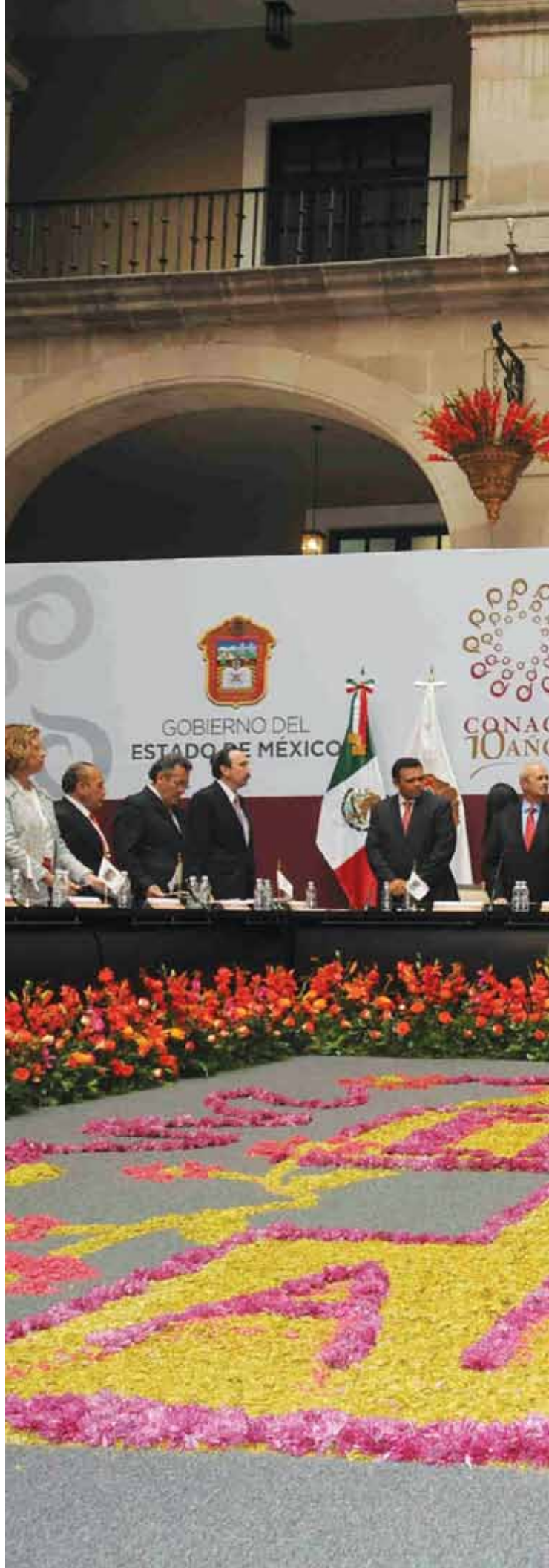
Retos compartidos demandan soluciones compartidas; mantenemos y fortalecemos la coordinación con las entidades vecinas del Estado de México, en particular, el Distrito Federal, Hidalgo y Puebla, estados con los que analizamos materias como sustentabilidad, transporte, vialidad, seguridad pública, procuración de justicia, desarrollo metropolitano y agua, entre otras de vital importancia para nuestras poblaciones.

Hago votos para que, en breve, formalicemos acuerdos con nuestras demás entidades vecinas como Guerrero, Michoacán, Morelos, Querétaro y Tlaxcala, que se traduzcan en importantes resultados para los ciudadanos.

Conferencia Nacional de Gobernadores

Deseo expresar el aprecio y respeto que el Estado de México guarda hacia todas las entidades del país y que se ha materializado en una intensa y rica colaboración en el seno de las diversas reuniones de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), como las celebradas en el Distrito Federal en diciembre de 2011 y en el estado de Querétaro en julio de este año.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer a mis homólogos por la confianza que me brindaron para coordinar los trabajos de la recién creada Comisión de Asuntos Internacionales de la CONAGO, desde donde contribuiremos a fortalecer las relaciones de nuestros estados con el extranjero y que éstas se traduzcan en mayores inversiones, intercambio de experiencias exitosas y una mejor calidad de vida para nuestros gobernados.







Así, desde esta Conferencia tenemos la oportunidad de trabajar en equipo, por encima de cualquier diferencia, para perfilar el futuro del país. En este sentido, estamos por concluir la Agenda Estratégica Nacional que será presentada al grupo de transición del Presidente Electo y al Congreso de la Unión, con propuestas fundamentales que puedan ser consideradas en el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018.

Organismos internacionales y misiones diplomáticas

Sabedores de los desafíos y de las oportunidades que nos presenta la nueva realidad global, emprendimos una decidida apertura a la colaboración internacional en cooperación académica, comercial, de medio ambiente y en ciencia y tecnología.

Fruto de esta visión tuvimos numerosas reuniones y acuerdos con instancias como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ONU-Hábitat, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Cruz Roja Internacional, presentando en algunos casos cartas de intención a nombre de la Comisión de Asuntos Internacionales para llevar estos temas a la próxima reunión de la CONAGO.

También tuvimos fructíferos encuentros con embajadores y delegaciones de Alemania, Japón, Nueva Zelanda, Reino Unido, Rusia y Finlandia, de los cuales firmamos importantes convenios de colaboración en ámbitos como el educativo y medioambiental.

Instituciones académicas

Firmamos acuerdos para fortalecer nuestro trabajo en temas como seguridad pública, medio ambiente o trata de personas, con instituciones reconocidas a nivel nacional e internacional, como la



Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social, A.C. (CEIDAS) y el Centro Mario Molina para Estudios Estratégicos sobre Energía y Medio Ambiente.

Mención especial merece la amplísima colaboración que logramos desarrollar con la máxima casa de estudios del estado: la Universidad Autónoma del Estado de México, con la que hemos suscrito acuerdos de gran relevancia, como el que permitió a quienes aspiraban un lugar en sus aulas, iniciar sus estudios profesionales en instituciones públicas de control estatal.

En el Gobierno del Estado de México seguiremos privilegiando la firma de acuerdos con instituciones de este nivel, que nos permitan fortalecer el trabajo que realizamos.

Organismos de la sociedad civil

Con cámaras y organismos de la iniciativa privada sostuvimos reuniones constantes, entre las que destacan, el Club de Industriales, la American Chamber México, la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción y el Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México, entre muchas otras.





Agradecemos su colaboración que se vio traducida en importantes logros para los mexiquenses, claro ejemplo de ello es el acuerdo que sostuvimos con Telmex para impulsar el Plan Ciudades Vecinas que permite descuentos en tarifas de larga distancia y para operar el servicio de acceso público gratuito a internet, Wi Fi Móvil, en plazas públicas de 114 municipios del Estado de México.

Instituciones de asistencia privada

Como Gobierno Solidario apoyamos de manera decidida a organizaciones de asistencia privada que realizan un trabajo social y que merecen nuestro reconocimiento.

Valoramos la fructífera colaboración que establecimos con la nueva mesa directiva de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, así como con asociaciones como Un Kilo de Ayuda, Fundación Telletón, Fundación Michou y Mau, Fundación Azteca y la Institución Vemos con el Corazón, con quienes firmamos convenios de colaboración y a quienes otorgamos diversos apoyos para fortalecer las actividades que realizan.





Notarios

Con el Colegio de Notarios del Estado de México tenemos una excelente colaboración, gracias a la cual logramos importantes beneficios, particularmente para nuestros adultos mayores mexiquenses, en temas como la gestión de testamentos a costos bajos.

También les expreso mi agradecimiento por su apoyo al dar fe del cumplimiento de nuestros compromisos gubernamentales.

Asociaciones y comunidades

Respetando el principio de laicidad que debe regir al Estado, mantenemos una sólida comunicación con las diversas asociaciones religiosas con presencia en la entidad.

De esta forma sostuvimos un encuentro en el mes de junio con miembros de la comunidad judía, quienes nos expresaron sus inquietudes en torno a los retos del Estado de México.

Igualmente, mantenemos una sólida relación con la Iglesia Apostólica Ortodoxa de Antioquía, a través del Arzobispo Antonio Chedraui Tannous.

Con la Iglesia Católica también mantenemos una profunda y respetuosa relación.

Mi agradecimiento a los obispos titulares de las diversas diócesis con presencia en la entidad, a los monseñores:

Francisco Javier Chavolla Rámos
Oscar Roberto Domínguez Couttolenc
Guillermo Francisco Escobar Galicia
Raúl Gómez González
Juan Manuel Mancilla Sánchez
Juan Odilón Martínez García
Héctor Luis Morales Sánchez
Guillermo Ortiz Mondragón

Y especialmente al arzobispo de Tlalnepantla, monseñor Carlos Aguiar Retes, presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano y de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

Siendo portavoces del saludo y aprecio de los mexiquenses que profesan el culto católico, fue un honor saludar a S.S. Benedicto XVI en la visita que realizó al estado de Guanajuato en meses pasados.

Todas las reuniones, acuerdos y acciones antes expuestos confirman la apertura del Gobierno del Estado de México a toda institución, organización o personalidad que trabaje por el bien público.

Unidos, gobierno y sociedad, sumamos más.

MENSAJE FINAL

Éste es el recuento del trabajo que hemos realizado en el primer año de la administración 2011-2017 del Gobierno del Estado de México.

Así, los resultados que presentamos son producto de la constancia y del esfuerzo de todos los que tenemos el honor de servir a nuestra entidad, del trabajo estableciendo metas claras, asumiendo compromisos importantes y rindiendo buenos resultados.

Hoy, estas obras, programas y acciones vienen a sumarse al patrimonio de los mexiquenses; al legado de quienes también tuvieron la oportunidad de participar en la construcción de este gran estado. Me refiero al de todos los exgobernadores, en particular al de Alfredo del Mazo González, Alfredo Baranda García, Ignacio Pichardo Pagaza, Emilio Chuayffet Chemor, César Camacho Quiroz, Arturo Montiel Rojas y Enrique Peña Nieto.

Quiero dejar constancia del consejo y respaldo que me han brindado y que ha sido de gran valía en el trabajo que desarrollamos. Gracias.

He ejercido el mandato como una misión laica y con el mayor compromiso de mi vida, gobernando con los postulados de mi partido, el Revolucionario Institucional y con los postulados de los partidos que en alianza me hicieron su abanderado, pero siempre, cumpliendo con el imperativo ético de gobernar para todos y de trabajar de manera extraordinaria para quienes padecen condiciones de vida por debajo de lo ordinario.

Éste es apenas el inicio del camino que comenzamos a recorrer hace un año y nada va a detener nuestro andar.

Que el tiempo pase, es inevitable, pero perder el tiempo es imperdonable; sobre todo cuando, habiendo asumido una responsabilidad pública, tenemos la obligación de mejorar las condiciones de vida de los mexiquenses.

Aún tenemos muchos retos por afrontar. Tengan la certeza de que lo seguiremos haciendo con tesón para dar resultados a la ciudadanía, que es a quien nos debemos.

También lo haremos privilegiando aún más las alianzas con todos los órdenes de gobierno y con los diversos sectores de la sociedad, porque todos tenemos responsabilidad y todos somos necesarios para consolidar el progreso del Estado de México y del país.



Así continuaremos haciéndolo con el gobierno de la república, con el presidente Felipe Calderón Hinojosa y con su equipo de colaboradores, en este último tramo de su administración.

A todos ellos les reconozco su contribución en el crecimiento del país, su decidido apoyo al Estado de México y les expreso mis mejores deseos en los proyectos que habrán de emprender a partir del mes de diciembre.

De manera especial, también quiero referirme al trabajo que realizaremos hombro con hombro con la próxima administración federal, la cual estará encabezada por un gran hombre al que los mexiquenses conocemos muy bien porque empeñó su palabra con esta tierra y cumplió. Ahora estamos seguros de que hará lo mismo por todos los mexicanos.

Con él se creó esa nueva forma de hacer política y de ejercer gobierno, que consiste en asumir compromisos, estar dispuesto a hacer mucho más que cumplir una obligación, a rendir más de lo esperado al grado de sorprender, porque se vive, piensa y sueña con servir a la colectividad.

Un político así, es feliz con lo que hace hasta el punto de no ver el compromiso como una carga, sino como el medio ideal para perfeccionar su persona a través del servicio a los demás.

Así surgió un estilo único de dirección del poder público, y se consolidó un nuevo liderazgo.

Liderazgo que encarna el mexiquense de excepción quien, con frescura no desprovista de preparación, sencillez no carente de seriedad, y patriotismo a toda prueba, se apresta a dirigir el destino de la Nación; Me refiero al licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos.

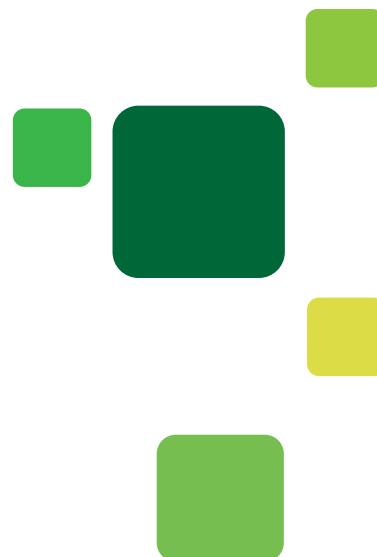
Con él, en el Gobierno del Estado de México también haremos equipo para impulsar el proyecto de nación por el que votaron mayoritariamente los mexicanos.

Tengo la seguridad de que a este esfuerzo se sumarán los nuevos miembros de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, de la LVIII Legislatura del Estado de México y de los 125 ayuntamientos mexiquenses, con quienes también buscaremos mantener un acercamiento y diálogo permanentes.

En esta nueva configuración política, producto de los recientes comicios electorales que se celebraron en la entidad y en el país, el mensaje que dio la ciudadanía a todos fue muy claro: debemos sumar esfuerzos por el bienestar y el progreso de la entidad y del país.

Por ello le expreso mi reconocimiento a los diversos partidos políticos, a sus dirigentes y militantes en el Estado de México, por fomentar un clima de paz y respeto en las elecciones del pasado 1 de julio. Pueden tener la seguridad de que en el Gobierno del Estado de México seguiremos tendiendo puentes de entendimiento en un ambiente respetuoso, democrático y republicano. Estoy seguro de que juntos podremos privilegiar las coincidencias siempre en favor de la gente.

Una vez más les agradezco a mis compañeras y compañeros del Gobierno del Estado de México, por todo su esfuerzo comprometido e institucional, sobre todo por su gran amor a esta tierra.



En ellos siempre he encontrado la disposición y la apertura a mejorar nuestras instituciones públicas, dentro de una realidad nacional que es dinámica y exige constantemente lo mejor de sus servidores públicos. Me siento orgulloso de formar parte de este equipo.

Les pido que mantengamos el esfuerzo, actuemos con eficacia y con humildad, con valor e inteligencia. Eficacia para entregar los mejores resultados; humildad para aprender a hacer causa común entre nosotros; valor para cumplir nuestra responsabilidad en tanto autoridades, e inteligencia para saber poner lo mejor de cada quien, al servicio de todos.

También quiero agradecer el apoyo de mi familia, de mis hijos: Isis, Raúl, Eruviel y Montserrat. Gracias por comprenderme en el tiempo que les he privado y el que me han brindado para acompañarme en esta encomienda. Ustedes son mi inspiración y mi fuerza para seguir trabajando y logrando en grande.

Sobre todo, quiero ser agradecido con los mexiquense, por su confianza y apoyo en este primer año.

Pueden estar seguros de que seguiremos trabajando para convertir nuestra palabra en acción y el compromiso en resultados compartidos.

Seguiremos trabajando para enaltecer a la política como la más noble de las actividades humanas; ejerciendo un gobierno concebido en la cabeza, e inspirado por el corazón, que se esfuerza más, por quienes tienen menos.

Trabajaremos todavía más para lograr día con día el Gobierno Solidario, la Sociedad Protegida y el Estado Progresista al que aspiramos todos.

Muchas gracias.

Eruviel Ávila Villegas

Gobernador Constitucional del Estado de México

DIRECTORIO

Eruviel Ávila Villegas

Gobernador Constitucional del Estado de México

Ernesto Javier Nemer Alvarez
Secretario General de Gobierno

Salvador José Neme Sastré
Secretario de Seguridad Ciudadana

Raúl Murrieta Cummings
Secretario de Finanzas

Gabriel Jaime O'Shea Cuevas
Secretario de Salud

Carlos Alberto Cadena Ortiz de Montellano
Secretario del Trabajo

Raymundo Edgar Martínez Carbajal
Secretario de Educación

Elizabeth Vilchis Pérez
Secretaria de Desarrollo Social

José Alfredo Torres Martínez
Secretario de Desarrollo Urbano

Manuel Ortiz García
Secretario del Agua y Obra Pública

Heriberto Enrique Ortega Ramírez
Secretario de Desarrollo Agropecuario

Félix Adrián Fuentes Villalobos
Secretario de Desarrollo Económico

Rosalinda Elizabeth Benítez González
Secretaria de Turismo

Fernando Alberto García Cuevas
Secretario de Desarrollo Metropolitano

Alejandro Germán Hinojosa Velasco
Secretario de la Contraloría

Apolinar Mena Vargas
Secretario de Comunicaciones

Jaime Humberto Barrera Velázquez
Secretario del Transporte

Cruz Juvenal Roa Sánchez
Secretario del Medio Ambiente

Miguel Ángel Contreras Nieto
Procurador General de Justicia

Erasto Martínez Rojas
Secretario Particular del C. Gobernador

Isidro Muñoz Rivera
Secretario Técnico del Gabinete

Raúl Vargas Herrera
Coordinador General de Comunicación Social

Carlos Aguilar Cano
Coordinador de Imagen Institucional

Lucila Isabel Orive Gutiérrez
Directora General del DIF Estado de México